

**FEMICIDIO: un llamado de ALERTA para los
ADOLESCENTES**

Ecuador (Manabí, Portoviejo) – Unidad Educativa “Alicia Vélez”

Disertación

Katiuska Lissette Alcívar Mieles

Trabajo realizado bajo la orientación de
Doctor José Carlos Laranjo Marques, Tutor
Magíster Mercedes de los Ángeles Cedeño Barreto, Co-Tutor

Portoviejo, Julio 2018

Maestría de Mediación Intercultural e Intervención Social
ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA

AGRADECIMIENTO

Esta pequeña victoria que viene a ser la culminación de esta disertación, se la debo en primer lugar a Dios, pues bajo sus manos esta cada proyecto de o plan en mi vida, por muy pequeño que parezca el éxito logrado es por su intervención, por calmar angustias y energizar la mente, fortalecer las ganas para no sucumbir ante los obstáculos, y por el contrario enfrentar y afrontar aquello con el fin de alcanzar aquel objetivo que me he propuesto conseguir; en segundo lugar le agradeceré a mis padres, a mi familia más cercana, y mis mejores amigos por su ferviente e incondicional apoyo, por sus tantas palabras de aliento y motivación, son mis ángeles, porque siempre han confiado en mis capacidades, incluso mucho más que yo. Por ultimo pero no menos importante a la Universidad técnica de Manabí, por la oportunidad brindada para el desarrollo de esta maestría, al SENECYT que gracias a su programa de becas me hizo merecedora de esta experiencia, y por su puesto al Instituto Politécnico de Leiria, por acogernos entre sus estudiantes, institución mediante la cual y en conjunto a los respectivos Docentes de la maestría me nutrieron de sinnumero de conocimientos, además de no perder la oportunidad de resaltar la demostración de empatía y colaboración que tuvieron, hacia hacia cada uno de sus maestrantes, prestos siempre a aclarar dudas e incertidumbres.

¡Gracias!... Mis más sinceros agradecimientos a cada uno de Uds.

RESUMEN

Este trabajo de investigación se realiza con el objetivo primordial de determinar el nivel de conocimiento y sensibilización que tienen los adolescentes con respecto a la violencia de género aun presente en la sociedad contemporánea y que en el Ecuador como en muchos otros países de América Latina y el mundo se desencadena a tal punto de acabar con la vida de muchas mujeres; tomando como referencia una institución educativa específica "Alicia Vélez". Se aplicó una metodología mixta, utilizando instrumentos de recolección y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos; entre estos se destacan la realización de entrevistas hacia informantes claves (Psicólogo de la institución, así como la rectora, y dos docentes de la U.E., además de informantes exógenos que tienen relación directa e indirecta con los temas principales de investigación, destacando al ministerio de educación, fundación Nuevos horizontes, consejo de la judicatura y un profesional independiente del área social). Esto se complementó con el desarrollo de encuestas a los estudiantes de séptimo, octavo y noveno nivel de educación para evaluar y conocer sus ideas previas a cualquier intervención. De acuerdo a lo que se ha investigado se obtuvo como resultados que el 80% de los estudiantes desconocen el significado del término "violencia de género" y un 45% de los mismos no reconoce a que se refiere el Femicidio, por tanto se concluiría que en cuanto al conocimiento de estos dos temas principales la mayoría de los encuestados no tienen esta sensibilización que debería; por otro lado se muestra que 71% de las adolescentes mujeres destacan que entre los comportamientos de sus compañeros que denotan probables casos de violencia de género entre adolescentes señalan las faltas de respeto (gritos, insultos, comentarios ofensivos de género), del mismo modo se aprecia una postura de sumisión por parte de las adolescentes mujeres según algunas de las respuestas que denotan este comportamiento. Por otro lado en las entrevistas de la institución educativa se mostró que no está en total cumplimiento lo dispuesto por acuerdo ministerial en cuanto a mediación, y además muestra ciertas actitudes machistas y sexista entre docentes entrevistados. Por el lado de los profesionales de área social que fue la aportación de expertos se sustenta la tesis sobre existencia de machismo en Ecuador específica Portoviejo, con aportes de experiencias sobre casos tratados y viendo el panorama actual de incremento en denuncia de violencia de género y Femicidio, donde aparece Manabí entre las 5 provincias donde estas cifras son altas.

Palabras claves

Adolescentes, Educación, Femicidio, Mediación, Prevención, Sensibilización.

ABSTRACT

This investigative work is done with the principal objective of determining the level of knowledge and sensibility that adolescents have with respect to the gender violence that is still present in the contemporary society and that in Ecuador, much like in other countries of Latin America and the rest of the world, unchains itself to the point of finishing with the lives of a lot of women; taking as reference a specific educational institution, "Alicia Vélez." A mixed methodology was applied, using picking instruments and analysis of data as much as quantitative as well as qualitative; among these stand out the realization of interviews to key informants (institution psychologist, as well as the principal, and two of the teachers at the educational institution, besides exogenous informants who have a direct or indirect relationship with the principal themes of investigation, highlighting the Ministry of Education, Nuevos Horizontes ("New Horizons") Foundation, judiciary counsel, and an independent professional of the social area). This was complemented with the development of polls to the students of seventh, eighth, and ninth levels of education (sixth, seventh, and eighth grades) to evaluate and understand their ideas prior to any intervention. In accordance to what was investigated, the results obtained showed that 80% of the students are unaware of the significance of the term "gender violence" and a 45% of the same do not know what is meant by 'Femicide,' so it is concluded that as to the knowledge of these two principal themes the surveyed don't have the sensibilization that they should have. On the other hand, it shows that 71% of adolescent women emphasize that among the behaviors of their peers that denote probable cases of gender violence among adolescents point out disrespect (cries, insults, offensive gender comments), in the same way a posture of submission by adolescent women is noted according to some of the answers that denote this behavior. The educational institution interviews showed that they are not in full compliance with the provisions of the Ministerial agreement in terms of mediation, and also shows certain male chauvinist and sexist attitudes between teachers interviewed. On the side of the professionals of the social area which was the contribution of experts, it supports the thesis of the existence of male chauvinism in Ecuador, specifically in Portoviejo, with contributions of experiences of cases treated and seeing the current panorama of increase in denunciation of Violence of gender and femicide, where Manabi appears among the 5 provinces where these figures are higher.

Key words

Adolescentes, Education, Femicide, Mediation, Prevention, Sensibilization.

ÍNDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
ABREVIATURAS	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	4
DE LAS FUNDAMENTACIONES Y LOS CONTEXTOS.....	4
1. RELACIÓN DE PODER (HOMBRE – MUJER).....	4
2. CONTEXTO ECUATORIANO.....	9
2.1. <i>Femicidio: resultado de las relaciones de poder, Ecuador.</i>	10
2.2. <i>Adolescentes, Violencia y el entorno educativo.</i>	16
3. MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO/EDUCATIVOS.....	23
CAPITULO 2	34
MARCO METODOLÓGICO	34
1. DEL CONTEXTO DE ESTUDIO	34
2. DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN Y SELECCIÓN DE PARADIGMA.	35
3. DEL ENFOQUE METODOLÓGICO.....	37
4. DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN - CONTEXTO SOCIO/EDUCATIVO.....	40
5. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	43
5.1. <i>Observación participante</i>	44
5.2. <i>Encuestas y cuestionario.</i>	45
5.3. <i>Entrevistas.</i>	48
6. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	51
CAPITULO 3.....	53
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	53
1. DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS.....	53
2. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.	83
CAPITULO 4.....	86

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS	86
3. CONTEXTO SOCIO/EDUCATIVO	86
<i>a. Función y manejo del espacio educativo.....</i>	<i>86</i>
<i>b. Comportamiento relacional de los adolescentes.....</i>	<i>88</i>
<i>c. Violencia de género en la U.E.....</i>	<i>90</i>
<i>d. Mediación dentro de la institución.....</i>	<i>91</i>
4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	93
5. PROFESIONALES EXPERTOS DEL ÁREA SOCIAL	96
CONCLUSIONES.....	102
BIBLIOGRAFIA	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Delito de femicidio.....	11
Tabla 2 - Delito de Violencia de género	12
Tabla 3 - Nivel educativo del jefe de hogar y estrato social, Manabí, 2012	18
Tabla 4 - Castigo violento en los hogares a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años cuando cometen una falta, 2000 – 2010.....	18
Tabla 5 - Número de estudiantes según sexo y nivel de educación	47
Tabla 6 - Número de estudiantes según paralelo.....	47
Tabla 7 - Entrevistados y fechas de entrevista.....	50
Tabla 8 - Género de los encuestados	53
Tabla 9 - Edad de los encuestados.....	54
Tabla 10 - Grado frecuentado por los encuestados.....	55
Tabla 11 - Conocimiento sobre el significado del término “Violencia de Género”	55
Tabla 12 - Opinión de los encuestados sobre el significado del concepto de Violencia de género.	56
Tabla 13 - Nivel de relación entre Relación desigual de poder (hombre-mujer) y la violencia de género.....	58
Tabla 14 -Nivel de relación entre diferenciación biológica de los sexo y la violencia de género.....	59
Tabla 15 - Nivel de relación: Dominancia masculina y violencia de género.....	60
Tabla 16 - Nivel de relación entre Postura sumisa de la víctima y violencia de género.....	61
Tabla 17 - Nivel de relación entre Contexto social y familiar violento y violencia de género.....	62
Tabla 18 - Opinión de los encuestados sobre la razón de que el hombre surja casi siempre como agente agresor	64
Tabla 19 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”	66
Tabla 20 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: Si una mujer es maltratada continuamente, la es suya por seguir conviviendo con ese hombre”	67
Tabla 21 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños”	68
Tabla 22 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas”	69
Tabla 23 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas están locos”	70

Tabla 24 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza”	71
Tabla 25 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”	72
Tabla 26 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control”	73
Tabla 27 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho”	74
Tabla 28 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse”	74
Tabla 29 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)”	76
Tabla 30 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños”	77
Tabla 31 - Comportamientos que, según los encuestados denotan un probable caso de violencia de género entre adolescentes	78
Tabla 32 - Comprensión del termino Femicidio por parte de los encuestados	79
Tabla 33 -Cuál de las siguientes afirmaciones, explica lo que es un femicidio	81
Tabla 34 - Situaciones identificadas como representativas de violencia de género.....	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 - Mujeres que han sufrido algún tipo de violencia</i>	13
<i>Gráfico 2 - Tipo de violencia de género contra la mujer</i>	15
<i>Gráfico 3 - Niños, Niñas, y adolescentes según estratos sociales a los que pertenecen en la región costa</i>	17
<i>Gráfico 4 - Edad de los encuestados</i>	54
<i>Gráfico 5 - Conocimiento sobre el significado del término “Violencia de Género”</i>	56
<i>Gráfico 6 - Opinión de los encuestados sobre el significado del concepto de Violencia de género</i>	57
<i>Gráfico 7 - Nivel de relación entre Relación desigual de poder (hombre-mujer) y la violencia de género</i>	59
<i>Gráfico 8 - Nivel de relación entre diferenciación biológica de los sexo y la violencia de género</i>	60
<i>Gráfico 9 - Nivel de relación: Dominancia masculina y violencia de género</i>	61
<i>Gráfico 10 - Nivel de relación entre Postura sumisa de la víctima y violencia de género</i>	62
<i>Gráfico 11 - Nivel de relación entre Contexto social y familiar violento y violencia de género</i>	63
<i>Gráfico 12 - Opinión de los encuestados sobre la razón de que el hombre surja casi siempre como agente agresor</i>	65
<i>Gráfico 13 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”</i>	66
<i>Gráfico 14 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: Si una mujer es maltratada continuamente, la es suya por seguir conviviendo con ese hombre”</i>	67
<i>Gráfico 15 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños”</i>	68
<i>Gráfico 16 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas”</i>	69
<i>Gráfico 17 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas están locos”</i>	70
<i>Gráfico 18 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza”</i>	71

Gráfico 19 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”	72
Gráfico 20 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control”	73
Gráfico 21 -Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho”	74
Gráfico 22 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse”	75
Gráfico 23 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: "La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)"	76
Gráfico 24 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños”	77
Gráfico 25 - Comportamientos que, según los encuestados denotan un probable caso de violencia de género entre adolescentes	79
Gráfico 26 - Comprensión del termino Femicidio por parte de los encuestados	80
Gráfico 27 -Cuál de las siguientes afirmaciones, explica lo que es un femicidio	81
Gráfico 28 - Situaciones identificadas como representativas de violencia de género ..	83

ABREVIATURAS

CEDAW: *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.*

CEDHU: *Comisión Ecuaménica de Derechos Humanos.*

CEPAL: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe.*

COIP: *Código Orgánico Integral Penal.*

DECE: *Departamento de consejería estudiantil.*

EAIS: *Equipo de atención integral de salud*

ENNA: *Encuesta de la niñez y adolescencia.*

I-A: *Investigación acción*

IE: *Institución Educativa.*

INEC: *Instituto ecuatoriano de estadísticas y censo.*

MIES: *Ministerio de inclusión económica y social*

POA: *Plan operativo anual.*

UE: *Unidad Educativa.*

UNICEF: *Fondo de Naciones Unidas para la infancia.*

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de esta investigación nace en primer lugar por un interés personal de la investigadora, por conocer cómo se desenvuelve la relación de poder (hombre y mujer) en el contexto ecuatoriano y aún más allá como esta es sobrellevada en los grupos etarios más jóvenes; ¿por qué esto se considera relevante de conocer para la investigadora? La respuesta está en torno al contexto social ecuatoriano pasado y presente, dentro del cual la investigadora forma parte, pues se hace evidente mediante la observación del cotidiano diversas actitudes por parte del conglomerado masculino y peor aún la situación acentuada por muchas mujeres; ¿a qué me estoy refiriendo? en pocas palabras “al comportamiento machista”. Pero, para argumentar más lo expresado... ¡imaginaremos un hogar ecuatoriano!, no es nada más y nada menos, sino “la madre” “señora del hogar” quien inicia y genera este traspaso de comportamientos, sembrando ideas como “a papá es a quien se le sirve primero la comida” “papá es quien da siempre los permisos” “papá toma solo las decisiones” “y mamá esta para atenderlo”; desde casa esta relación entre hombres y mujeres comienza a friccionarse, a sesgarse formando la desigualdad en cuanto a los géneros que forman una institución social como lo es la familia; y esta situación es agudizada aún más al visualizarla a nivel de sociedad en general. Sociedad en la que intervienen otros más factores pues estas desigualdades sociales a nivel de género llegan al punto de generar conflictos entre este dicotómico (hombre – mujer), y en los diversos contextos comienzan a manifestarse ya las agresiones, violencia o discriminación; situación que sigue agravándose más y más.

El problema social que se investiga aquí viene dado desde tiempos arcaicos y que aun en la actualidad son evidenciables. Claro que la percepción y el conocimiento de estos temas en comparación con las primeras investigaciones han ido incrementando, y modificándose en cierta medida, debido a los numerosos esfuerzos del conglomerado femenino en lucha por sus derechos y su tránsito en igualdad ante la sociedad han logrado cambios con respecto a esa incorporación social. Sin embargo y pese a todas estas acciones se mantiene aún presente en diversos países del mundo concepciones y comportamientos de tipo machista y de sumisión (en cuanto a las mujeres).

La relación de poder y el ejercicio de ese poder históricamente ha permanecido hacia un lado de la balanza, razón por la que se insita ese sentido de supremacía sobre uno de

los componentes del dicotómico. Estos comportamientos y la presencia de estos tipos de problemas sociales al que nos enfrentamos como el machismo, las relaciones desiguales de poder, discriminación de género y con ello la violencia conllevan al término de la vida de muchas mujeres. Son escenarios muy comunes en países de América Latina entre ellos Ecuador; y es que, este problema social alarma puesto que las cifras conocidas van en aumento y como se menciona muchos de los casos no son procesados porque no se hace la denuncia, no se notifican, lo que indica que el problema puede agudizarse aún más, y volver a lo que reincidentemente ha sucedido en el pasado, la impunidad... Gracias a muchas de las luchas civiles (familiares de víctimas) y grupos feministas lograron un gran paso a nivel judicial, aunque sabemos que el hecho de que se encuentre en ley y en norma el respeto a los derechos de los hombres y las mujeres, existan planes de erradicación de violencia lo importante de ello, serían que estas mismas estén respaldadas por acciones, por planes de acción que sean ejecutados que logren generar un impacto en la sociedad y con ello se genere realmente el cambio, que no será “de la noche a la mañana” pero que esta acción en cadena y su ejecución de generación en generación, podría modificar la forma en que la sociedad está acostumbrada a relacionarse y generar nuevas costumbres, roles adaptables y flexibles.

Esta investigación pretende llegar a un segmento de la población específica considerados como vulnerables a ejercer ya un tipo de poder equivoco en sus relaciones con sus iguales féminas; pues hay indicio en las páginas anteriores descritas que desde la infancia se va presentando indicios de asimilación del otro (género femenino) como un ser inferior, presentándose desigualdades en sus relaciones y determinándose o adquiriendo los roles que a esas alturas reconocen como propios de sí. Por ello se pretende lograr un impacto al revelar lo que esta desigualdad puede conllevar que es la muerte de muchas mujeres, y de esta manera se cuestione cada acción o pensamiento que alimente en el entorno dicha desigualdad en su relación o ejercicio de poder sobre el otro género. Con esto se pretende de manera general determinar el nivel de conocimiento y sensibilización que tienen los adolescentes con respecto a violencia de género y femicidio en el Ecuador. Por cuanto quedaría entonces como objetivos específicos primero conocer el contexto ecuatoriano con respecto a las relaciones de poder y femicidio presente en el transcurso de los últimos años, seguido del interés de conocer cuáles son las medidas orientadas a una prevención de violencia de género o Femicidios (planes y programas) a conocer por expertos. También se pretende identificar comportamientos-actitudes entre

los adolescentes que denoten una tendencia de violencia de género en su personalidad mediante la observación directa y la aplicación de cuestionarios; con esta información se pretende proponer a la mediación como herramienta multidimensional en cuanto a función y participación de todo el conglomerado académico.

Por tanto esta investigación está constituida por cuatro capítulos. El primero conforma toda la fundamentación teórica y contexto del Ecuador con respecto al tema central de estudio como aquellos aspectos que se mencionan a inicios de este apartado. Como segundo capítulo se estableció la ruta a seguir para lograr los objetivos planteados. Esta parte constó con un enfoque metodológico mixto, es decir empleara una parte cuantitativa de la investigación que consta del cuestionario para aplicación de encuestas, y otra parte cualitativa que fueron entrevistas semiestructuradas a expertos y profesionales que tienen relación directa o indirecta con los temas que aquí se mencionan. En el tercer capítulo se dispuso a establecer los resultados y el análisis de la encuesta realizada a los adolescentes seleccionados como sujetos de estudio quienes pertenecían a la unidad educativa “Alicia Vélez” institución seleccionada por condiciones sociodemográficas. Como último capítulo se describe los resultados que se obtuvieron las entrevistas y el análisis de esas opiniones, contrastando la información para revelar en forma explícita aquellas que difieren y las que concuerdan con respecto a una misma situación, tema, o contexto.

Esta construcción de los capítulos que se mencionan nos permitieron discernir, comparar y contrastar información, con el objeto de desarrollar las respectivas conclusiones a las que se llegó según los objetivos que se tenían como base, lo que da un panorama real de la situación estudiando en el contexto educativo que fue eje de estudio, mismo que proporciona indicios sobre numerosas problemáticas y la actuación que quedaría como propuesta ante este investigación, resaltando aquí la incorporación de tanto a maestros como estudiantes dentro de procesos de mediación a realizarse en la institución. Pues la mediación e incorporación de la mediación fue un tema importante del estudio dado que como herramienta de intervención social dentro del ámbito educativo, genera gran impacto a la comunidad estudiantil, y actualmente está sesgada su utilización en el territorio investigado.

CAPITULO 1

DE LAS FUNDAMENTACIONES Y LOS CONTEXTOS

1. RELACIÓN DE PODER (HOMBRE – MUJER)

Desde un punto de vista metodológico y para dar cuerpo a este apartado sería necesaria la utilización bajo la propuesta de Foucault referenciada en Guillen (2004), de una perspectiva arqueología y genealogía; la primera como un aspecto interviniente en la segunda, en otras palabras lo que se explica aquí es que la *arqueología* es considerada para el autor como un *método* que nos permite llegar y constituir una anhelada *genealogía* histórica, y esta última tomará como dominio de análisis los discursos o también considerados como acontecimientos basados en dos principios mismo que son: la emergencia y la procedencia (Guillen, 2004, pp. 125-127); si se hace uso de este planteamiento y se relaciona a nuestro tema de análisis observamos que con respecto emergencia (o podríamos llamarle surgimiento) se hace referencia a la génesis de la desigualdad en cuanto al discurso de género, al origen de estas discrepancias en la concepción y apropiación de roles que tanto la mujer como el hombre han adoptado; y en cuanto a la procedencia vendría a considerarse como tal, las acciones y motivos que llevaron a esa adaptación de roles; como la sociedad y las relaciones desarrollados en ella a lo largo de la historia fueron direccionando y encaminando las elecciones de roles para la dicotomía de género: hombre y mujer.

Si se inicia el análisis leyendo y considerando las perspectivas de socióloga Joan Scott (2008) se encuentra un planteamiento interesante sobre el abordaje en cuanto a estudios de Género con respecto a las relaciones de poder. Este planteamiento consiste en considerar cuatro dimensiones que bajo su concepción están y deben estar interrelacionadas al estudiarlas; y que considerarlas de forma aislada no generarían el entendimiento que su respectivo análisis busca. Aquí se distingue además dos niveles de análisis uno estructural y otro sobre el accionar de las personas.

Las dimensiones antes referidas se abordan a continuación Scott (2008) menciona como primera dimensión a una de tipo Simbólica que está relacionada con los mitos socialmente construidos. Como segunda dimensión tenemos la Normativa que hace referencia a la interpretación de significados que finalizan o que terminan expresándose en doctrinas como las: religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Seguido se

menciona a la dimensión Sistémica que da gran significancia a las instituciones y organizaciones sociales como son los sistema de parentesco, educativo, económico y político. Por ultimo pero no menos relevante se encuentra una dimensión con respecto a la Identidad Subjetiva, es decir, a la construcción de la identidad de género y su relación con las actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas (Scott, 2008, pp.65-67). Para Joan W. Scott no se puede dejar de prestar especial atención a los sistemas simbólicos, o sea, todas aquellas “formas en que las sociedades representan el género, y lo utilizan para articular los roles de las relaciones sociales o para construir significado de las experiencias” (Isella, 2005, p.2). Significados que prevalecen en la historia y pasa de generación en generación, es así que la mejor ejemplificación seria la perspectiva de un niño; él observará lo que pasa en su entorno, oirá cómo se comportan sus padres, familiares y amigos y solo tratara de seguir esa corriente de representaciones, sin cuestionar ¿por qué? Y, sin darse cuenta adquirió ya esos roles solo por emulación. Lo que se trata de explicar en las líneas anteriores es que al:

Situar la categoría de género en el nivel simbólico-cultural y definirla desde ahí a partir de relaciones de poder cuyo cambio o reproducción está sujeto a factores vinculados con la historicidad de las instituciones y la organización social de los espacios donde se desarrolla la experiencia de los individuos. (Tarrés, 2012, p. 383)

En concordancia con Tarrés (2012), quien citando a Joan Scott expresa que “el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 383b). Lo que Joan Scott fundamenta en su libro el género: una categoría útil para un análisis histórico, indicando que considera al género como “el campo primario dentro del cual y por medio del cual el poder es articulado” (Scott, 2008, p. 68a). Esto es, que la diferenciaciones que se manifiestan dentro de una sociedad en cuanto a las funciones y roles que son atribuidas al género masculino y al género femenino son las que, a final de cuenta determinan hacia qué lado de la balanza dicotómica se inclina el poder o hacia qué lado de esta es mayormente ejercido ese poder.

Las relaciones de poder entre hombre y mujer, son un proceso histórico que no todas las sociedades han logrado vencer. Este se origina en el pensamiento basado en la reproducción, preestableciendo que las mujeres tienen la tarea única y exclusiva de procrear, albergar hijos en su vientre, traerlos al mundo y posteriormente dedicarse a su crianza; mientras que el hombre asume un rol proveedor con la facultad de decidir no solo en los asuntos del hijo sino también en los de la madre. Todos estos factores han sido

determinantes en el dominio del hombre sobre la mujer, la cual ha adoptado un papel sumiso frente al hombre. Dicho de otra manera, quien tiene el poder de dominancia interpersonal caracterizado por la autoridad, disparidad y la restricción es el hombre (Hamby, 1996; Montes-Berges, 2008, p. 2).

Desde otro punto de análisis, se trae a colación la perspectiva marxista que explica la subordinación de las mujeres o dominación masculina desde un desplazamiento del estudio que va desde el poder hacia la producción (Luna & Villarreal, 1999, p. 29). Aquí se hace gran hincapié en la división sexual de trabajo como un acontecimiento o factor que tiene relación directa con el sistema de género. Bajo esta concepción se ha destinado históricamente labores y actividades que según la sociedad eran aptas para ser desarrolladas por mujeres y otras fueron delimitadas para que sean desarrolladas por los hombres. Además de ello se mantienen firmemente dentro de esta perspectiva discusiones marxistas ortodoxas que tienen que ver con los modos de producción y la relación de estos sistemas con los cambios que ocurrían en la sociedad o en alguna de sus instituciones, entre estas las familias, estableciendo a estas últimas como productoras de experiencias a más de económicas, sociales e históricas.

Es así que los “enfoques inspirados en el marxismo, definen a la familia y lo cotidiano, como espacio tradicional de las mujeres” (Luna & Villarreal, 1999, p.35) pues se concibe esta idea o este rol desde tiempos muy remotos delimitando funciones a la mujer y ellas empoderándose de ese pensar como el espacio o lugar al cual pertenecían, y funciones que podían y debían realizar por sus condiciones y actitudes de mujer. Así mismo, como se describe en el apartado anterior, Haug (2006) afirma que “la menor valoración del trabajo de la mujer por comparación con el trabajo del varón, hace a la mujer particularmente más propensa a la explotación capitalista: el trabajo de la mujer y el niño es más barato” (p. 331). Es de entender aquí que quien realiza trabajo fuera del hogar posee esta idea de dominación hacia quien realiza el trabajo en el hogar, y esta relación de lo que se entiende por trabajo doméstico en comparación con trabajo asalariado genera continuamente un patrón de dominación para las relaciones de género.

En concordancia y en similitud a lo que expone Marx, cuando afirma que “la dominación de la mujer en la comunidad doméstica es el principio de toda dominación” (Sandoval, 2002, p. 64); para Bourdieu, es así... pero además de ello el autor lleva estos inicios a su diferenciación biológica, como desencadenante de esta asimilación y

determinación de ¿a quién? le correspondería ser dominante y ¿a quién? dominado respectivamente entre los sexos, llevando así su argumento a una visión androcéntrica, puesto que han sido estas las que definieron en un principio la diferencias entre el dicotómico Masculino y femenino. Sin embargo con esto Bourdieu lo que afirma es que “La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada” (Bourdieu, 1998, p. 20).

Bourdieu en su libro “dominación masculina” trae a colación dos conceptos interesantes que son la deshistoricización y la eternización, mismas que están en relación con las estructuras y sistemas de estructuras que dan origen a la división sexual, por ello el autor se interesa por aquellos mecanismos y principios que lo fundamentan. Una explicación para estas se encuentra instaurado en el párrafo anterior que es la concepción naturalista de la dominación masculina por la visión androcéntrica, a ello se le suma la continuidad de las diferenciaciones, significaciones, y demás actitudes que eran apoyadas y custodiadas por instituciones como Familia, Iglesia, Escuela, Estado mismo que atribuyen ese carácter de eternalización a las estructuras de dominación. Bourdieu indica que “para escapar por completo al esencialismo no sirve de nada negar las permanencias y las invariantes, que forman una parte incontestable de la realidad histórica; es preciso reconstruir la historia [trabajo de deshistoricización]” (Bourdieu, 1998, p. 61b) reflejando aquí un factor de estancamiento para el engranaje de la historia puesto que se venía excluyendo de la historia a uno de los dos sexos que forma también parte de la misma y esta idea excluyente es la que se encuentra eternización y la que se pretende modificar, reconstruir, recrear.

Conforme a lo que Bourdieu (1998) afirma “esta relación social extraordinariamente común ofrece por tanto una ocasión privilegiada de entender la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado” (p.5c) a saber, las oposiciones culturales se imponen de tal forma que desde un inicio las mujeres asumen su situación de dominación debido a sus esquemas de percepción, apreciación y de acción, lo que lo denomina el autor como habitus.

De acuerdo con la investigación de Tarrés (2012c):

Jacques Derrida y Michel Foucault criticaron el discurso de la filosofía y de las ciencias sociales revelando que, se encontraban marcado por relaciones de poder; por lo cual invariablemente excluía, reprimía o marginaba a “los otros”, a los diferentes, funcionando de tal manera que uno de los términos tenía primacía y marginaba al otro. (p. 381)

Lo que expresan los autores aquí es una gran verdad, pues no solo las ciencias sociales sino que muchas otras ciencias a lo largo de la historia se han visto en la necesidad de afrontar numerosos desafíos. Para este estudio en específico se trae a colación los problemas que se genera o se derivan de las relaciones de poder, y sobre todo por ese uso o ese ejercicio de poder que recae o sobre un lado de la relación dicotómica. Como ya lo dice Guillen “el poder se ejerce a partir de una multiplicidad de relaciones que no son igualitarias, a su vez son móviles y no son superestructurales” (Guillén, 2004, p. 137b); lo que insita al cambio al considerar que el ejercicio del poder llegan a ser móviles. Sin embargo establece que no son de este tipo, con lo que no se está de acuerdo puesto que el poder ejercido, y el sentirse en la autoridad de ejercer algún tipo de poder, proviene de alguna base, y pues si hay cambios en esa base asentada, habrá cambios también en todos sus niveles estructurales de la sociedad.

Existe una teoría desarrollada por Foucault la cual es denominada “microfísica del poder” misma que establece que

el ejercicio del poder puede producir tanta aceptación como se desee... en sí mismo, el ejercicio del poder no es una violencia, a veces oculta... siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. (Foucault, 2007, p.15)

Sin embargo, si remontamos a la historia tal libertad no existía, se veía e incluso aún sigue siendo opacada o disfrazada quizás con migajas de participación e independencia personal ante la sociedad. Es verdad que hombres y mujeres somos sujetos actuantes, pero las asignaciones que la sociedad impuso a lo largo del tiempo, ha condicionado mucho el actuar de la mujer, y enfrascarla en una categoría de persona débil, y que debe obediencia y sumisión al hombre del hogar, Gracias a las mujeres valientes y luchadoras que decidieron decir basta y han luchado por mucho tiempo por esta liberación de la que se hace mención aquí y que pese a ello aún se sigue observando el poder ejercido solo por uno de los dos componentes de la relaciones sociales.

Para lo expuesto anteriormente y hacer frente al empleo errónea de poder descrito en líneas anteriores el autor Michel Foucault desarrolla una teoría de resistencia que estudia Giraldo Díaz (2006) quien defiende que esta “no es reactiva ni negativa, es un proceso de

creación y de transformación permanente; desempeña, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder, es decir, donde hay poder hay resistencia” (p.105). Bajo estas palabras se da muestras de querer cambiar este pensar o esta creencia que tiene la población, se quiere demostrar y asegurar algunos puntos concebidos por la historia pueden quedar como tal y pueden ser modificados, en otras palabras Foucault muestra así una postura transformativa, del cual quiere tomar un papel para moldear el cambio por lo cual desarrolla estas investigación y teorías.

Son muchos los comentarios que circulan en torno a las investigaciones desarrolladas por feministas, pues como establece Sandoval (2002) se las acusan de justificar sus posiciones ideológicas mediante estas investigaciones, provocando con ello la presencia de sesgos en más de una ocasión. Pero esto no suprime el hecho de que existe una posición prejuiciada respecto a los resultados que obtienen en sus investigaciones y claro los esfuerzos que las motivan a realizarlas con el fin de contribuir a la sociedad.

En respuesta a lo anterior Haug (2006), expone que “Uno de los logros del feminismo en las últimas tres décadas fue comenzar a reescribir la historia de la teoría social, sumando a la mujer olvidada hasta ese entonces” (p. 328). Dicho esto conviene hacer una remembranza de la lucha por los derechos de las mujeres, ubicando como antecedente la revolución francesa que fue el ícono que dio paso a una lucha en la que la vida de valiosas mujeres terminó aun sin ver mayores resultados, una de ellas fue Olimpe de Gouges, ilustrada feminista, escritora, dramaturga, panfletista y política francesa, autora de la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía, quien como frase célebre dejó un legado al expresar “si la mujer tiene derecho a subir a la horca, entonces también tiene derecho a subir a la tribuna”(D’Ávila, 2015). Este pensamiento demanda que la figura femenina sea respetada y considerada ante la sociedad, puesto que a lo largo de la historia la mujer ha sido vulnerada en sus derechos y dominada por el patriarcad. Pero, cuando se trata de hacer efectivos los mismos, el Estado minimiza, al punto de que en ocasiones sus derechos quedan oprimidos por un sistema que les impide desarrollar su plena autonomía en todas las esferas.

2. CONTEXTO ECUATORIANO

2.1. Femicidio: resultado de las relaciones de poder, Ecuador.

El trascendental dominio del hombre sobre la mujer ha dado paso a un comportamiento violento en el que el machismo prepondera como uno de los factores elementales para que finalmente suceda el femicidio; y es que, lamentablemente al género masculino le resulta difícil aceptar que las mujeres son personas diferentes, con pensamiento propio, poder de decisión, voluntad y dignidad; que tienen derechos, los mismos que son otorgados por instrumentos internacionales y por las leyes de la nación.

Carcedo & Ordoñez (2011), expresan que a pesar de que a nivel mundial el femicidio, en tanto manifestación extrema de la violencia contra las mujeres, sea una realidad poco reconocida, en América Latina este problema comienza a visibilizarse en la década de los 90. En los años 90 el término y el concepto de femicidio empezó a ser asumido por organizaciones feministas de América Latina, muchas de ellas realizaron investigaciones a partir del año 2000 sobre esta problemática en sus distintos países recopilando información y denunciando este delito (pp. 21-24). Sin embargo, el concepto como tal aparece en 1976, cuando la feminista sudafricana, Diana H. Russell, publica el libro “The Politics of Woman Killing”, texto pionero en “denunciar y llamar la atención sobre el asesinato misógino de mujeres a manos de hombres, planteándolo como un problema sistemático y universal al que llamó femicide” (Carcedo & Ordoñez, 2011, p. 21) siendo considerado así el antecedente de la terminología “femicidio”.

Las estadísticas oficiales del 2016, proporcionadas por 14 naciones de América Latina y 3 del Caribe, evidencian que “un total de 1.998 mujeres de 17 países de la región fueron víctimas de femicidio o feminicidio” (Naciones Unidas, CEPAL, 2016). En Ecuador, de acuerdo con la Comisión Ecuánica de Derechos Humanos (CEDHU) la cifra contabilizada asciende a 83 casos de femicidios contabilizados desde 1 enero al 30 de junio del 2017. Para Manabí en el transcurso del año 2017 se han expuesto a través de la prensa escrita y en los medios de comunicación numerosos casos de femicidios que no se ven reflejadas estadísticamente dentro de una sola organización oficial. Sin embargo indagando con organizaciones no lucrativas como la “Fundación Nuevos horizontes” quienes han venido apoyando a numerosas mujeres, niñ@s y adolescentes, que han sufrido algún tipo de violencia. Esta institución brindo acceso a sus registros e información, dentro de la cual se detallan y enlistan únicamente 9 casos de femicidio que son los atendidos por ellas dentro de la provincia. Sin embargo se reitera que esta no es

una cifra oficial puesto que muchos otros casos han sido atendidos por otras instituciones públicas o incluso no han sido procesados o denunciados, es por ello que no aparecen en sus registros. Aunque, por otro lado esta cifra coincide con la contabilización que lleva la “Comisión Ecuémica de Derechos Humanos” mencionada anteriormente con los registros a nivel nacional.

De acuerdo a información otorgada por la Fiscalía General del estado bajo petición se obtuvo las siguientes tablas sobre Femicidios y violencias de género (contra la mujer) a Manabí y Portoviejo, mismas que comprueban el hecho que los casos no se encuentran concentrados bajo una misma institución oficial, a continuación se detalla la información proporcionada.

Esta cifra registrada y actualizada con fecha 19 de marzo 2018 coincide con los casos enlistados por la fundación “Nuevos horizontes” quien también fue fuente de información. Sin embargo se recalca que sigue siendo una representación mínima en comparación con la gran cantidad de noticias de mujeres asesinadas pero que por sus condiciones no llegan a considerarse como femicidio, por otro lado llama la atención la capacidad de crecimiento de un periodo a otro, desde el año 2014 que fue el año en que tal delito se consideró dentro del código penal integral como tal, al siguiente hubo un aumento del 700 en términos porcentuales es decir incremento de 7 veces más que el año de inicio de penalización de delito. Para el año que prosiguió hubo ya una situación un tanto positiva disminuyendo el delito en un 38%, pero que al siguiente año que transcurrió volvió a incrementarse en un 80% con respecto al año que le precedió.

Tabla 1- Delito de femicidio

Años	2014		2015		2016			2017		
	N°	N°	Δ	%	N°	Δ	%	N°	Δ	%
Manabí	1	8	7	700%	5	-2	-38%	9	4	80%

Fuente: Fiscalía General del Estado

Elaboración: Ab. Zambrano Solórzano Fabricio

Editado por: Katuska Alcivar (investigadora)

Por otro lado, en el caso de las denuncias por violencia de género (contra mujeres) presentado por la Fiscalía General del Estado, el escenario se encuentra con mayor número de representación teniendo así las siguientes cifras como denuncia de violencia de género en Manabí presentadas en la tabla 2, con porcentajes de incremento año a año, partiendo del año 2014, año en el que como ya se mencionó se reforma el código integral penal con temas de este tipo. De la tabla 2 llama la atención el incremento para el año 2015 en referencia al año anterior (2014) pues representa al borde del triple de la cantidad

de denuncias receptada durante el año 2014, escenario que da indicios de alertas sobre el tema de violencia de género presente en el territorio Manabita. Para la situación de Portoviejo también presenta la misma tendencia, en vez de ir disminuyendo por las medidas empleadas, estas parecen incrementar o quizás por el mismo hecho de dar más espacio a la denuncia y no al silencio estas cifras se incrementan incluso en mayor porcentajes dentro del cantón Portoviejo que en la provincia de Manabí.

Tabla 2 - Delito de Violencia de género

Años	2014		2015		2016			2017		
	N°	N°	Δ	%	N°	Δ	%	N°	Δ	%
Manabí	1193	4673	3480	292%	4928	1448	5%	5375	447	9%
Portoviejo	225	745	520	231%	1034	289	39%	1321	287	28%

Fuente: Fiscalía General del Estado

Elaboración: Ab. Zambrano Solórzano Fabricio

Editado por: Katuska Alcivar (investigadora)

Una de las conductas que no permiten el crecimiento o evolución de la sociedad ecuatoriana en cuanto a las relaciones de poder hombre – mujer, es el machismo este se refiere a

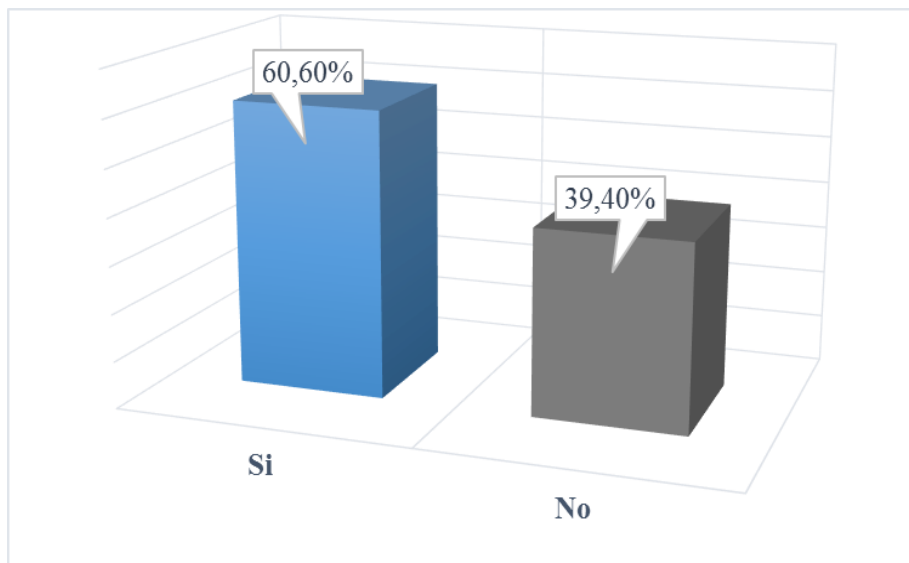
Creencias y actitudes, que buscan mantener el orden social patriarcal, en donde la mujer se consideran inferior al hombre y por tanto se la domina, violenta y se les niega sus derechos. El machismo pretende mantener la superioridad del hombre [en el comportamiento al interior de las familias ecuatorianas], en la escuela, en el trabajo y en las relaciones de parejas. (Mateus, 2013, p. 18)

Cuando se hace referencia al patriarcado se alude específicamente a una autoridad que ejercen los hombres sobre las mujeres, manifestando su soberanía y poder; excluyendo a estas últimas de las esferas políticas y económicas, en las que como se mencionó anteriormente son consideradas limitadas.

En la violencia machista influyen multiplicidad de factores: que van desde lo psicológico, por ejemplo, el niño que ha tenido malos tratos en su infancia, tiene mayor probabilidad a ejercer la misma cuando llega a la adultez; pasando también por los socioeconómicos, pues generalmente, a mayor estatus social, menos malos tratos se dan. La educación también tiene gran influencia dentro de este ítem; también se incluyen aquí aspectos demográficos, pues en las familias numerosas y con mayor necesidades esta probabilidad de malos tratos incrementa; así también se mencionan trastornos psicopatológicos del agresor como son ciertas enfermedades que provocan reacciones agresivas, y pues por nombrar entre otros factores exógenos tenemos los comunes “la droga y el alcohol” (Brage, 2012, p.15).

La discriminación de género, el sexismo y la misoginia son problemas arraigados en el Ecuador, evidenciable estadísticamente. De acuerdo con el instituto Ecuatoriano de estadísticas y censo [INEC], (2011), 6 de cada 10 mujeres sufren violencia de género; tal y como se justifica en el gráfico 1 sobre la “Proporción de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género”, en este se evidencia que el 60% del total de mujeres ecuatorianas, han sufrido de una u otra forma algún tipo de violencia, y se destacar aquí que en su mayoría son ocasionados o propiciadas por sus parejas o convivientes.

Gráfico 1 - Mujeres que han sufrido algún tipo de violencia



Fuente: INEC, encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2011

Elaboración: Gloria Camacho y Cynthia Mendoza

Editado por: Katiuska Alcivar (investigadora)

Y es que en la mayoría de las sociedades (en este caso se hace referencia al contexto Ecuatoriano), se marca la existencia de círculo vicioso o podría llamarse ciclo, en el que intrínsecamente se desenvuelve la violencia de género desde la “relación de pareja”, ubicando aquí una perspectiva específica; pero dicho ciclo es el que sin duda mueve mucho más esta violencia que llega a tal extremo de ocasionar incluso la muerte.

En concordancia con Camacho, (2014):

Del total de mujeres que han sufrido alguna de las formas de violencia de género por parte de cualquier persona en el entorno familiar, laboral, estudiantil o en otros espacios públicos, más de las tres cuartas partes de ellas (76%) señalan como responsables de las agresiones a sus esposos, enamorados, novios o convivientes; mostrando que es en el ámbito de la relación de pareja y/o familiar donde más se irrespetan los derechos de las mujeres a su integridad física, emocional y sexual. (p. 35)

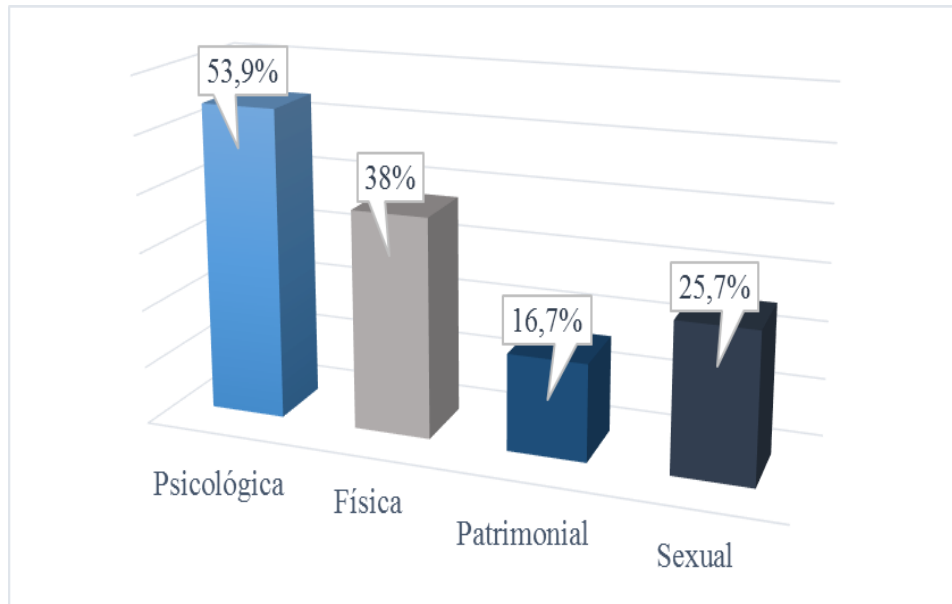
Lo que sustenta la teoría de la psicóloga Walker Leoneore (1978)) cuando describe cómo se desarrolla este ciclo de violencia generalmente entre pares. La autora distingue

tres etapas, fases o patrones repetitivos; la primer etapa comprende una “acumulación de tensión” que puede comenzar con burlas sobre lo que su compañera habla y hace, se evidencia actitudes groseras en el que se involucran gritos y amenazas, justificando tal enojo porque según su percepción su pareja está haciendo las cosas mal, o no específicamente como el las desea. En la segunda fase o etapa es cuando existe una “explosión violenta”, esto es, que pese a haber tratado de evitar el enojo de su pareja o conviviente, esta última no mide sus acciones y comienza la agresión física, sin motivos alguno, simplemente libera su enojo y tensión que acumula debido a su comportamientos culturales (machismo), creencias y estereotipos que se ha formado en su pensar como correctos. Después de ello viene una fase que le es llamada “la luna de miel” en esta fase es cuando viene el arrepentimiento disfrazado del agresor, con excusas y pidiendo perdón a su pareja, prometiendo no volver a cometer tal acción; sin embargo, es de conocimiento que estas son falsas promesas de los agresores machistas, pero lamentablemente la mayoría de las víctimas creen en estas palabras quizás por la costumbre de estar con aquel hombre, quizás porque en caso de ser conyugue y tener hijos creen que lo hacen por el bien de sus niños. Pues la mayoría de estas mujeres viven en dependencia de estos los llamados “jefes del hogar”, y terminan perdonando, hasta llegar a un punto tal que no hay marcha atrás siguen sus agresiones y se vuelve irreparables los daños hasta donde son capaces de llegar. Lo curioso y un tanto irónico en este fenómeno social, es que bajo varias investigaciones la mayoría de los Femicidios ocurren cuando la mujer toma la decisión de salir de este círculo vicioso de maltrato y dependencia; es ahí cuando el hombre se ve amenazado por la determinante decisión de las mujeres.

De acuerdo con el gráfico 2 que se presenta seguido, se muestra que, de entre cuatro tipo de violencia la que tiene mayor representatividad porcentual es la psicológica emocional con un 53,9%; seguidas de la violencia física y sexual (respectivamente) mismas que bajo este análisis representan mayor relevancia y por tanto el mayor interés recae sobre estas cifras, puesto que, son este tipo de violencia que generalmente desencadenan los casos de Femicidios. Se puede acotar que la base de estos tipos de violencias de género se halla en la desigualdad social vivida por las mujeres respecto de los hombres, y que continua siendo un imperativo ético para tomar consciencia política de que la muerte violenta de una mujer, “el femicidio”. Pues, la relación de géneros asimétricas, colmadas de desigualdades y estereotipos en desfavor de las mujeres, han marcado por mucho tiempo las diversas formas en las que se genera violencia o

discriminación de género; y los diversos estudios al respecto revela aspectos ideológicos que llevan a cometer tal delito sobre el cuerpo de las mujeres, sobre su integridad y su ciudadanía, que llegan incluso a acabar con sus vidas.

Gráfico 2 - Tipo de violencia de género contra la mujer



Fuente: INEC, encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2011

Elaboración: Gloria Camacho y Cynthia Mendoza

Editado por: Katuska Alcivar (investigadora)

Lo que sustenta esta afirmación, sería el registro de los diversos casos de femicidios que fueron receptados a lo largo de los años históricamente en las 31 Comisarías de la Mujer y la Familia a nivel nacional (Ecuador). Estos casos “dan una pauta de que este fenómeno en el país es una realidad latente, que constituye la forma extrema y mortal de violencia contra las mujeres de cualquier edad” (Red Feminista Contra la Violencia hacia las Mujeres de Centroamérica; Carcedo, 2009, p. 9). El Estado ecuatoriano como tal, no puede delegar su obligación de ella como estado proceder con la debida diligencia, pues bajo su principio de no discriminación, que envuelve al estado a asumir la obligación de prevenir, investigar, castigar y proporcionar enmiendas contra la violencia. Además de la buena fe del Estado que consiste en que éste adopte medidas positivas para asegurar que los derechos humanos de la mujer se protejan, respeten, promuevan, y ejerzan.

Ante el problema social abordado aquí como lo es la discriminación, violencia de género y en su consecuencia el femicidio, ha existido una permanente lucha de los grupos feministas, activistas, colectivos y familiares de las víctimas de estas muertes de mujeres (Femicidios). Esta lucha ha sentado los cimientos para que en diversos países se logre tipificar en las normativas correspondientes este delito y sea sancionado conforme lo

estipula la legislación vigente en cada contexto. Puesto que, anteriormente la mayoría de estos casos eran generalizados dentro de la categoría de homicidios, cuyas investigaciones al no proporcionar resultados quedaban archivadas y dejaban dichos delitos en la impunidad. En el Ecuador se publica el 10 de Febrero del 2014, el Registro Oficial en el Código Orgánico Integral Penal [COIP], mismo que tipifica ya, al femicidio como tal en su artículo 141 el cual cita: “La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años” (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014, p.69).

Con respecto a la prevención, se está de acuerdo con Pontón Cevallos (2009), cuando afirma que es “fundamental romper con estigmas culturales y sociales” (p.8) que camuflan bajo la categoría de normal las diversas expresiones de maltrato que día a día se realizan sobre las mujeres. Esta mención sobre el prevenir aquellos maltratos expone como una medida estratégica “la sensibilización a la ciudadanía” sobre esta realidad y el resaltar todo tipo de violencia o discriminación de género, así como también la desigual distribución del poder entre hombres y la mujeres.

2.2. Adolescentes, Violencia y el entorno educativo.

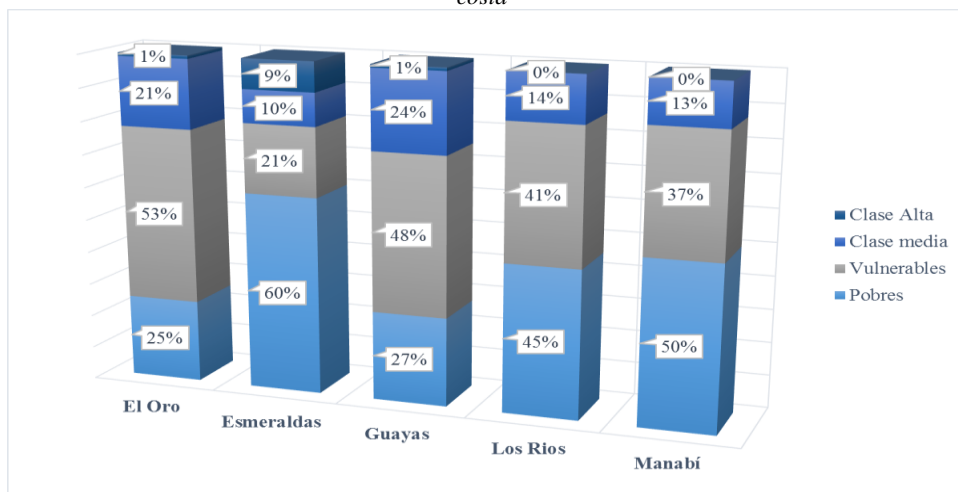
Para efecto de la investigación y tomando como base lo aquí descrito, se determina como segmento de población vulnerable y propensa a emular estos estigmas culturales y sociales que se refieren en los párrafos anteriores a los adolescentes, puesto que la adolescencia es una etapa de transición cargada además de promesas, de numerosas incertidumbres, riesgos y desafíos. Como afirma la UNICEF, “el inicio de la vida adulta depende, en gran medida, de las garantías y oportunidades que el Estado y la sociedad ofrezcan a los adolescentes para avanzar en su desarrollo intelectual y emocional” (UNICEF, 2010). Los adolescentes cuyas edades van de 12 a 17 años y ascienden en el Ecuador a aproximadamente 1.9 millones, lo que corresponde porcentualmente al 32% de todos los niños, niñas y adolescentes del país.

En este apartado se trata de mostrar un panorama de relación de este segmento de la población considerada indispensable para el desarrollo de la investigación y aquella probabilidad y factores que pudieran ocasionar que este porcentaje de adolescentes llegue en determinado tiempo de sus vidas a ser agresores en el caso de los varones y víctimas

en el caso de las mujeres. Teniendo como referente la relación de poder (hombre y mujer), así como su consecuencia que es la violencia de género de la cual se viene refiriendo en apartados anteriores, de los cuales podemos discernir y argumentar que “la violencia de género es un problema complejo ya que es multidimensional y está influida por factores relativos al maltratador, a la víctima y a los contextos familiar y sociocultural donde se produce” (Gómez, 2007, p.327).

Manabí se presenta según datos del INEC como una provincia con aproximadamente 50% de los niños/as y adolescentes de dicho territorio pertenecen a población categóricamente denominada pobre, un 37% a familias en situaciones de vulnerabilidad y solo un 13 % de esos niños/as y adolescentes pertenecen a clase media (Gráfico 3). Sería lógico identificar y prestar especial atención el porcentaje de niños/as y adolescentes pertenecen a familias en situación de pobreza, pues como la experiencia lo indica son en estas familias y bajo estas condiciones en donde los hogares presentan mayor número de hijos y en donde el patrón de violencia aparece más marcadas. Es más si se realiza una descripción relacional entre el estrato social (antes mencionado y referido en el gráfico 3) y la probabilidad de violencia, discriminación, o malos tratos; se diría que es inversamente proporcional, es decir, a “mayor estatus social, menor probabilidad de maltrato” (Brage, 2012, p.15a); y siguiendo esta afirmación por el otro lado, se diría que a menor estatus social, mayor sería la probabilidad de maltrato, y por ende se entenderá que una formación personal (criar un hijo) dentro de un ambiente con violencia, genera aprendizaje del mismo tipo.

Gráfico 3 - Niños, Niñas, y adolescentes según estratos sociales a los que pertenecen en la región costa



Fuente: INEC, EMEMDU, diciembre 2012
Elaboración: OSE, 2014
Editado por: Katuska Alcivar (Investigadora)

Como se refirió en el apartado anterior el estatus social, esta inversamente relacionado a la probabilidad de violencia o maltrato. Lo mismo ocurriría con el nivel de educación pues mientras una persona tiene mayor acceso a la información, puede ser capaz de entender muchas cosas de la historia y formar su propio juicio de valor. Por el contrario si el acceso a la información le es limitado, también será limitada la oportunidad de generar sus propias creencias, lo que lo obligaría a aceptar aquello que le muestra los contextos en los que está expuesto y se desenvuelve, es decir, lo conocido y lo que conservara como verdadero, tal como se evidencia en la tabla 3 los niveles educativos de los hombres cabezas de hogar y su estatus, en Manabí.

Tabla 3 - Nivel educativo del jefe de hogar y estrato social, Manabí, 2012

Niveles de educación	Representación Porcentual			
	Pobreza	Vulnerables	Clase media	Clase alta
Ninguna Educación	10,2	4,4	1,5	
Centro de Alfabetización	1	0,5	0,2	
Primaria	60,3	47,5	23,4	8,8
Educación Básica	2	1,1	1,1	2,6
Bachillerato	21,8	34,9	37,3	29,7
Educación Media	0,7	0,9	1,1	
Superior no universitario	0,2	1	1,3	1,1
Superior universitaria	3,7	9,4	31,8	47,3
Post- grado	0	0,4	2,3	10,5

Fuente: INEC, EMEMDU, diciembre 2012

Elaboración: OSE, 2014

Editado por: Katuska Alcivar (Investigadora)

Por otro lado, El instituto ecuatoriano de estadísticas y censos, según encuesta ENNA; expone en el tabla 4 que el 44% de niños, niñas, adolescentes Ecuatorianos sufren castigos violentos en sus hogares. Concordando con las afirmaciones de Brage (2012) cuando expone que el “aprendizaje de la experiencia social [en todas las esferas y estructuras; siendo la principal estructura la familia], el niño es propenso a ser un futuro agresor (...)” (p.15b), dado su círculo de violencia en el que vive, pudiendo ser este un motivador para que se reproduzca desde ahora como, niño y continua ejerciéndola hasta que la forma como una actitud normal y propia de él como persona.

Tabla 4 - Castigo violento en los hogares a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años cuando cometen una falta, 2000 – 2010

Años	Representación Porcentual		
	2000	2004	2010
Solo violento	35	44	44
No violento	46	51	53
Golpes	40	40	41
Privar de gustos	23	34	11
Dialogan o ayudan	57	53	31

Fuente: INEC, EMEMDU, diciembre 2012

Elaboración: OSE, 2014

Editado por: Katuska Alcivar (Investigadora)

En el apartado anterior donde se exponen aspectos que rodean al femicidio como problema social, se indicó así porcentajes de mujeres que sufren violencia de género definiéndolas en cuatro categorías, según resultados de encuesta realizada por el Instituto Nacional de estadísticas y censos del Ecuador. Esta misma sirve de referente para afirmar que de estos porcentajes de mujeres con experiencias de violencia; reportan que “estas muestras de violencia hacia ellas iniciaron desde que eran niñas y adolescentes mujeres” (Viteri, 2017, p. 10).

En relación a lo descrito, se resalta aquí los estudios llevados a cabo por la psicóloga Díaz Aguado (2009, p.33) sobre la socialización de las emociones, que reflejan los estilos de afrontamiento emocional, en relación directa con la educación que se les brinda a lo largo de su infancia. Por ello es posible dar este origen a el hecho de que a los niños se les permite exteriorizar la ira y la hostilidad en mayor medida que a las niñas, y que estas últimas se les permite repensar sus emociones, ponerse en el lugar de los demás, sentir empatía y expresar la tristeza (incluso llorando) mucho más que lo permitido para ellos, estos patrones generalmente se siguen reflejando no solo en su niñez, sino que traspasa a su adolescencia, dejando en desventaja al género femenino, dado su alto nivel emocional y de empatía ante las diversas situaciones, catalogadas por tanto en muchas ocasiones como aquel género más afectivo, más sensible. Estas consideraciones diferenciadoras de lo que deberían ser según la sociedad y educación tradicional familiar dictaminando cuales comportamientos son característicos de los hombres y cuáles de las mujeres, dificultan la convivencia e interrelación social de los niños, niñas y adolescentes tanto en la escuela donde pasan la mayor parte de sus días como en la sociedad, comunidad donde conviven.

En referencia a lo ya expuesto Caride (2009, en Vieira & Vieira, 2017) menciona la inquietud de que siendo “la sociedad y las escuelas actuales cada vez más complejas e interculturales; es inevitable repensar el papel del estado y de las instituciones educativas en enseñar [a sus asistentes] a vivir juntos” (p. 30); porque es en eso en donde la sociedad y cada persona que la conforma falla, y la educación no se encuentra direccionada hacia ese objetivo. Se ve la escuela en numerosos sectores como un espacio de traslado de conocimientos como único y primordial objeto, que sus estudiantes sean capaces de recibir aquella información netamente académica, y se está apartando cada vez más el lado social del que deberían interesarse tanto el sistema educativo, como las instituciones educativas en general.

Se podría decir que las instituciones educativas presentan actualmente un escenario o panorama cada vez más diverso pues como afirma Vieira & Vieira (2017) “más que cualquier otra institución social, la escuela recibe hoy... todas las diversidades sociales y culturales de la sociedad global” (p. 29). En Ecuador al igual que muchos países de Europa, recibe hoy en día gran cantidad de personas proveniente de otros países vecinos entre los que se destaca a Colombia y Venezuela que por sus conflictos políticos, económicos y sociales muchos de sus habitantes buscan como alternativa de vida, migrar hacia un territorio similar y al que su acceso no este limitado como en otros países, se trata de optar por un mejor escape a su contexto socio político y que al mismo tiempo les genere menor costo posible. No solo se cuenta con esta diversidad de vecinos insertados en el territorio, sino que además como es de conocer Ecuador es un país biodiverso por ende en toda la extensión ecuatoriana contamos con etnias distintas entre las diversas regiones. Por tanto la migración también es interna entre regiones y entre ciudades, incrementando esta tendencia de multiculturalidad en las diversas instituciones sociales. Es decir, la desigualdad, inclusión e integración que se pretendería realizar entre las diferenciaciones existentes entre el hombre y la mujer, pasan por un proceso más complejo al incorporarse además diferenciaciones en cuanto a cultura atribuidas por sus correspondientes etnias identificables. Se habla mucho de la presencia machista arcaica pero aun enraizada en la sociedad ecuatoriana, este comportamiento es atribuido sin lugar a duda a uno de los asentamientos étnicos características de la región costa los “montubios” quienes arman desde sus descripciones y pensar el comportamiento de dominio y poder regido por parte del hombre en control y sumisión a su dicotómico mujer.

Entonces nace la idealización de que para prevenir cualquier forma de violencia o discriminación en base al género se debería comenzar por desarrollar y brindar una “educación en igualdad” (Alberdi, 2005; Hernando, 2007, p. 329b) y no se habla aquí de una educación que involucre únicamente centros de estudios, sino que también sus bases de enseñanzas individuales, en la que se enmarca a las familias, como fuente primaria de educación y responsable en gran medida del actuar de sus hijos. Por ello es imperioso en la medida de lo posible comunicar e instruir a los adolescentes para que conozcan y reconozcan que la agresión y discriminación no es justificable, ni puede ser encasillado bajo ninguna circunstancia como normal.

Los diversos estudios sobre violencia en base al género entre adolescentes dentro del territorio educativo, sirven de base para la identificación de factores de riesgos que,

podrían distinguir a nivel individual (Hernando-Gómez, 2007, p.327a). Mismos que serán indicios del direccionamiento que tienen los y las adolescentes de llegar a ser (en medio de probabilidades) a elegir involuntariamente algún lado de la balanza que mueve esta tan repetida existencia de violencia, por un lado podrían llegar a ser: o quienes ejecutan la violencia y por el otro lado ser víctimas de ella.

Estas posturas que mantienen entre un lado u otro de la balanza se justifican, dependiendo del adolescente y sus diversas experiencias de su niñez. En concordancia a lo que sustenta Díaz-Aguado (2009) al considerar que “tendencia de los seres humanos a reproducir los esquemas emocionales y sociales de una generación a las siguientes” (p. 32) se puede reafirmar entonces que es durante la infancia que tanto a los niños como a las niñas se le inculcan e incorporan normas, valores y comportamientos que regirán su vida tanto en la adolescencia como en su adultez. Es decir, se forman esquemas representativos, subjetivos e individuales en cuanto a sus relaciones, mismas que se reproducen de generación en generación. Se quiere sustentar aquí que, el hecho reproductor de violencia en base al género y demás comportamientos conductuales en materia de este tipo son procesos transgeneracionales.

De la misma forma en el que se traspasa incluso involuntariamente la educación en violencia, en discriminación y sexismo, debería dirigir esfuerzo en educarse o enseñar desde la infancia un crecer con la idea de convivencia y desarrollo en igualdad en todas las esferas de la sociedad, sin embargo, al reconocer que son las instituciones educativas el compendio social más representativo y completo en el que se refleja la sociedad junto a los diversos fenómenos y problemas en el que se desarrolla.

Sería apropiado pensar que es el foco en el cual se pensaría empezar este cambio de pensamiento y conducta, cambiando en los individuos que se desenvuelven en ellas esa “escasa capacidad autocrítica [por una alta capacidad autocrítica], la baja tolerancia a la frustración [por alta tolerancia a la frustración] e insuficientes habilidades alternativas a la violencia [por suficientes habilidades alternativas a la violencia]” (Díaz-Aguado, 2009, p. 34). Estos cambios en estas dificultades que presentan estudios desarrollados por la psicóloga, plantean una transformación del ambiente educativo, que requerirá de ardua colaboración de todos los profesionales que trabajan en esta esfera social de interacción, representando un mayor esfuerzo y responsabilidad sobre los docentes que son los que

tienen estrecha relación con los estudiantes de la institución y son quienes llegan a conocer sus realidades mejor que cualquier otro personal que trabaje en la escuela.

Las instituciones educativas, al igual o incluso en mayor medida que las demás instituciones social, funcionando como un espejo de la sociedad en la que se ubica, dentro de la cual alberga un gran conglomerado de individuos representativos de la misma, reflejando al tipo de familia en el que conviven, e incluso muestras creencias y costumbre propias que lo distinguen de los demás.

Por tanto, al observarse este panorama sería función y deber del docente pensar más allá del solo hecho de llegar al aula e impartir las clases, pues estos alumnos se presentan y se desenvuelven según sus realidades, es ahí donde intervendría la mediación como herramienta sociopedagógica, reconocer esta interculturalidad esta diferenciación características de cada uno y adaptar la enseñanza y comunicación en función del otro como diferente. Es lo que refiere Almeida (2004) al señalar la importancia y efectividad de “establecer contactos y comunicación con la red familiar y comunitaria del alumno es vital pero nada fácil a veces” (Almeida, 2004; Vieira, A. & Vieira, R., 2017, p.33). Considerando al otro como diferente no solo a nivel de cultura, sino socialmente al tema en cuestión, la relación entre el dicotómico hombre-mujer, que la enseñanza no se quede en transmisión de conocimiento, sino en términos de convivencia convivir con el otro, y respetando en términos de igualdad la participación de este otro diferente en cualquier contexto de la sociedad.

En conclusión la institución educativa como efectivo espejo de la sociedad, refleja entre muchas otras situaciones indicios del problema social que se ha tratado y se sigue tratando de erradicar, que es la violencia en base al género contra la mujer, que comienza por presentarse desde la adolescencia, considerarse como la primera acepción del otro como diferente mucho más allá de las clase o estratos e incluso sin llegar a la consideración de la diferencia en creencia y costumbres. Es así que Forquin (1992) nos señala que “la educación, e incluso la educación escolar, si quisiera ser para todos, tiene que muy probablemente constituirse en un proceso de mediación entre sujetos, contextos y saberes” (Forquin, 1992; Silva, 2007; Vieira, A., 2007; Vieira & Vieira, 2017, p. 30), reafirmando la importancia y la utilidad que tienen los procesos de mediación en todas dirección e involucrando a todos los que intervengan y se interrelacionen en un mismo

espacio, ya que uno de sus objetivos principales sería lograr una convivencia armoniosa dentro de la sociedad y en todas las esferas que la conforman.

3. MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO/EDUCATIVOS.

Las ciencias sociales tienen una larga tradición sobre el género y las relaciones de poder entre estos, además de que han logrado establecer mediaciones entre las identidades, las identificaciones muchas veces cambiantes, el mundo simbólico cultural, el institucional normativo y las prácticas sociales para analizarlas en el contexto de las sociedades históricas (Tarrés, 2012, pp. 383c). Se denota aquí una simpatía con la cita y el autor, considerando a las ciencias sociales y todo lo que ella involucre como herramienta de mediación, misma que da pauta a considerar el incorporar esta herramienta como una alternativa para el objetivo de prevención de problemas de carácter social que persigue esta investigación.

Por tanto, según establece Vieira & Viera (2016) la herramienta de la mediación es vista como “una estrategia de construcción de puentes y tránsitos entre personas, de diferentes puntos de vista y de desiguales fronteras culturales” (p.27). Tomamos como referencia las palabras del autor puesto que en la investigación se distingue como fuente de estudio estos desencuentros y enfrentamientos que han nacido en la sociedad debido a la ya mencionada relación de poder (hombre –mujer) dentro de la cual el dominio lo tiene tendencialmente los hombres, que con sus ideas y comportamientos prevalecen sobre este segundo elemento de la ecuación “la mujer”. En Ecuador muchos estudios evidencian la presencia arraigada de comportamiento machista donde claramente se ve esta predominancia de poder por parte del hombre, misma que es un causante y desarrollador de varios niveles de violencias. Es así que, dentro de este contexto de estudio los diferenciados valores culturales y comportamientos entre estos dos componentes de relación (hombre - mujer) desarrollan una variedad de conflictos que son manifestado principalmente en la vulnerabilidad de los derechos fundamentales de la mujer. Ante este problema es de denotar y considerar como agentes mediadores a personas, grupos e instituciones, que siguen en constante lucha por estrechar esa brecha de relación de poder diferenciadora entre hombres y mujeres, y erradicar el comportamiento machista que se encuentra aún perenne en nuestro territorio nacional, regional y local.

Por otro lado, Gonzáles (2006) afirma que los conflictos siempre están y estarán presentes en la vida social de una persona, pero que, para el autor la función del mediador sociocultural no debería ser “mediar y buscar estrategias para resolver el problema”, sino que más bien, debería buscar estrategias y actividades para prevenir esos problemas entre las que prepondera la organización de campañas de sensibilización (p. 161). El autor aquí da mayor importancia a la función preventiva de la mediación, visionándola así como un mejor uso de este método de solución de problemas y con miras a conseguir mayor efectividad; que mejor forma de solucionar sino lo es, como comúnmente se dice “atacándolo desde la raíz”, y en este caso esa forma sería tratando de llegar al pensamiento de los hombres, apoderarlos de otro tipo de creencia en el que vean a las mujeres de una forma más activa ante la sociedad, con las mismas capacidades, oportunidades y derechos que ellos como hombres, y a las mujeres a conocer y hacer valer esos derechos. Lastimosamente cuando un adulto ha pasado muchos años de su vida enfrascados en una creencia, muy difícil será que modifique su pensar; y aunque vale la pena intentarlo un escenario más seguro sería actuar sobre las generaciones futuras, implantar en aquellos adolescentes un pensamiento más libre con respecto a sus acciones, comportamientos, actitudes, y el reconocimiento del otro diferente (mujer) conociendo y respetando tales diferencias, y que esa relación de poder, no se mueva en un solo sentido sino que se hale continuamente para ambas direcciones.

En otros aspectos que la mediación social refiere, sería: la interculturalidad, convirtiendo a este aspecto a la mediación de tipo ya socio-intercultural; lo que para efecto de esta investigación y desde una perspectiva de educación, se entendería como una

Educación basado en el respeto y valoración de la diversidad, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades/resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y competencia interculturales. (Aguado & Herraz, 2006, p.4)

Tomando como referencia lo que expone el autor, como base para el desarrollo de lo que la investigación persigue, que sería en este caso tomar la mediación como una herramienta de intervención, aprovechando en mayor nivel su función preventiva y lograr en lo posible un impacto en los adolescentes que como bien se indicará más adelante, se pretende a priori conocer el nivel o grado de conocimiento y sensibilización que tienen estos en torno a la desigualdad que existen en la relación hombre y mujer en sociedad, lo

que la violencia en base a género refiere y el impacto que ha tenido el femicidio en nuestro entorno. Una vez entendido este contexto se pretende implementar la mediación sociopedagógica/sociocultural, como un proceso que permita superar las barreras de relación fundamentadas en concepciones arcaicas de pensar. Además de ello se pretende que este proceso de mediación se convierta en nexo entre alumnado, departamento de psicología y demás personal de la institución educativa, logrando de esa manera un trabajo interno de red, y que los esfuerzos se muevan en una misma dirección u objetivo “apoyar y ayudar a los adolescentes” en materia de prevención de discriminación y violencia en base al Género. “El trabajo en red es un camino que materializa, a la educación escolar, convirtiéndola también en una educación social” (Peres 2010; Vieira, 2013, p. 54), este sistema de trabajo en red nos permiten reforzar y realzar estrategias educativas como: el diálogo, el respeto, la participación y la cooperación, aspectos indispensables para lograr promover una formación respetuosa, con actitudes positivas de reconocimiento y aceptación.

Entre otras consideraciones y tomando como referencia las palabras de Aguado & Herraz (2006) cuando cita que

Hablar dentro de un grupo determinado de personas, reproducen códigos sociales que dan identidad al sector al que pertenece; por ello es posible captar las visiones particulares de cada posición respecto a los otros, así como las motivaciones y actitudes básicas que se adoptan ante estos. (p.7)

Estas líneas sustentan la posibilidad de que mediante la metodología de investigación aplicada, se obtengan los datos e información necesaria, para que se logre identificar patrones de comportamientos y conductuales, que entre otros objetivos nos permitirá direccionar estos mismos hacia la detección de cuales podrían denotar indicios de violencia en base al género temprana, pero que en un futuro puede desencadenar ciclos peligrosos de violencia que acaba con la vida de la mujer en algunos casos. Además que se determinara el nivel de conocimiento de ciertos temas en torno al cual gira la investigación.

Para Capul & Lemay (2003) “la mediación representa aun de forma apropiada una función esencial de toda y cualquier relación educativa... es por tanto, es el arte de -estar entre dos- en el que el educador funciona como el intermediario privilegiado” (p.112-113). Con lo expresado en los párrafos anterior se denota que la mediación, ha ganado especial importancia en el ámbito educativo, dado que pese a no tener claramente definida

sus funciones y roles reconoce su potencial “para fomentar nuevas habilidades y actitudes de negociación, participación, y dialogo en contextos de desigualdad, configurando una nueva forma de establecer relaciones interpersonales entre los diversos agentes educativos y entre estos últimos y sus destinatarios” (Aguado & Herraz, 2006, p.5b). Lo que expone el autor sería nuestro fin último, cambiar en la medida de lo posible la actual interrelación presente en muchos de los adolescentes y en no solo una institución educativa, sino en varias, objetivo casi utópico ya que las relaciones que se pretende modificar vienen configuradas desde la historia, sin embargo se tiene la certeza de lograr por lo menos un impacto en los adolescentes con los que se pretenderá desarrollar la propuesta que es resultado de la investigación, de tal forma que estos últimos cuestionen y reflexionen su actuar, su comportamiento y porque no su pensar.

Y es que, lo que nos pone a pensar en esta alternativa de intervención como lo es la mediación tanto sociopedagógica como cultural dentro de la escuela, es el escenario que presentan estas actualmente, tan diversas, con nuevos y mayores desafíos. Tal como expone Vieira, R. (2013) “el ideario de la escuela para todos, torno la escuela más permeable y despierta para los problemas sociales. El proceso educativo se tornó así una cuestión aún más social e cultural y no apenas pedagógica” (p.117). Por tanto y como se distingue en reiteradas ocasiones al concebirse a la escuela como un espacio a donde acuden diversos segmentos de la sociedad, a tal punto de ser considerado como un microcosmo de la misma, es de pensarse que como tal emergen no solo asuntos relacionados a lo cognitivo y pedagógico como tal, temas de escuela propiamente dicho. Sino que además de ello esta diversificación llama la atención hacia estos otros aspectos que tienen que ver con lo cultural y lo social; pues cada persona es un mundo diferente, y lo que representa para alguien un asunto, situación o pensar; para otro puede ser completamente diferente.

En estos contextos donde dicha diversidad es mayormente evidenciable, será imperativo tener presente dichas diferenciaciones sean estas: sociales identificando estas a primera instancias diferenciaciones en cuanto a género o incluso los estratos sociales, de ahí que aparecen otros como problemas de maltrato intrafamiliar, vicios, alcohol, drogas, entre otros bajo esa línea, y cultural refiriéndose a estas las costumbres, lengua, comportamientos, etnia, tradiciones, entre otros que formen parte de su identidad socio-cultural. Al incorporarse estas realidades dentro de los espacios de formación, es imposible dejar estos problemas excluidos del sistema educativo, pues el alumno carga

con cada uno de esos aspectos socio-culturales que en muchos casos son fácilmente perceptibles, o no siéndolos se debe trabajar en ello para que como institución conozca lo que le pudiera estar ocurriendo al niño, niña, adolescente, socio-culturalmente hablando (en esta ocasión).

Estos aspectos culturales y sociales, forman parte de los individuos, es parte de su identidad subjetiva, por tanto al estar estos inmersos en los predios institucionales automáticamente pasan a formar parte de instituciones educativas toda su mochila sociocultural, pues forman parte de él y desligarse de ello no se puede. Es aquí donde se convierten estos aspectos y problemas socio culturales, en aspectos y problemas ahora también de las instituciones que los acogen, siendo foco de atención de los profesionales del área principalmente, pero sin excluir esta preocupación o interés de los demás profesionales inmersos en este espacio de formación, es por tal motivo que aparecen como gestor educacional las herramientas de mediación sociopedagógica y sociocultural.

Se habla además de identificar la idiosincrasia del niño, niña, adolescentes; reconocer la idiosincrasia de los grupos es, en otras palabras reconocer su personalidad, su forma de ser y de pensar, cada una distintas entre sí, desde perspectivas psicológicas, culturales, sociales y vivenciales. Esta vertiente forma parte de las competencias que todo docente debería tener, pues se puede servir de este reconocimiento para hacer representaciones, perspectivas y expectativas sobre sus grupo, sus estudiantes; puede incluso llegar a conocer a sus estudiantes más afondo o un poco mejor convirtiendo la información en estrategias para una proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, se entiende que el intentar transformar estos espacios e incorporar en ellos aspectos dentro de la educación con un enfoque más social, culturales y dinámicos “acaba por ser un embrollo, un problema sin fin. La escuela pretende educar y preparar para la vida, pero aquellos que parecen no ser educables de acuerdo con la forma escolar, son simplemente apartados del sistema” (Vieira, 2013, p. 92). Esto es una realidad por la que atraviesa todo sistema educativo y mucho más en países en vía de desarrollo como es el Ecuador. Muchas de las instituciones educativas ecuatorianas presentan un escenario donde la indisciplina de los estudiantes se encuentra muy desarrollada, surgiendo en base a este panorama problemático, la necesidad de encontrar una manera de intervención y gestión de dichos comportamientos. Poder lidiar con aquello para que, en la medida de lo

posible se evite la exclusión, marginalización y separación de este grupo de estudiantes que parecieran no ser educable y que se van en contra del sistema escolar.

Las instituciones educativas se han transformado en espacios de desarrollo no solo intelectual sino también social, cultural y humano. Sin embargo, para que este discurso se materialice, es necesario contar con estrategias, métodos, herramientas y técnicas que permitan alcanzar la transformación que se persigue, convirtiendo a la escuela en un espacio de interacción, donde la enseñanza no solo sea académica sino que se enseñe también a convivir, en donde exista respeto y comprensión de las diferencias, donde se procure la integración, donde reduzcan y prevengan en la medida de lo posible aquellos acontecimientos desfavorable provenientes de factores de desigualdades socioculturales, y en caso de que se suscitaren aquellos, la escuela cuente con respuestas prontas y acertadas, según sea el caso. Se revela así, una vez más la importancia de tener entre los instrumentos y técnicas de gestión y control de aspectos desfavorables en la escuela, a la mediación como principal y primordial herramienta.

La mediación sociocultural en específico y en todo el sentido de su palabra implicaría de acuerdo con Boque-Torremorell (2008) en ser ese “punto de encuentro de aquellos que son diferentes sin caer en la tentación de homogeneizarlos” (p.81). Se trata aquí de resaltar la tolerancia y el respeto del otro como diferente, se habla de más aceptación ante lo que difiere de mí, danto apertura entre otras cosas a aprender y enseñar la convivencia, que se facilite y se promueva la comunicación como acción preponderante. La mediación debería ser con el paso del tiempo una herramienta de uso cotidiano, una medida a utilizarse día-día, una habilidad que deba tener toda persona como ser humano, en el trato y convivencia con los demás, pues la sociedad contemporánea es cada vez más multicultural, y ante estos escenarios será la aplicación de mediación la mejor opción para la resolución o prevención de problemas originados por estas desigualdades que crecen y se identifican cada vez más, apareciendo con ello los diversos problemas relacionales, de comprensión y convivencia, tanto sociales como culturales.

Para definir aún más esta intervención mediadora en los ámbitos socio culturales, sería adecuado definir como se reconoce a un mediador sociocultural, ya que comúnmente y en Ecuador aún se reconoce este término en ámbitos legales únicamente, como resolución de conflictos. En contraposición se explicara la definición segun Oliveira & Freire (2009) para los autores un mediador sociocultural es una “tercera persona” puesto que aparece

dentro de la situación de confrontación o discrepancia como la parte la tercera parte incluida en una situación que generalmente solo tiene las dos partes que genera la situación problemática. Los autores indican que esta persona “ayuda a las partes a comunicar y a encontrar las mejores soluciones para sus propios problemas, participando activamente en este proceso” (p.25). Es decir, haciendo uso de función resolutive, la tercera persona incluida no estará ahí para imponer nada, ni siquiera las soluciones para la situación, sino que será un gestor (administrador) quien dirigirá el proceso para que sean las mismas partes involucradas las que propongan las soluciones adecuadas y factibles, que ellos analicen lo que está ocurriendo y como pueden ambas partes solucionar la discrepancia, a manera que ambos salgan ganando, esta es un tipo de negociación de ganar-ganar. Por otra parte se establece que la mediación que aquí se describe es una herramienta “anclada en el empoderamiento de las partes, que les permite lograr a través del diálogo un mejor entendimiento de sus propias necesidades, intereses, actitudes y percepciones, así como las de los demás” (Salcedo & Jennings, 2016, p. 41). El proceso de mediación y la intervención que realiza la mediación da fiel confianza en que las personas como seres racionales, son capaces de comprender que les llevo a ese punto de discrepancia o confrontación, así como su capacidad para proponer alternativas que permitan disminuir su inconformidad con la situación que se tratare.

Ahora bien si se habla del mediador socio cultural, estaríamos hablando de un profesional que hace uso de sus conocimientos y formación como mediador para llevar a cabo un proceso que en muchos casos “implicaría transformación, actuando aquí como catalizador” (Cohen-Emérique, 1997; Mora, 2011, p. 75), en sentido que la figura del mediador trabajara en pro, en beneficio e impulsando cada aspecto sociocultural que percibe o le hacen percibir, que necesita de direccionamiento para la convivencia armoniosa entre individuos que comparten un mismo espacio de interacción social; fomentando el

Reconocimiento del otro y la aproximación de las partes, la comunicación y comprensión mutuas, el aprendizaje y el desenvolvimiento de la convivencia, la regulación do conflicto e a adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etno-culturalmente diferenciados (Giménez, 1997, p. 142).

Como indica Boque-Torremorell (2008) “la contribución de la persona mediadora señala la presencia puntual de una figura independiente y imparcial...” (p.85). La presente afirmación rescata que el mediador es quien tendrá entre varias funciones la de dirigir desencuentros, creando puentes y redes de comunicación. Una persona que pese

ser observador de los diversos puntos de vista, realidades, confrontaciones, no se mantiene distante sino que se identifica con cada uno de las partes involucradas en la discrepancia o conflicto propio del contexto. Es por ello que la autora, caracteriza al mediador como un agente “multiparcial” debido a esa empatía que mostrará hacia todos los involucrados, sin inclinaciones o preferencias entre quienes está mediando alguna situación, la multiparcialidad presente en la figura del mediador es una característica necesaria para conocer y percibir de manera más exacta las posiciones de los mediados.

En cuanto a convivencia pedagógica, los estudios realizados por Jares (2007) nos habla de la mediación en las instituciones educativa o como también se reconoce como un ámbito de educación formal, para lo cual el autor afirma que

La aplicación de la mediación [este ámbito], tanto para la resolución de conflictos entre alumnos, como en la administración de la escuela... la mediación estaría presente ... siempre que se cumplan las siguientes condiciones de que: exista el apoyo e implicación de equipo directivo, que entre otras funciones da conocimiento a toda la comunidad educativa del funcionamiento del servicio de mediación; debe envolver y responsabilizar un sector significativo de los profesores; debe haber formación previa para las personas que van actuar como mediadores/as; que existan espacios y previsión de tiempo para poner en práctica la mediación; que también haya apoyo y coordinación de equipo de mediación e información sobre la mediación, y haya la divulgación de equipo de mediación a toda la escuela, a través de la utilización y constante actualización de diversos medios (para esto, utilizamos los espacio de divulgación de la escuela, placar, entre otros) e información reiterada en las tutorías dirigidas a los estudiantes, circulares y asambleas destinadas a los padres y a las madres, entre otras. (p. 167)

Tomando como referencia lo que describe el autor como condiciones necesarias para que exista mediación en las instituciones educativas, se puede considerar esto como indicios para afirmar o considerar que dentro del sistema de educación ecuatoriana medicación a este nivel de divulgación y presencia, no existe en las instituciones educativas, e incluso ni siquiera la mediación de conflictos propiamente dicho, siempre ante estas situaciones son derivadas las situaciones a otras organizaciones.

Aunque existen dentro de los espacios de enseñanzas departamentos de orientación o departamento de consejería estudiantil {de aquí en adelante DECE}, que serían quienes entre sus funciones ejerzan estos procesos e incluso quienes enseñen a los docentes la manera de ejercer estos procesos, con sus dos funciones principales la de prevención y resolución de situaciones de discrepancia; pero ellos no ejecutan procesos de mediación de la manera ni con el apoyo que enuncia el autor. Por el contrario son muchas veces catalogados como departamentos ineficientes su gestión social, situación que ocurre muchas veces debido a autoridades que frenan la intervención del profesional del área

social, solo por el hecho de que tal situación o tema específico, no ponga en riesgo el buen nombre de la institución -mucho más si se habla de sistema de educación privada pero que no excluye a la pública- dado que, si se hace público algún problema social o cultural de la institución muchos estudiantes desertaran de ésta o cambiaran a otra por problemas que no son mediados, solucionados o denunciados. Situación que vuelve el departamento ineficiente socialmente hablando, resaltando la importancia que tienen el tratamiento de aspectos socioculturales, dentro de los contextos educativos actuales, y por otro lado el reconocimiento de que esta rama de intervención (sociocultural) debe ser un aspecto fuerte del área, del departamento. Por otro lado vale la pena rescatar que, existe un proceso similar a la mediación pero a nivel pedagógico, dirigido por el departamento o DECE pues en muchos casos son los profesionales sociales los que reúnen a padres, alumnos, y maestros, para llegar a acuerdos en ayuda a los estudiantes que presentan nivel de rendimiento escolar insuficientes. Mediante este proceso todos los involucrados se comprometen con mediadas propuesta por ellos y que permitirán que el niño, niña o adolescente en cuestión logre subir su rendimiento académico.

Al fundamentar durante todo este apartado de la importancia de la mediación en el ámbito socio/cultural/educativo, se habla además que la mediación es y puede llegar a ser una aliada para la convivencia escolar armoniosa que busca todo el sistema educativo. Muchos autores denominan a este tipo de instrumento como “una herramienta más al servicio de un modelo de convivencia positivo y pacífico... basado en la participación, colaboración y dialogo; que además tiene un carácter preventivo y educativo (transformador)” (Gorbeña & Arregui, 2002, p. 93), visionando aquí un amplio panorama de beneficios que podrían incorporarse al clima académico, escolar y de interrelación estudiantil, no solo mejorando relaciones que comparten entre iguales sino entre toda la red educativa (alumnos, profesores, padres). A razón de resaltar estos beneficios la National Association for mediation in Education (NAME) señala alguno de estos, pero se rescata aquí uno que llama un intereses principal que perseguiría la aplicación de programas de mediación escolar en el sistema de educación ecuatoriana y es que se asegura según Van Grup (2002) que, “el uso de la mediación como método de resolución [y gestión] e disputas puede reducir la violencia, el vandalismo, el absentismo crónico y la suspensiones” (p. 96). Esta participa como alternativa de intervención más allá de las sanciones disciplinarias como expulsiones, suspensiones entre otras.

Según sea tratada la disputa dentro de la unidad educativa, en función a ello será escogido el tipo de programa o mediación a realizarse; distinguen tres tipos de mediaciones escolares en la que se involucra en un primer plano la utilización como mediadores a los docentes, directores, ayudantes y personal de la institución. En otro plano y aún más importante designando como mediadores a los estudiantes como sus iguales, para solucionar disputas que se producen entre ellos mismos. Por último plano se tiene la mediación en el que se capacita y prepara a todos en general con conocimientos básicos y únicamente a los designados como agente mediadores se le incorpora conocimientos específicos (Gorbeña & Arregui, 2002, p. 91-92). Cada uno de estos enfoques de mediación presentan importantes beneficios de transformación en cuanto a interrelacione, en cuanto a nivel individual pues al considerar capaces y dar responsabilidades a los niños, niñas, adolescentes a que ellos mismos pueden llegar a entender lo que les causa descontento, discrepancia o disputa, pueden ellos mismos llegar a llevar el proceso y llegar a soluciones en el que todos van a ganar y nadie pierde. Incluso se libera un poco el cargo disciplinario con el que debe lidiar el docente además de sus horas enseñanza, con todo se afirma que:

Este entrenamiento en mediación de [varios niveles], con énfasis en la escucha [activa] de los puntos de vista del otro y la solución pacífica de las diferencias, prepara al estudiante para vivir en un mundo cada vez más diverso y multicultural (Van Grup, 2002).

Y por tanto se está de acuerdo con Boque-Torremorell (2008) cuando indica que:

Para que la cultura de mediación sea instaurada en nuestra sociedad las personas mediadoras, sea cual fuera el ámbito de acción, deben aproximarse de la ciudadanía a partir del rigor que comparta el dominio de algunas técnicas y conocimientos profundos de este arte y la autenticidad de una técnica universal. Es pues en este cruce coordinadas que, un proceso de mediación toma forma, propiciando el cambio social que átomo a átomo conduce a una existencia no violenta” (p. 85).

En otras palabras para que la mediación esté presente en el Ecuador y en cualquier ámbito de aplicación, quien pretende ser o a quien se le pretende asignar como agente mediador o ejecutores de estos procesos (para fin de este estudio los docentes y propios estudiantes de la unidad educativa), deberán primero ser conocedores de las técnicas y conocimientos que envuelve esta herramienta de intervención (para este estudio social y pedagógico), para luego en base a ello tener acercamientos con la ciudadanía (en este caso primero los estudiantes, después los padres y estos últimos con la escuela en general) propiciando un cambio en el sistema educativo, un clima socio laboral donde prepondere la comunicación y las interrelaciones que en ella se desenvuelven se transformen cada vez más en armónicas y dinámicas.

Con todo lo descrito en esta parte de la investigación se pretende introducir al contexto con el cual se cuenta no solo Ecuador, si no en la mayoría de los países latinoamericanos, donde este problema de violencia de género se rebela con mayor fuerza e intensidad dentro de estos territorios. Destacando para su entendimiento su causa principal, es decir la relación desigual de poder, fortalecida con el pensamiento y comportamiento machista aun enraizado en gran número de población incluyendo aquí a hombres e incluso mujeres “machistas”. Por otro lado se presenta el femicidio como consecuencia de este tipo de violencia de género en su expresión extrema, actualmente considerada y tipificada como delito y consiste en la muerte de mujeres por razones de género, siempre que exista algún tipo de afectividad entre la víctima y el victimario.

Entendiendo este panorama, se pretende pensar en la tan conocida frase en la que se afirma que los centros educativos vendrían a ser un reflejo de lo que la sociedad es y lo que en ella se desarrolla. Por tanto se pretende tomar como foco de estudio el contexto educativo, determinando en primera instancia el nivel de conocimiento con respecto a estas temáticas, y que sucede en este contexto referente a la relación existente entre hombres y mujeres adolescentes. El objetivo aquí sería identificar esta situación de desigualdad y proponer la mediación como herramienta escolar y académica que permita además de solucionar situaciones problemáticas o conflictivas entre adolescentes, sea una herramienta de prevención, siendo los principales actores los profesores otorgando horas para concientizar a los estudiantes y sensibilizarlos sobre este problema social del cual hacemos parte todos, de esta manera lograr un impacto a los adolescentes y mejorar el sistema educativo con la incorporación de la mediación escolar entre sus habilidades como educadores vinculando a ello sus estudiantes.

CAPITULO 2

MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación se realizó desde el paradigma interpretativo/fenomenológico con un mirar etnográfico; mismos que aportaron a través de sus teorías con elementos pertinentes e importantes, permitiendo enlazar de esta manera un proceso cuali/cuantitativo, donde el objeto/sujeto de estudio fue la Unidad Educativa Alicia Vélez, perteneciente a la parroquia Simón Bolívar de la ciudad de Portoviejo, junto con su alumnado adolescentes. Mismos que proveyeron datos desde su realidad con una perspectiva económica/social; dirigiendo el estudio hacia el análisis de la realidad en su contexto. Lo que permite el desarrollo de propuestas de intervención, para la disminución y en lo posible erradicación de la violencia de género contra la mujer que conlleva a consecuencias extremas como el Femicidio.

Este capítulo presenta cinco acápites que permiten la interpretación y análisis del trabajo empírico realizado, con el afán de brindar un mejor entendimiento del tema. Estos son: el contexto de estudio, tipo de investigación y selección de paradigma, enfoque metodológico, método de investigación, instrumentos de recolección de información y el tratamiento de la información: análisis e interpretación.

1. DEL CONTEXTO DE ESTUDIO

Como se expresa en el apartado anterior se dirige la atención de la investigadora a un espacio educativo específico determinado como objeto/sujeto de estudio de esta investigación. Este espacio o entorno educativo fue seleccionado precisamente por sus características socio/económicas/culturales y geográficas de vulnerabilidad evidenciables: se encuentra ubicada en un sector periférico de la ciudad de Portoviejo, donde hay elevados indicios de delincuencia, conflictos sociales, infraestructura rezagada, un poco descuidada en comparación con las demás parroquias urbanas que pertenecen al cantón Portoviejo. Esta Unidad Educativa “Alicia Vélez”, pertenece al sistema de educación fiscal (Público), cuyos estudiantes son miembros de la comunidad que rodea su ubicación. Diagnósticos anteriores presentan resultados preocupantes sobre los diversos problemas sociales de convivencia familiar y social, que inciden notablemente en el contexto global de desarrollo comunitario, son aquellos aspectos que

lograron despertar la particular atención del investigador a este contexto educativo dado su especial panorama sociocultural conflictivo.

En cuanto a la Unidad Educativa “Alicia Vélez” cuenta con un estudiantado de 500 estudiantes; y sus actividades están divididas en dos jornadas matutina (mañana) para el alumnado más joven y vespertina (tarde) el alumnado conformado por los adolescentes. Conforme lo dispone el Sistema Nacional de Educación (Coordinación Nacional del Ministerio de Educación) serán inscritos los estudiantes de acuerdo al Art. 155 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural con respecto al acceso al servicio educativo público, “para el ingreso a las instituciones educativas públicas, la Autoridad Educativa Nacional establecerá el procedimiento de inscripción, asignación de cupos y matrícula, cumpliendo con el principio de acercar el servicio educativo a los usuarios” (Ministerio de Educación, 2014). Este artículo prácticamente indica por qué la institución educativa tiene únicamente niños, niñas y adolescentes originarios y residentes del sector en el que se encuentra geográfica y socialmente ubicada la institución educativa “Alicia Vélez”.

Las relaciones interpersonales y de comunicación entre quienes conforman la unidad educativa denotan una situación de desequilibrio conductual y comportamental de los adolescentes, entre ellos y con sus docentes. Situación que deja imposibilitado en muchos casos el accionar profesional por los diversos patrones culturales/sociales impuestos por la sociedad que los vuelve vulnerables en un sistema desequilibrado, obstaculizando el desarrollo académico, pedagógico, conductual, aptitudinal y actitudinal, entre hombres – mujeres inmersos en el sistema, donde se incluye a todos sus actores (estudiantes, padres, docentes, autoridad, comunidad), se trata aquí de realizar un efecto de domino, es decir, acercar padres-docentes, docentes – estudiantes, estudiantes a ambos.

2. DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN Y SELECCIÓN DE PARADIGMA.

Al desarrollarse esta investigación en un marco social, se consideró toda la estructura científica que esta desprende al estudiarse hechos o realidades de este tipo; por lo que se concuerda con García (1978); Bericat (1998) cuando refiere que

La ciencia social es hoy y ha sido desde su origen, una ciencia multiparadigmática, esto significa que existen múltiples modos globales de contemplar, conceptualizar y de acceder la realidad social, multiplicidad que afecta no solo a las posiciones ontológicas, meta-teóricas y epistemológicas... sino también a las técnicas empíricas (como extraemos y como analizamos información de la realidad social) (p.19).

Sirviéndonos de ello la investigación conllevó varios matices paradigmáticos, enmarcándose principalmente en el interpretativo/fenomenológico, paradigma que resaltó como acción fundamental “Comprender” un hecho específico en este caso el nivel de conocimiento y sensibilización que un grupo tenía y tiene con respecto a la problemática principal de la investigación que se desarrolló recalando que, al solo ser una parte de todo un gran conglomerado de adolescentes se ubican a lo largo y ancho del cantón Portoviejo, es imposible hacer una generalización, sin embargo se obtuvo un panorama de referencia a lo que ocurre en esta selección de personas sujetos/objetos de estudio.

Este aspecto de comprensión atribuida al paradigma de investigación seleccionado lo defiende Dilthey (2004); Boavida & Amado, (2006) cuando afirma que

Las ciencias humanas procuran comprender los hechos humanos (las ideas, los valores, los proyectos, la cultura)... por tanto comprender significa establecer una especie de simpatía con los hechos históricos y sociales a partir de las vivencia de sus valores lo que hace de este hecho, realidades internas al sujeto (p. 83).

Dentro de este grupo de personas “adolescentes de la institución educativa seleccionada” se pretendió comprender aspectos sociales sus vidas aquellos que se vieron reflejados al observar su desarrollo en el aula de clases, además de sus comportamientos característicos que corresponden a su identidad tanto subjetiva como cultural, y ciertos rasgos que logran ser evidenciables educacionalmente hablando como consecuencias de los dos aspectos anteriores (socio/cultural).

Junto al mirar interpretativo que se desarrolló anteriormente también aparece inmerso un mirar Etnográfico mismo que permitió entre otros aspectos conocer la realidad del grupo poblacional investigado, desde las concepciones propias de ellos como protagonistas. En este caso se pudo observar rasgos puntuales de los adolescentes en cuanto a su relación con sus compañeras, el observar como sus tratos que pasan de ser juegos cuando hay insultos y golpes, lo vean como un aspecto normal de su comportamiento en sus relaciones, y muchas niñas adolescentes una postura de timidez y sumisión, sin ánimos de reacción ante comportamientos inapropiados de sus compañeros de aulas.

Dentro de este proceso y objetivo por lograr se apaleó al cuidado sugerido por Morin, (1988) cuando indica y advierte tener presente que, el observador debe autoanalizarse o autoevaluarse a sí mismo, conocer su espacio y lugar en el estudio, para que en lo posible

no interfiera con el “comportamiento y espacio natural de los observados” pues inevitablemente el investigador perturbará de algún modo al sujeto de estudio (Morin, 1998; Da Acosta, 2016, p. 35). Este tipo de investigación con fundamentadas en las características paradigmáticas expresadas son de imperiosa importancia. Investigar realidades sociales de este tipo terminan por validar más que el proceso “el resultado”; es decir, la información deberá ser “entendidas, experimentadas y producidas por los propios actores [con la finalidad] de pasar del conocimiento, a lo mejor del registro descrito y del análisis de los hechos: la interpretación” (Boavida & Amado, 2006, p. 94) donde la relevancia recae efectivamente en el producto final como resultado de ese proceso interpretativo.

Obsérvese también que, en adición a lo anterior descrito esta investigación se encaminó finalmente a otro de los paradigmas estudiados que corresponde al “socio crítico” escogiendo para su efecto el método característico de este paradigma: la investigación acción. Más que realizar una intervención se llega a generar la propuesta para dicha intervención, como lo define Hernández, et.al. (2010, p. 509) el “propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales” que generen cambios social, la realidad en la que se desenvuelve el objeto/sujeto de estudio sea modificado y los participantes tomen conciencia de su aporte en ese cambio, aspectos apoyados por Sadín (2003, p. 161).

En conclusión y teniendo en cuenta que, el fin último del estudio realizado, fue el proponer un plan o programa de capacitación con trabajo articulado o en red, dirigido de manera principal a los docentes que conforman la institución, como una propuesta formativa que proporcione herramientas extra académica y que luego puedan ser aplicada desde lo social como agente formador; en ellos quedara incorporada como habilidad el desarrollo de la mediación sociopedagógica principalmente y la mediación sociocultural en segundo plano. Ambas, con la finalidad de enlazarlos de manera directa hacia los estudiantes y hacia los padres de familias, convirtiéndose en puentes que acerquen y estrechen brechas (comunidad – escuela; escuela – estudiantes; estudiantes – comunidad) y que en materia específica de la investigación sean dictados por los docentes (agentes mediadores) temas de prevención de violencia y tratos discriminatorios que existen entre este dicotómico relacional hombre – mujer.

3. DEL ENFOQUE METODOLÓGICO

Con todo lo expresado en los puntos anteriores y en relación a los objetivos a cumplir, la investigación terminó adoptando un *enfoque metodológico mixto*; debido a que se manejó datos y características tanto cualitativas como cuantitativas.

Por un lado presenta una sección donde prepondera “la interpretación o mirada hermenéutica” (Niglas, 2004; Nuñez, 2017, p. 635) característica fundamental del enfoque cualitativo y de suma importancia para el estudio dado que, mediante esta clase de información se procuró: descubrir, clarificar y comprender el problema en cuestión de una forma más profundizada, en consideración todas las concepciones que puede desprender esta parte más subjetiva de la investigación. Adicionalmente se trató de resolver aquellas interrogantes iniciales como por ejemplo “el nivel de conocimiento que tienen los adolescentes sobre la violencia de género contra la mujer”, “la existencia de programas de prevención en esta materia”, “cuáles son las opiniones de las autoridades dentro del entorno educativo”, entre otras interrogantes que engloba el estudio. Se puede expresar entonces que, esta parte de la investigación corresponde a una investigación de carácter más informativa, con exposición de datos descriptivos, aplicación de una adecuada y efectiva observación participante, revisión bibliográfica y sobre todo la obtención de información a través de las entrevistas a profesionales y demás informantes claves que se detallaran más adelante, todos estos aspectos fueron considerados necesarios e imprescindibles para el proceso de descubrimiento y comprensión del problema en cuestión que encierra necesariamente la consecución de los objetivos planteados.

Por el otro lado metodológico, que conforma este tipo de metodología mixta se destaca dentro de la investigación el interés en la construcción de una sección más cuantitativa; es decir, se realizó un “abordaje de la realidad con un método [caracterizado como] confiable, mensurable y comprobable; [y que toma como punto de partida] el establecimiento a priori sobre el concepto de la realidad” (Hurtado & Toro, 1998; Del Canto & Silva, 2013, p. 29). Este método se complementa con el otro dado la utilización de recursos y planteamientos lógico/deductivo/analítico para la recolección y tratamiento de la información, es decir, que se obtuvo datos mediante la aplicación de encuestas en este caso a los estudiantes adolescentes de la unidad Educativa “Alicia Vélez”, que fueron posteriormente manejados de forma estadística, mismos que según Fernández & Díaz, (2002) este tipo de manejo de información permite presentar “validez externa, es decir, lo que se encuentra es generalizable a la población” (Fernández & Díaz, 2002; Del Canto

& Silva, 2013, p. 31), no se admite que un todo grupo poblacional piensa o dice lo mismo pero sí que dentro de ese grupo encuestado da una imagen general de lo que podría pensar o considerar grupos con esta mismas características.

En conclusión la utilización por separado de cada uno de estos métodos deja una brecha que debería ser complementada, de ahí se desprende la importancia y utilidad que conlleva la aplicación de este tipo de metodología definida como mixta; de acuerdo a Hernández, et.al. (2010) la presentan a este tipo de metodología como:

Un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta-inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 546).

Ambos enfoques metodológicos se complementan perfectamente entre sí, y como dice el autor logran a su vez integrarse en el proceso; teniendo en cuenta que permite la flexibilidad en la proporción de uso de cada enfoque en función al objetivo de la investigación, esto se observa durante el proceso de desarrollo de la investigación a medida que avanzaba ésta, surgían nuevas cuestiones a responder y nuevos aspectos por comprender y describir como parte de un mismo objeto final, y así se fueron incorporados e incluso modificados. Sumado a esto se puede acrecentar como importancia o ventajas que tiene la aplicación de métodos mixtos en investigaciones sociales, el hecho de que permite que el estudio sea más rico y dinámico puesto que serán extraídos de cada método los mejores elementos claves o prioritarios para que ayuden a la mejor obtención de la información y se logre la intención principal del estudio, reconociendo que esta mezcla de instrumentos permite además alertar sobre los puntos ciegos que podrían dejar la utilización de solo un método de investigación. Por ejemplo en este caso la investigación denoto que hubieron contradicciones entre lo que el estudiante adolescente encuestado decía como “el no reconocimiento de violencia de genero contra las mujeres en sus salones de clases” mientras que con la observación participante se hacía evidente comportamientos de violencias como insultos y burlas sexistas de parte de los estudiantes varones hacia las estudiantes mujeres compañeras, y esto solo fue posible mediante la utilización de esta combinación de métodos o metodologías mixtas que hacen posible el entrelazar o cruzar información e incluso complementar datos, cuantitativos con acepciones cualitativas, generando un producto final de información teórica y empírica más profundizada y con mayor grado de eficacia y validez.

4. DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN - CONTEXTO SOCIO/EDUCATIVO

Tomando en cuenta que el objetivo principal de la investigación es el análisis y determinación del nivel de conocimiento y sensibilización que tienen los adolescentes de la Unidad Educativa “Alicia Vélez” en cuanto a la violencia de género contra la mujer que se encuentra aún presente en la sociedad contemporánea; como supone un estudio que recae sobre un grupo poblacional específico dentro de un espacio social determinado, resalta indudablemente la utilización del método etnográfico de investigación cualitativa constructivista; esta selección la defiende Martínez, (2007) cuando considera que aunque

La etnografía estudia descriptivamente las culturas; en la sociedad moderna puede asumir para su estudio a una familia, una situación educativa, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio de obrero, un club social y hasta un aula de clases, siendo unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente... son objetos de estudios grupos sociales que aunque no estén asociados o integrados, compartan formas de vida y situaciones que los hacen semejantes (Martínez, 2007; Govea, Vera & Vargas, 2011, p. 9).

Por tanto el estudiar a los adolescentes estudiantes de una institución educativa específica, que presenta aspectos conflictivos sociales, culturales y educacionales, que todos pertenecen a una misma comunidad donde la institución está ubicada, cumple entonces con los parámetros de grupo social con características semejantes, con experiencias situacionales y de vida con patrones que repiten y se reflejan en las aulas de clases. Apoyándose en lo ya descrito, la etnografía presenta según estudios del autor Paz (2003) una vía alternativa de estudio a la cual llama “etnografía educativa” y que tiene por finalidad comprender desde adentro los diversos contextos educativos y sociales en el que se encuentran inmersos, tomando en consideración las perspectivas de todos aquellos actores (informantes) con sus propias consideraciones, conocimientos y percepciones individuales y colectivas sobre el fenómeno en estudio (Pp. 154-161). De este modo, la utilización del método etnográfico permitió conocer comportamientos y pensamientos del grupo poblacional a investigar, en este caso los hombres y mujeres de la unidad educativa “Alicia Vélez”, se observó características definitorias de lo que son como personas, rasgos de sus identidades subjetivas y denotaciones de conductas socio/culturales propias del contexto particular y global del que forman parte, este método contribuyó a la factibilidad de comprensión sobre estos contextos socioculturales. Se está hablando aquí del desarrollo de una efectiva observación participante lo cual permitió adentrarse a estos escenarios en que se interrelacionan los adolescentes entre compañeros, con los docentes y con el personal del área social designado para la institución. Esto

permitió relacionar lo descrito y conocido, con la realidad social observable e información obtenida de los informantes, entendiendo y reafirmando concepciones previas como la raíz o motor que mueve y viene moviendo este tema de violencia de género en nuestra sociedad (resaltando que esto se presenta en todas las esferas sociales). Es un tema que se relaciona en gran medida a un aspecto más que social, cultural puesto que, se ha evidenciado que el origen del comportamiento machista en nuestro país, tuvo lugar desde épocas arcaicas cuando, la mayoría de la población presentaba rasgos conductuales y comportamientos característicos de la etnia montubia entre los que sobresale este comportamiento “machista”, entendiendo entonces que esta forma conductual se encuentra en la sociedad contemporánea aun enraizado en muchos de nuestros ciudadanos (hombres e incluso mujeres). Se hace esta aclaración con la finalidad de denotar que a más de estudiarse aquí un fenómeno o realidad social también se está estudiando un hecho que tiene relación directa con nuestras raíces culturales, la etnias específicamente.

Por otra parte, destaca además de lo descrito dentro de este proceso de investigación una característica puntual del etnógrafo y es el poder estar presente en estos dos mundos (escuela - comunidad) como lo define Vieira, et. al. (2016) “la etnografía nos coloca en un espacio de fronteras, es decir, estar dentro y estar fuera de los contextos de análisis y convocar a los autóctonos para que adopten esa misma postura” (p. 110), es aquí donde se destaca la utilización de una hermenéutica diatópica (los dos lados del contexto investigado) como investigador etnográfico y como ser social, mismo que ayuda a entender los diversos contextos investigados y del cual se formó parte directa e indirectamente, con el objeto/sujeto de estudio.

El método aquí presentado tiene estrecha relación como se refirió anteriormente a más de lo interpretativo con lo fenomenológico; dado que, mediante estas condiciones permitió al investigador visionar sus opiniones y perspectivas, a partir de sus vivencias tanto individuales, sociales, culturales como educativa; identificando así patrones que encasilla en este segmento de la población (adolescentes) como vulnerables en términos de valores socioculturales. Es de recalcar que dentro del proceso de investigación se mantuvo una constante hermenéutica (mirar interpretativo), que posibilita la adopción de una capacidad comprensiva de percepción, dentro del cual el punto de vista de quienes están inmersos en el fenómeno social asumen prioridad como objeto/sujeto de estudio, considerando incluso sus actividades simbólicas (Bruner, 1997, p.70). En este caso en particular los comportamientos y roles atribuidos por la sociedad para el dicotómico

genérico (hombre – mujer), mismos que determinan hacia qué lado se encuentra el poder mayormente ejercido, provocando las numerosas desigualdades sociales en función al género.

Se hace hincapié la selección de otro método conocido como “investigación acción”, seleccionado acorde a la finalidad de desenlace de este estudio, y es que, luego del proceso de reflexivo, interpretativo y con la respectiva triangulación, se pasa a una fase donde se quiso dar un objeto final al estudio, el cual consiste en proponer en base a los resultados, un programa de capacitación formativa en tema de mediación socio pedagógica (en función de que este ente formador de estudiantes tengan una herramienta para construir un aprendizaje donde prepondere la tolerancia y el respeto del otro diferente, y saber aprovechar esas diferencias para mejorar el sistema de aprendizaje tomando estos aspectos en consideración). Por otro lado también se pretende capacitar en términos de mediación sociocultural (en función de que estos mismos repliquen en sus estudiantes a manera de charlas y talleres sobre prevención de violencia de género y demás anexos a ese objetivo de provocar un impacto en los adolescentes sobre la realidad social conflictiva en el que se vive).

En función a este fin último se selecciona entonces el método de Investigación Acción (I-A) mismo que se inscribe en un paradigma socio crítico mencionado en el punto 2. Su sentido de ser viene dado por la transformación de la realidad socio/educativa que actualmente coexiste e interaccionan docente, estudiantes, padres, y autoridades, pertenecientes a esta comunidad tanto la parroquia “Simón Bolívar, Guabito mismos que están inmersos en la unidad educativa “Alicia Vélez”, considerando que como cita Vieira, R. (2007, p. 5) la Escuela (Institución Educativa) es un microcosmo de la sociedad (pequeña muestra o representación de la comunidad general y todo el conglomerado de situaciones socio-culturales individuales y colectivas, es un reflejo de la sociedad a la que pertenecen sus asistentes) con esto se pudo constatar la situación problemática de este espacio o entorno de aprendizaje y convivencia, presentando cuadros de vulnerabilidad. Es así que el estudio se desarrolla en función del reconocimiento y percepción de: patrones de comportamiento de los adolescentes, así como también la practica educativa entre estos últimos y docentes, además de que se observa directamente el objeto/sujeto de estudio en su escenario natural de interacción socio/cultural/educativa; gracias a ello se denota la posibilidad de intervención futura.

Finalmente se pone a consideración la afirmación que hace Kemmis & McTaggart (1992) al expresar que no solo puede llegar a ser una investigación-acción propiamente dicha, sino que, incorpora entre sus características la crítica. Esta visión o comprensión crítica ayuda a generar en el investigador un panorama más claro de la institución en estudio, así como sus posibles puntos de resistencias al cambio o transformación que se pretende realizar con la propuesta de intervención (pp. 30-34).

De acuerdo a la efectiva utilización de los métodos descritos en el desarrollo de este punto, junto con sus correspondientes instrumentos, se sirvió de aquello para la obtención de información y datos necesarios que permitieron la consecución de los objetivos propuestos para la investigación. Para ello estos mismos hallazgos tuvieron que pasar por un proceso de análisis e interpretación llamado triangulación de datos, es una estrategia metodológica de análisis (generalmente conocida y utilizada conjuntamente con los métodos etnográficos de investigación) se refiere entonces a la acción de seleccionar según cada método de investigación las técnicas e instrumentos específicos y característicos de estos y que estén en función a la información que se requiera obtener (cualitativa o cuantitativa). En este caso la investigación se centra en dos conjunto de técnicas que serían prácticamente el “cuestionario y las entrevistas” (muy aparte de la revisión bibliográfica y la observación participante) estas dos técnicas de investigación constituye la combinación de instrumentos de recolección de datos que conforman la base de información necesaria para proceder con la triangulación de datos, refiriéndose a esta como aquella comparación y confrontación de información que se desarrolla como estrategia de análisis e interpretación, generando cruces de información o datos que permitan llegar a conclusiones o generalizaciones de las ideas previas constituidas al inicio de la investigación. La triangulación es de suma importancia al abordar una investigación bajo un sistema metodológico mixto pues presta mayores condiciones y herramientas que enriquecen mayormente las investigaciones de este tipo. Tal como Donolo (2009) lo expresa “los resultados que han sido objeto de estrategias de triangulación pueden mostrar más fuerza en su interpretación y construcción que otros que han estado sometidos a un único método” (p.53).

5. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que esta investigación cuenta con rasgos de metodología mixta (cuantitativa–cualitativa) e incorpora más de un métodos de investigación; con el afán de

obtener datos e información pertinente a los diversos objetivos tanto generales como específicos planteados, se efectúa en primer lugar la selección de informantes claves en los entornos que envuelven el estudio. Se puede distinguir cuatro tipos de informantes claves dentro de una investigación social entre los que se destacan, “funcionarios y técnicos que realizan tareas o investigaciones relacionadas con el tema de estudio; profesionales que disponen de información pertinente y relevante; líderes o dirigentes de organizaciones del pueblo; y gente de pueblo que es como una especie de <memoria> de lo vivido colectivamente por un conjunto de personas, cuya “historia” no ha sido registrada” (Ander-Egg, 1993, p.152b). Por tanto para el desarrollo de esta investigación se determinan algunos escenarios que cumplen con relación directa o indirecta al tema de investigación. Como primer escenario se estableció el espacio educativo, institución “Alicia Vélez” con la participación de: por un lado los adolescentes que cursan séptimo, Octavo, y Noveno nivel de educación básico. Además de complementar esta indagación con las aportaciones del Licenciado a cargo del departamento de psicología y orientación vocacional de la Institución Educativa, así como también conocer opiniones, perspectivas y conocimientos del cuerpo docente que tienen a su cargo estudiantes de los niveles mencionados anteriormente. En segundo lugar fue imprescindible contrastar opiniones y perspectivas entre los diversos profesionales exógenos pero que indirectamente se encuentran relacionados con el sistema educativo o por su parte con la problemática central en estudio, es así que se escogió profesional de diferentes instituciones entre las que se menciona al Ministerio de Educación (institución rectora del sistema educativo), Consejo de la judicatura (trabajadoras sociales que llevan casos de violencia o femicidio), profesionales independientes (Psicóloga) y no podía faltar el considerar instituciones del tercer sector, una asociación sin fines de lucro denominada Nuevos Horizontes quienes también llevan gestionando situaciones y casos con relación directa a las temáticas en torno a la cual gira este estudio.

A razón de lo descrito en el párrafo previo, se hizo necesaria entonces la utilización de las siguientes Técnicas e instrumentos de recolección de datos e información: Revisión bibliográfica, observación participante, encuesta – cuestionario, entrevista – guion de entrevista.

5.1. Observación participante

Esta técnica de obtención de información es característica del modelo paradigmático “etnografía”, cuya característica principal fue el manejo del etnógrafo a lo que se conoce como: lo “*emic (estar dentro)* y lo *etic (estar fuera)*” según lo indica Boyle (2003, en Govea, Vera, & Vargas, 2011, p. 32). Estas acepciones nos indica entonces que, tanto la intervención y observación que se realizó, la acción de investigar se efectuó de ambos lados. Es decir, que de aquel que permanece *dentro* del territorio donde se encuentre asentada el grupo poblacional objeto/sujeto de estudio de la investigación, en este caso la institución educativa “Alicia Vélez”; y del que está afuera de ese mismo territorio investigado (investigador y otras fuentes exógenas pero en relación al contexto investigado).

Hacer estos acercamientos permite en el caso del *emic (estar dentro)* “comprender y describir la situación y comportamiento de los informantes” y en el caso de lo *etic (estar fuera)* comprender y describir “todo el marco teórico que se pudo armar desde fuera junto con las abstracciones del investigador” (Govea, Vera & Vargas, 2011, p. 32a). La utilización de esta técnica de recolección de información supone un proceso crítico reflexivo acerca de los acontecimiento o situaciones socio/educativos estudiadas, lo que Goetz & LeCompte (1988, p. 36) denominan “descripción densa”. Aquel proceso ya descrito dio indicios de direccionamiento para el desarrollo de las posteriores herramientas de recolección de información a ser utilizadas, mismas que serán beneficiosas para la investigación dado que las posteriores técnicas e instrumentos son las que brindan una mayor fundamentación y profundidad al estudio.

5.2. Encuestas y cuestionario.

Con el afán de contribuir a la sociedad y específicamente al Sector “El Guabito” de la parroquia Simón Bolívar del cantón Portoviejo, se realiza este estudio socio educativo a través de la encuesta como técnica cuantitativa de recolección de información. Los estudios mediante encuestas terminan por ser útiles para obtener un primer contacto con la realidad que es de interés conocer como primeras consideraciones para posteriores estudios o profundizar el mismo, lo que de acuerdo con la finalidad de efectuar cuestionarios a un grupo de sujetos “es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación” (López-Roldán, & Fachelli, 2015, p.8). Por tanto, para el desarrollo de la encuesta, se utiliza “el cuestionario” como instrumento predilecto para obtención de información oportuna,

además de que es útil para realizar mediciones de esa misma información, con la que además direcciona en la generación de las respectivas conclusiones sobre el grupo investigado.

Esta técnica con sus instrumentos de recolección de datos e información, se dirige a los adolescentes que conforman la unidad educativa “Alicia Vélez”. Este espacio constituye como se menciona en apartados anteriores la unidad de análisis, objeto/sujeto de la investigación. Sin embargo la selección de la muestra fue un tipo de Muestreo no probabilístico/dirigidas “intencional o Discrecional”, pues la selección comprende únicamente aquellos estudiantes que estaban cursando el Séptimo, Octavo y Noveno nivel de educación básica, se realiza esta selección debido a sus condiciones características de edad para considerarse adolescentes según dispone UNICEF (2010) “cuyas edades van de 12 a 17 años”.

Se centra la investigación hacia un segmento específico de población concentrada en un mismo espacio geográfico (unidad educativa “Alicia Vélez”), con características que mueven el interés particular de la investigadora. Está ubicada en la parroquia Simón Bolívar del cantón de Portoviejo, sector “el Guabito”, donde las condiciones socioeconómicas y culturales la convierte a más de unidad de análisis, fuente de información e intervención, pues estos estudiantes viven y se desarrollan en ambientes conflictivos tanto en su comunidad y como en la institución educativa. Es decir, cargan con aspectos problemáticos tanto familiares como sociales, aspectos que en su mayoría este segmento poblacional desconoce estos contextos como problemáticos, en muchos casos justifican lo que acontece a su alrededor, y por tanto no se ven motivados ni aspiran alguna mejora de sus condiciones, es decir existen rasgos marcados de resistencia. No se seleccionó muestreo probabilístico dado que el universo corresponde a una única unidad educativa, por ende, se trabajó con todo el conglomerado de adolescentes pertenecientes a los niveles de séptimo, octavo, y noveno, (realizando discriminación intencionada a los estudiantes del Décimo nivel puesto que culminan su fase de educación básica y pasarían a bachillerato, estudios que continuar en otra institución educativa y ya no estarían dentro de la institución del estudio).

La encuesta y el cuestionario fueron aplicados en fin a un total de 113 adolescentes con edades de entre 12 a 15 años. Aunque fue previsto previamente un total de 122 estudiantes, sin embargo debido a factores exógenos como fue la inasistencia a la jornada

académica el número total aplicado disminuyó en consideración al que se había planificado. De este total de 113 estudiantes estuvo conformado en su mayoría por el sexo masculino representado en términos relativos a 68 hombres y para el caso femenino se contó con la participación de un total de 45 mujeres dentro de las aulas encuestadas. Separando este total en dos tablas con los detalles ya descritos.

Tabla 5 - Número de estudiantes según sexo y nivel de educación

<i>Nivel</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Séptimo	25	23	48
Octavo	31	14	45
Noveno	12	8	20
Total	68	45	113
Inasistencia			-9

Fuente: Unidad educativa “Alicia Vélez”

Elaboración: Katuska Alcivar – Investigadora

Tabla 6 - Número de estudiantes según paralelo

<i>Nivel</i>	<i>Paralelo</i>	<i>Número de Estudiantes</i>	<i>Estudiantes Encuestados</i>
<i>Séptimo</i>	A	26	25
	B	25	23
<i>Octavo</i>	A	25	24
	B	22	21
<i>Noveno</i>	A	24	20
Total estudiantes		122	113
Total de inasistencia			-9

Fuente: Unidad educativa “Alicia Vélez”

Elaboración: Katuska Alcivar – Investigadora

Para la elaboración del *Cuestionario*, se toma como base un modelo del instrumento desarrollado por Hernando Gómez (2007) del colegio oficial de psicología de Andalucía Occidental y la Universidad de Sevilla, del cual solo se extrajo una sección que conformaba el mencionado cuestionario denominado “12 mitos sobre la violencia doméstica”. Al adaptar esta sección al cuestionario diseñado para este estudio se modificó este título cambiándolo el término de “mitos” por “declaraciones y creencias” sobre la violencia doméstica contra las mujeres. Por lo tanto, la estructura final del cuestionario constó de preguntas personales para conocer: género, edad y nivel que cursan en la institución educativa, seguido hubieron preguntas de conocer y reconocer el concepto de violencia de género, también se armó una tabla con indicadores de relación entre diversos factores como posibles motivadores de violencia de género, continuando con una pregunta sobre porque la tendencia señala como agresor a los hombres, paso seguido las 12 declaraciones y creencias sobre la violencia doméstica. Se pregunta además que entre algunas acciones escojan cual denotaría algún tipo de violencia de género entre ellos como adolescentes, finalmente se presentaron preguntas sobre conocimiento y

reconocimiento de lo que es el femicidio, así como adicionalmente se añade una pregunta en la que se pidió que traten de identificar algún caso de violencia de género (o varios) para lo cual se describir brevemente los escenario de violencia para su selección.

5.3. Entrevistas.

Con el interés de incorporar en el estudio mayor fundamentación subjetiva, y en función a profundizar el estudio mediante encuesta, se complementa la investigación con esta parte cualitativa, que comprende la metodología mixta de investigación. Es de esta manera que se incorporó la utilización de la entrevista semi estructurada como técnica de recolección de información o también llamada por Ghiglione & Matalon (2001) como entrevista semi directiva [o en profundidad], quien la considerada adecuada para ahondar o excavar un determinado contexto, ámbito o realidad; y/o verificar la evolución de un contexto, ámbito, o realidad ya conocido, dado que ésta interviene como un camino (medio) entre el conocimiento completo y el conocimiento a priori de la situación (pp. 94-95). Se realizó, en consideración al estudio una serie de entrevistas, para lo cual la selección se realizó de tipo dirigida y flexible, ocurre aquí un proceso similar al que se empleó para la aplicación de las encuestas, en este caso se destaca a un grupo de selección que presenta condiciones específicas, que los calificaron como adecuados para participar dentro de este estudio como informante clave a ser entrevistados.

Adicional a ello, es preciso mencionar que cada informante representa por tanto un papel relevante dentro de la sociedad y/o del sistema educativo para la temática investigada. En otras palabras, cada informante está relacionado de alguna manera con uno o varios aspectos que enmarca el estudio realizado, por ende su aporte subjetivo, de opiniones, ideas, vivencias y experiencias enriquecen de manera impresionante las primeras concepciones y consideraciones que se tenían al comienzo de la investigación, dando como resultado un escrutinio más profundo de las mismas y generando nuevos conocimientos o mejorando los que ya se tenían sobre la realidad estudiada y demás aspectos que enmarca esta investigación.

Se estableció prácticamente tres escenarios con relación (directa e indirecta) con el tema de investigación y con el sistema educativo, considerando este último como principal espacio de interacción socio/cultural, y que genera mayor interés a la investigadora. Por tanto la selección de entrevistados en este área es mayor en

comparación con los demás escenarios, contando en primer lugar con la colaboración de la Rectora como autoridad a cargo de la institución educativa “Alicia Vélez” quien aportó con opiniones, percepciones y experiencias del territorio educativo y la situación que esta denota en cuanto al tema de investigación, así como cuan relevante es la presencia de la institución dentro de la comunidad. En adición a la rectora se unió la participación para entrevistas de dos profesores (hombre - mujer) en representación del cuerpo docente de la unidad educativa, su aporte fue considerado indispensable debido a la relación directa que estos mantienen con los adolescentes (foco motivador del estudio) y son estos también los que comparte la mayor cantidad de tiempo con ellos, estando en constante observación e interacción. Dentro de la misma institución se determina entrevistar al psicólogo designado para esta institución en particular, quien nos informa sobre los acontecimientos importantes dentro del contexto educativo y comparte también sus experiencias desde lo profesional del área social.

Entre los escenarios exógenos a la institución educativa se dirige entrevistas a la fundación Nuevos horizontes con la participación de la psicóloga Delia Montero, cuyo aporte se fundamenta en base a la experiencia a lo largo de su vida profesional (pasado y presente). Del mismo modo se contó con la participación de la psicóloga Betty Alarcón que como profesional ha mantenido numerosos casos de violencia de género contra la mujer, además de su punto de vista e interés de los programas de prevención en cuanto a esta materia de violencia de género y la situación actual que se mantiene con el incremento de casos de Femicidios. Para complementar el estudio se hace acercamientos a dos escenarios adicionales uno con relación al sistema educativo siendo este el Ministerio de Educación, y el otro escenario está relacionado al tema de violencia pero desde un punto judicial social con la participación del Consejo de la judicatura; para el primero se entrevistó a una Economista, que a su vez era Auditora educativa, y nos habla sobre planes y programas que desarrolla el sistema educativo para la violencia en general, por el otro lado contamos con una de las trabajadoras sociales del consejo de la judicatura que brindo un espacio de su agenda para hablar también un poco de su experiencia como perito social al responder las denuncias en materia de violencia domestica e intrafamiliar, que se encuentra generalmente relacionada con la violencia de género contra la mujer.

A modo de resumen se instalan en la tabla 7, las especificaciones expresadas en los párrafos anteriores, tomándolas como base para este diseño y complementándola con datos sobre las entrevistas realizadas. En la primera columna se ubica el nombre de los/as

entrevistados, seguido de la profesión que ejercen, institución en la que se desenvuelven, y por último se ubicó una columna destinada a la fecha en la que se realizó la entrevista.

Tabla 7 - Entrevistados y fechas de entrevista

N°	Encuestado	Profesión	Institución	Fecha de entrevista
1	Directora	Economista	U. E. "Alicia Vélez"	23/02/2018
2	Profesora A	Licenciado	U. E. "Alicia Vélez"	21/02/2018
3	Profesora B	Abogado	U. E. "Alicia Vélez"	19/02/2018
4	Equipo técnico	Psicólogo	U. E. "Alicia Vélez"	15/02/2018
5	Delia Montero	Psicóloga	"Nuevos Horizontes"	16/02/2018
6	Betty Alarcón	Psicóloga	Independiente	22/02/2018
7	Analista Educativa	Economista	Ministerio de Educación	08/03/2018
8	Perito Social	Trabajadora Social	Consejo de la judicatura	09/03/2018

Elaboración: Katuska Alcivar – Investigadora

Para el desarrollo de la entrevista como tal, se elaboró una ficha con varios tópicos de los cuales se establecieron ítem, una especie de categorización de subtemas que sirvieron como base para el diseño de posibles preguntas, mismas que estaban determinadas en función a los objetivos específicos que se perseguían, esta mismas fichas conservaron la característica de flexibilidad dado que al momento de su aplicación las preguntas fueron redirigidas de acuerdo al espacio o contexto en el que el/la entrevistado se desenvolvía profesionalmente. Este tipo de entrevista realizada pertenece a la categoría de semi estructurada o como la denomina Tylor & Bognan (1992) entrevistas a profundidad pues estas "siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas" (p. 100) concordando con los autores al mencionar esta flexibilidad en cuanto a la ejecución y desarrollo de la entrevista, generando un ambiente más manejable, cómodo e informal en favor para la investigadora, y con la libertad hacia el entrevistado de hablar todos aquellos aspectos que en función de una interrogante surjan de su memoria y vivencias.

Este tipo de entrevista bajo palabras de Tylor & Bogman (1992) se dirige entonces al "aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente" (p. 105) consiguiendo así de algún modo recrear situaciones de importancia para el Estudio. Los colaboradores de entrevistas se constituyeron como aliados, o co-investigadores a ser fuentes de revelación de información no bajo su perspectiva sino que informan exactamente lo que sucede en su contexto, situaciones en las que ellos han estados presentes, han tratado, y han podido apreciar las percepciones incluso de la otra parte a investigar. En este caso hubieron numerosos relatos de experiencias de violencia de género que han tratado como profesionales en el campo tanto en el consejo de la

judicatura caso denunciado con su intervención en visitas domiciliarias y evaluaciones de contextos de vulnerabilidad, la fundación con derivaciones de casos de escuelas, colegios, o misma judicatura explicando un poco como desarrolla su intervención y características que presentan estos casos, en la institución educativa también habla sobre su labor, lo que ha derivado como acoso escolar que llega también a formar parte de la violencia de género contra la mujer (adolescentes) y muchas más experiencias que enriquecen el contenido empírico del estudio y que se genera gracias a la utilización de esta herramienta cualitativa de recolección de información.

6. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez utilizado los instrumentos para la recolección de datos y organizada la información se procede en función de la metodología empleada, brindar el tratamiento de la información según corresponda. Como se define en apartados anteriores esta investigación tiene características de una metodología mixta, por lo que sus técnicas e instrumentos de recolección de información rescatan la obtención de datos cuantitativos (medibles) y por otros datos cualitativos (subjetividad). En otras palabras, lo que se pretende esclarecer, es que, según el tipo de información obtenida, se realizó el respectivo análisis e interpretación específicos para cada técnica empleada, considerando la naturaleza de los mismos sean estos cuantitativos o cualitativos.

En cuanto a las encuesta/ cuestionarios se realiza su tratamiento mediante el software SPSS, el cual se obtienen las primeras tablas de frecuencia como resultado de las encuestas realizada a los adolescentes de la U.E. “Alicia Vélez”. Con estas tablas como base se forman otras tablas de relación de variables entre las que se distingue las opciones seleccionadas por parte de los hombres adolescentes y aquellas que seleccionaron las mujeres adolescentes para una misma interrogantes, haciendo diferenciaciones de acuerdo a sus respuestas. Para estos métodos cuantitativos de recolección de datos aparece el análisis estadístico como herramienta o estrategia por excelencia de tratamiento de información, en especial para estudios de comportamientos o generalización de patrones de un grupo; afirmación que sustenta Hernández, Fernández y Baptista (2010) cuando afirman que la utilización del “análisis estadístico, [en tratamiento de información cuantitativa ayuda] a establecer patrones de comportamiento” (p. 4), en este caso particular como fue aplicado sobre un grupo de adolescentes de la U. E. “Alicia Vélez”, se pretende aquí lograr identificar patrones de comportamiento en función a las preguntas

aplicadas y a su respectivo análisis. Por otra parte, para el caso de las entrevistas se efectuó un análisis de contenido de tipo categorial, con el apoyo de la transcripción de la entrevista y su sinopsis respectiva, que facilita el manejo de información para realizar los procesos de análisis y cruce de información, comparar, e interpretar. Esta parte subjetiva de estudio permitió que la información pase por una especie de filtro, que da como resultado, la extracción de los aspectos más relevantes de esta técnica e instrumento y que sustenta en mayormente el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del estudio, generando así los respectivos informes de resultado de las entrevistas, con nuevas y mejores concepciones en base a las premisas que el investigador tenía, ahora complementado y contrastada a la experiencia y conocimientos de los profesionales y funcionarios entrevistados.

Como última procedimiento de análisis se menciona a la triangulación como herramienta que aprovecha la utilización de varios instrumentos de obtención de información y los diversos métodos de investigación, combinándolos de acuerdo a las necesidades del estudio para efectuar los respectivos cruces de información, permitiendo la comparación y contrastación de la información recabada por unas técnicas e instrumentos, logrando así apreciaciones más fundamentadas que guíen las consideraciones final del estudio. Con lo que respecta a esta investigación se opta según por triangulación de datos que consiste en “la verificación y comparación de información obtenida bajo diferentes momentos, y mediante diferentes métodos” (Okuda & Gómez, 2005, p.121)

CAPITULO 3

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1. DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS ENCUESTAS.

Este apartado engloba la parte cuantitativa de la investigación, es decir, los resultados que se obtuvieron con la aplicación del cuestionario en la unidad educativa “Alicia Vélez”, cuyo objetivo era determinar cuál es el nivel de conocimiento y sensibilización que tienen los adolescentes con respecto la violencia de género, además de permitirse observar y analizar aquella relación de poder existente entre el dicotómico adolescente (hombre – mujer) dentro del territorio educativo. A continuación el análisis de la información que refleja cada una de las preguntas y respuestas que conformaron el cuestionario.

Para la primera pregunta nos da un panorama global de con cuántos individuos de género masculino {en adelante hombres} y con cuantos estudiantes del género femenino {en adelante mujeres} fueron participes de la encuesta y objetos para este análisis. Según su selección de respuestas reflejaría una mayor participación de adolescentes hombres, puesto que llegan a representar un 60 % de un total de 113 adolescentes encuestados, frente a un 40% que conforman la participación de las mujeres en relación al total de encuestados, dentro de los salones de clases estos números también tendrían una representación parecida en cuanto a la existencia de menos mujeres que hombres adolescentes en el sector, detalles de estas cifras se muestran en la tabla 8 a continuación.

Tabla 8 - Género de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	45	39,8
Masculino	68	60,2
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En cuanto a las edades de los adolescentes encuestados indiferentemente de su sexo o género, se visualiza que, la mayoría de estos adolescentes son estudiantes con tan solo 12 años de edad, representando al 57,5 % en relación al total de encuestados, seguido de un 23% de estudiantes con 13 años y menores porcentajes encontramos estudiantes de 14 y 15 años; es decir, que la mayoría de las respuestas girarían en torno a las percepciones de estudiantes entre los 12 y 13 años que juntos conforman (redondeando) el 80% de los participantes en esta encuesta.

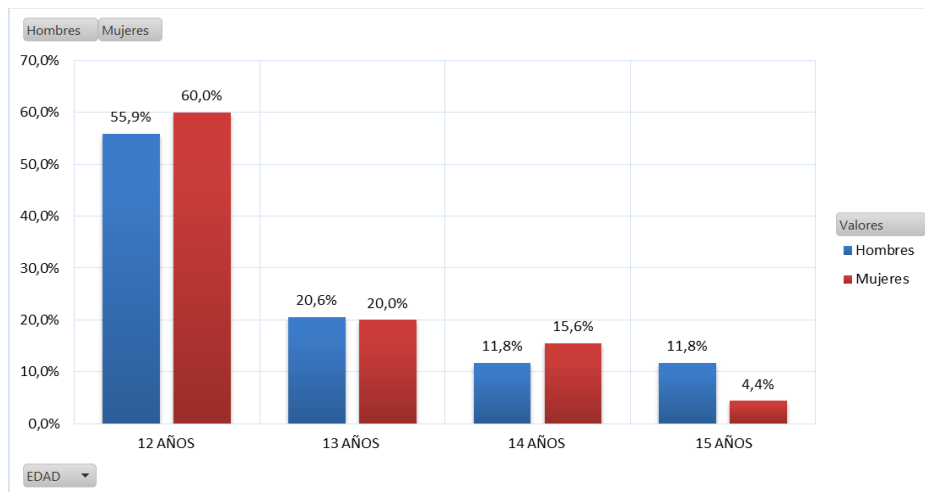
Tabla 9 - Edad de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje
12 años	65	57,52
13 años	23	20,4
14 años	15	13,3
15 años	10	8,8
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En el gráfico 4 que continua este escrito, se detalla una relación entre las variables “género” y “edad”, distinguiendo que el 60% de las mujeres tendrían la edad de 12 años, frente a un 55,9% de los hombres con esta misma edad; en porcentajes similares se ve la relación hombre mujer con edades de trece años representando a un promedio de 20% de cada población.

Gráfico 4 - Edad de los encuestados



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Posterior a lo ya registrado, se pasa a la identificación de a qué grado o nivel de educación pertenecen estos adolescentes que participaron voluntariamente ante esta encuesta desarrollada dentro de su entorno socio/educativo. Los resultados fueron los siguientes los niveles de séptimo y octavo han tenido mayor participación para el proceso de recogida de información con un 42,5% y 39,8% respectivamente, frente a tan solo un 17,7% de participación de noveno, esto se justifica debido a que para cada nivel existen dos cursos o dos aulas identificadas como paralelo “A” y paralelo “B” mientras que para noveno solo existe un solo salón de un aproximado de 24 estudiantes que debido a inasistencia se logró contar únicamente con 20 estudiantes para colaboración a este proceso de investigación.

Tabla 10 - Grado frecuentado por los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje
Séptimo	48	42,5
Octavo	45	39,8
Noveno	20	17,7
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Luego de realizado estas preguntas más generales, personales como para visualizar un poco el perfil de la persona encuestada, se entra de lleno al desarrollo de preguntas de interés del proyecto, aparece en la tabla 11 la primer interrogante con una selección de respuesta de Si o No, y se pregunta si ellos tienen conocimiento de, a que refiere el término “violencia de género” si lo escuchan y saben de qué se está hablando. A lo que en su mayoría contestaron “No” saber al respecto, simpatizando con esta selección de respuesta el 70,8% de la población encuestada. Estas cifras indican entonces un alto desconocimiento sobre el tratamiento del tema principalmente en la escuela como espacio formador de personas no solo académicamente sino también como individuo, como sujeto de derecho, frente a una minoría que afirma si tener conocimiento sobre este tema.

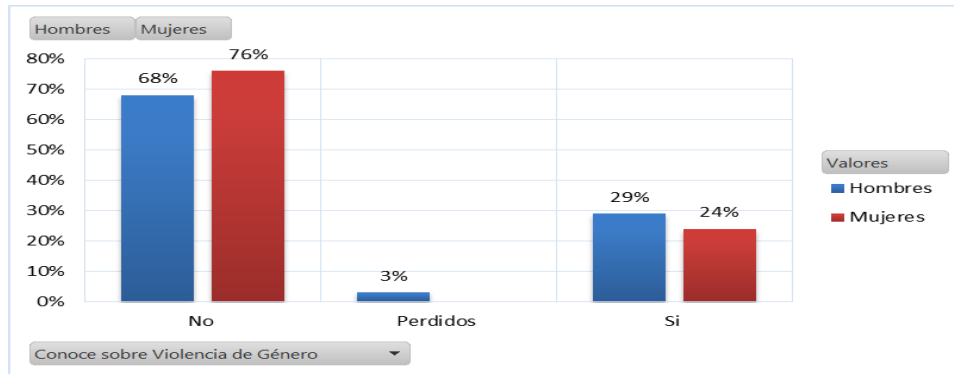
Tabla 11 - Conocimiento sobre el significado del término “Violencia de Género”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	31	27,4
No	80	70,8
Total	111	98,2
Perdidos	2	1,8
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En el grafico 5 se hace una relación entre la pregunta de la tabla 11 y se la relaciona con la variable género, se distingue entonces que de 68 hombres encuestados el 68% de esos aseguran no conocer qué es violencia de género, no están familiarizados con el tema, para la misma opción de respuesta de las 45 mujeres encuestadas, el 76% de este total afirman tener este desconocimiento. Tanto hombres como mujeres presentan un alto porcentaje de desconocimiento del tema sin embargo el porcentaje de representación de las mujeres que desconocen al respecto es superior al porcentaje de hombres.

Gráfico 5 - Conocimiento sobre el significado del término “Violencia de Género”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Después de haber hecho la distinción y entendido que porcentaje de los adolescentes encuestado si conocen sobre violencia de género y que porcentaje no; se procede a poner en prueba esta afirmación brindándole a los estudiantes, de entre una serie de opciones varios conceptos que podrían y no corresponder al tema ya referido. De estos conceptos la mayoría de estudiantes escogían prácticamente sin recapacitar al respecto, pues no se percataban de los errores visibles en la formulación de los conceptos, por lo que el 40,7% de los encuestados escogieron la primera opción misma que inicia con definir la violencia de género como agresión física. Es casi evidente la analogía que los estudiantes hacen pues al leer la palabra “violencia” ellos intuyen que tendría que ver con agresión física. Sin embargo también sorprende que en un porcentaje alto también los estudiantes han acertado en el concepto correcto de este término, quizás por descarte al notar las incoherencias de los otros dos conceptos o porque al analizar les sonó más acorde a lo que violencia de género referiría. Sin embargo, abarca los datos anteriores donde la mayoría de los estudiantes afirman no conocer acerca de la violencia de género pero al tener una guía o referencia un porcentaje considerable de estudiantes (33%) si pueden distinguir de qué se trata este tema al que se le hizo mención en la pregunta anterior. Además de recalcar aquí que el 6% del total de encuestados no quiso responder esta pregunta ll que disminuye la población total casi 7 puntos (Tabla 12).

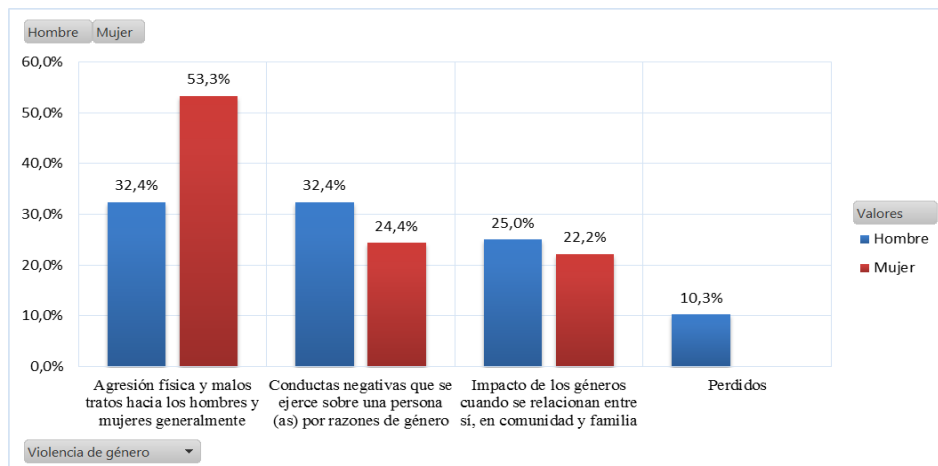
Tabla 12 - Opinión de los encuestados sobre el significado del concepto de Violencia de género.

	Frecuencia	Porcentaje
Agresión física y malos tratos hacia los hombres y mujeres generalmente	46	40,7
Conductas negativas que se ejerce sobre una persona (as) por razones de género	33	29,2
Impacto de los géneros cuando se relacionan entre sí, en comunidad y familia	27	23,9
Total	106	93,8
Perdidos	7	6,2
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En el gráfico 6 se hace cruce de información entre las respuestas dadas por las mujeres y las dieron los hombres; curiosamente la primer cifra a denotarse son la de los datos perdidos representando a una cantidad de estudiantes hombres los que no dieron respuesta. Ahora bien, para las opciones validas como aquella que refleja agresión física al inicio pero que tiene un error en su planteamiento vemos que la selección de esta opción ha sido preferida más por las mujeres que representan a un 53,3% del total de mujeres encuestadas frente a un 32,4% representando a la cantidad de hombres que han seleccionado la primera opción. En su defecto el porcentaje de encuestados que han acertado en la selección del concepto más aceptable de violencia de género (opción dos) han sido en su mayoría hombres representados por un 32,4% del total de hombres frente a un 24,4 % de mujeres que han contestado adecuadamente.

Gráfico 6 - Opinión de los encuestados sobre el significado del concepto de Violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Posterior a la introducción del tema violencia de género, se incorporó en el cuestionario un cuadro interactivo, en donde los estudiantes bajo la categorías de Alto, medio, bajo, ninguno, escogerían esta escala según el nivel de relación entre varios factores y el hecho de que estos provoquen o generen violencia de género.

La primera relación que se pone ante ellos es entre “la relación desigual de poder (hombre-mujer)” y “la violencia de género” representada en la tabla 13; donde se muestra que el 50% de los encuestados concuerdan con que el nivel de relación que tiene este factor con el hecho de provocar violencia de género es muy alto con respecto a los otros. Sin embargo llama la atención para la investigación que también hubo un porcentaje alto de encuestados que describen que este factor no tendría ninguna relación con el hecho de que se de violencia de genero apoyando esta afirmación el 28% de los estudiantes

encuestado. Aunque es menos de la mitad sería un punto de análisis, puesto que como se afirma al inicio la mayoría de los encuestados reconocieron que su desconocimiento sobre el tema esta, que es un término que lo han escuchado pero que no preguntan, ni les llama la atención de que se trata, ni mucho menos que es un gran problema social mayormente evidente en sectores con características sociodemográficas similares al sector del que son residentes.

Tabla 13 - Nivel de relación entre Relación desigual de poder (hombre-mujer) y la violencia de género

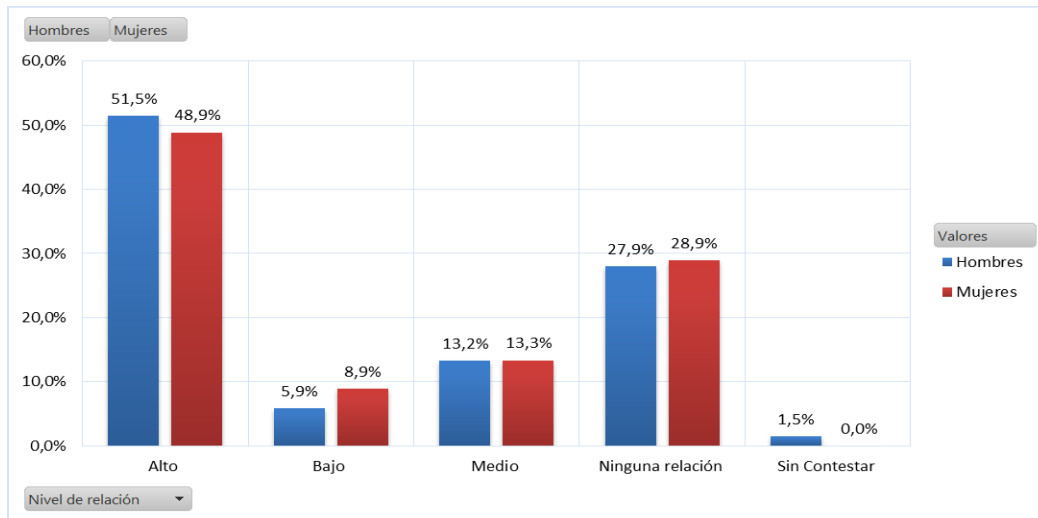
	Frecuencia	Porcentaje
Alto	57	50,4
Medio	15	13,3
Bajo	8	7,1
Ninguno	32	28,3
Total	112	99,1
Perdidos	1	0,9
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

El grafico 7 muestra que de ésta interrogante, se visualizó y represento una mayor participación por parte de los hombres concordando así con la consideración de que las relaciones desiguales de poder entre el hombre y la mujer tienen alto nivel de relación con la violencia de género, es decir, que es con este apoyo porcentual ellos consideran este factor como uno de los que provocaría o razón por la que se produce violencia de género en esferas sociales, rescatando además que la participación de las mujer para esta misma opción también es muy representativa llegando al 48, 9% frente al 51,5% que correspondía a los hombres.

Por otro lado, tenemos que del total encuestado de hombres (68) y mujeres (45) comparten similar participación mostrando un porcentaje que bordea el 28%, mismo que se distingue como la segunda cifra estadística con mayor representatividad en comparación con las demás opciones de selección, lo que revela una simpatía llamativa en cuanto a la consideración de que estas dos variables tendrían ninguna relación, ni niveles de dependencia. Es decir que los resultados y percepciones de los estudiantes están divididos entre prácticamente dos lados de la balanza unos consideran alta relación entre las variables mientras que otros consideran que no existe ninguna relación; claro está que para la primera selección de opinión se ha inclinado indudablemente una mayoría.

Gráfico 7 - Nivel de relación entre Relación desigual de poder (hombre-mujer) y la violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Siguiendo la dinámica del nivel de relación existente entre variables, se pone a consideración la “diferenciación biológica de los sexo” como factor que provocaría o no violencia de género. Para esta interrogante relacional concuerda una gran mayoría de estudiantes que este no sería un factor que provoque violencia de género, por tanto consideran que el nivel de relación entre estas variables es ninguno. Después de analizado este porcentaje mayor que corresponde a un 46% de los encuestados, revela que el otro 54% está dividido en estudiantes que en diferentes niveles si consideran que estas variables se relacionan.

Tabla 14 - Nivel de relación entre diferenciación biológica de los sexo y la violencia de género

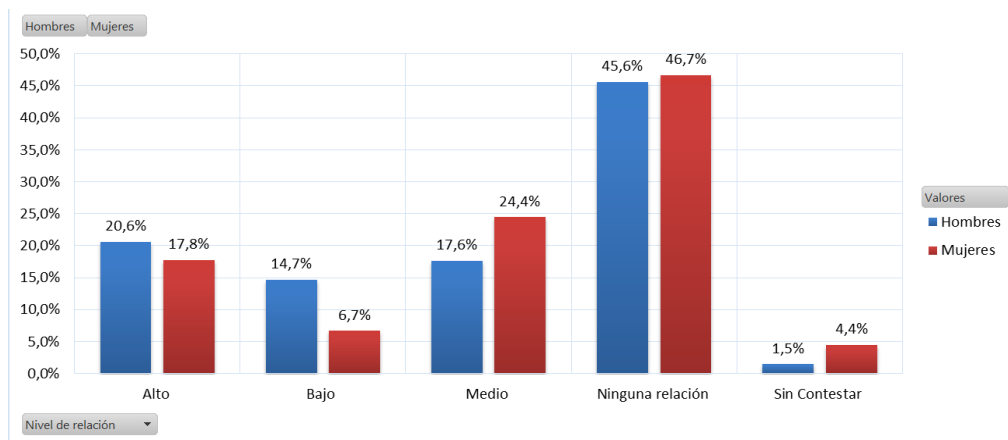
	Frecuencia	Porcentaje
Alto	22	19,5
Medio	23	20,4
Bajo	13	11,5
Ninguno	52	46,0
Total	110	97,3
Perdidos	3	2,7
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En el gráfico 8 se hace la diferenciación de la interrogante de relación anterior de acuerdo a respuestas según el sexo, lo que refleja una simpatía casi equilibrada entre hombres y mujeres adolescentes por la consideración de que las variables no tienen relación y que la diferenciación biológica entre sexo, no sería razón para que se dé lugar a la violencia de género. De ahí en los otros porcentajes vemos casi un 24% del total encuestado de mujeres apoyan que si existe un nivel de relación medio entre esta variable de diferenciación biológica como causante de violencia de género; y en cuanto a nivel

alto de relación entre ambos se encuentra una simpatía por parte de los hombres del 21% del su total encuestado frente a un 18% del total de mujeres encuestadas.

Gráfico 8 - Nivel de relación entre diferenciación biológica de los sexo y la violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

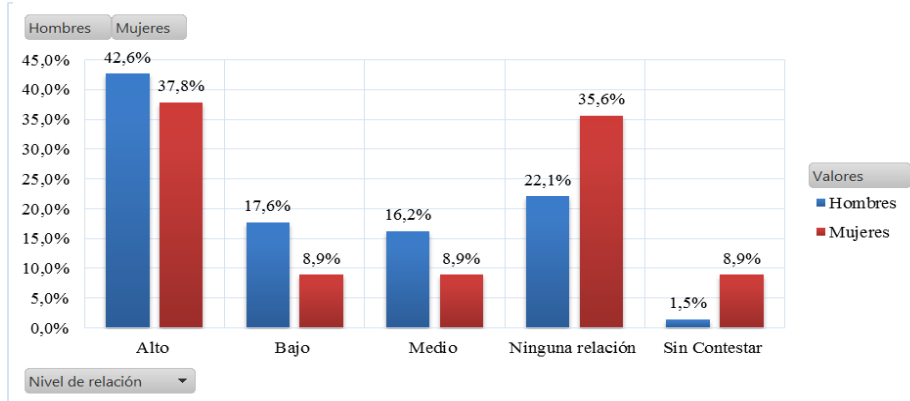
Como tercera interrogante de relación entre variables tenemos “la dominancia masculina/ machismo” con la violencia de género. En esta se visualiza un apoyo del 40,7% del total de encuestados, repartidos entre hombres y mujeres cuya mayor simpatía mostrada según Gráfico 9 es por parte de los hombres llegando a representar al 42,6% del total de los hombres encuestados, y para las mujeres en esta misma opción constituyen un 37,8% de simpatía con la interrogante. Los hombres siguen liderando en simpatía de esta opción pese a que sería un factor que prácticamente los involucra indirectamente, y tomando en consideración que no todo hombre es machista y que era sin duda una pregunta de apreciación de ellos como observadores de su entorno. Por otro lado se resalta la respuesta que las mujeres en mayor porcentaje apoyan siendo esta la consideración de que la dominancia masculina/machismo sea factor y tenga relación con la generación de violencia de género afirmación respaldada por el 35% de las mujeres adolescentes encuestadas; simpatizando con esto también un número considerable de hombres que junto a las mujeres representan un 27% del total encuestado reflejado en la tabla 15.

Tabla 15 - Nivel de relación: Dominancia masculina y violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Alto	46	40,7
Medio	15	13,3
Bajo	16	14,2
Ninguno	31	27,4
Total	108	95,6
Perdidos	5	4,4
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 9 - Nivel de relación: Dominancia masculina y violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

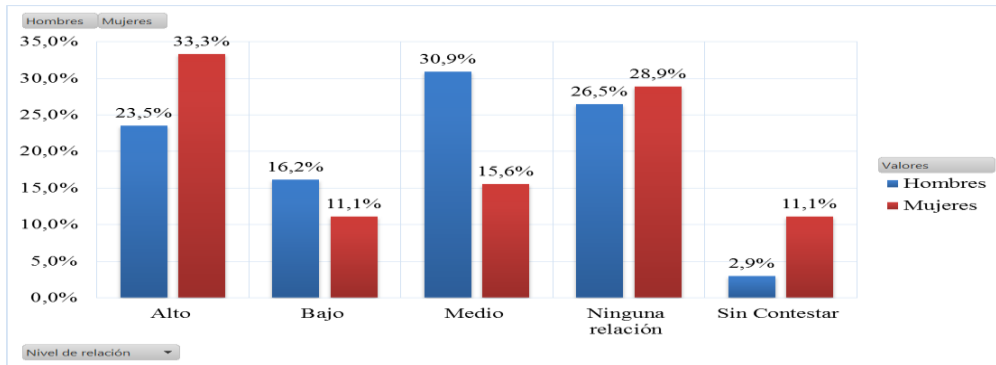
En cuanto a la relación entre una postura sumisa de la víctima (generalmente mujeres) y el hecho de violencia de género la simpatía está casi equilibrada en términos generales, prácticamente simpatizan arriba de 20% de los encuestados con los niveles de relación resumiendo para un nivel alto (27%), medio (24%), ninguno (27%) y solo la opción de nivel bajo de relación tiene un porcentaje menor al 20% para ser exactos la simpatía con esta opción es de 14,2% del total de encuestados. De todas estas cifras se apoya con el gráfico 10 para realizar un análisis de participación tanto de hombres como de mujeres con respecto a esta interrogante, visionando si esta simpatía se encuentra mayormente en las mujeres o en los hombres. Siendo un factor que involucra más al género femenino, destacando también que no todas las mujeres presentan esta postura, aunque existen mucha información y estadística que nos pone bajo esta concepción de debilidad, presentada con mayor o menor fuerza según sea cada persona. Es así que el mencionado gráfico señala en los porcentajes generales mayor simpatía de las mujeres por esa afirmación con respecto a los hombres, es decir que se refleja una participación del 33% de mujeres frente a un 24% de la simpatía por parte de los hombres; además se muestra también que fueron las mujeres en esta caso quienes no quisieron contestar la interrogante representando esto al 6% del total de mujeres.

Tabla 16 - Nivel de relación entre Postura sumisa de la víctima y violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Alto	31	27,4
Medio	28	24,8
Bajo	16	14,2
Ninguno	31	27,4
Total	106	93,8
Perdidos	7	6,2
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

Gráfico 10 - Nivel de relación entre Postura sumisa de la víctima y violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Por ultima interrogante de relación que se pone a consideración de los estudiantes adolescentes es del contexto social y familiar con el hecho de que haya o no violencia de género, para lo cual los porcentajes más relevantes están en el indicador de mayor sobre que no existe ninguna relación entre el contexto socio/familiar con la violencia lo que corresponde a un 37% con respecto a los 113 encuestados, seguido de un porcentaje del 27,4 % de estos encuestados que se inclinan por darle un nivel de relación alta a estas dos variables. Aquí rescataremos la consideración de que el nivel de relación alto dado las condiciones en las que estos habitantes del sector viven y que hicieran una relación valida que los motivo a inclinarse aproximadamente 31 estudiantes hacia este nivel de relación, frente a una mayoría que consideró que no tiene nada que ver las condiciones de su convivencia con la violencia de género. Se recuerda otra vez que una de las primeras afirmaciones de los encuestado fue no conocer a que se refería el termino violencia de género, por lo que aunque se hace estas relaciones y se visualizan los porcentajes de simpatía entre una respuesta u otras los encuestados dirigen sus respuestas guiándose por la primer variable que es mas de conocimiento de ellos, también se indica que para la selección de respuesta en esta parte se realizó una breve explicación sobre lo que se trata de demostrar en esta tabla interactiva.

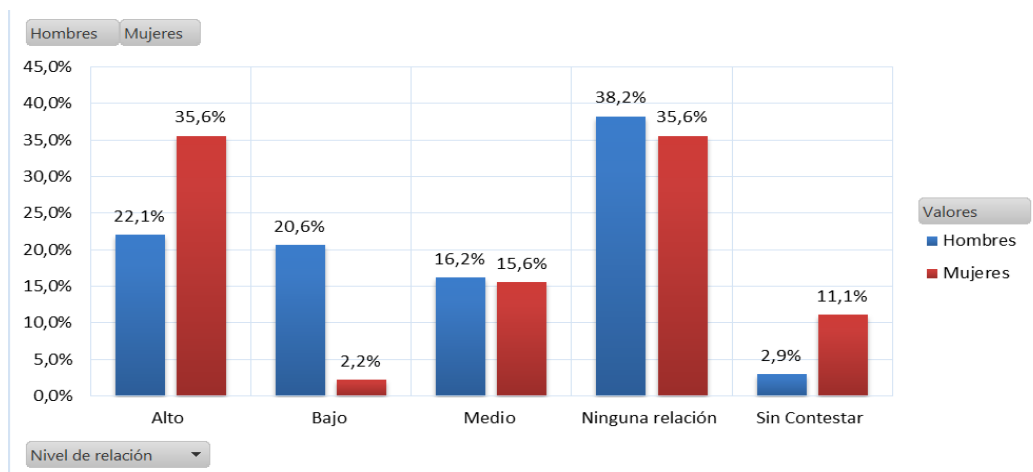
Tabla 17 - Nivel de relación entre Contexto social y familiar violento y violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Alto	31	27,4
Medio	18	15,9
Bajo	15	13,3
Ninguno	42	37,2
Total	106	93,8
Perdidos	7	6,2
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Casualmente en esta interrogante de relación sobre el contexto social y familiar y la violencia de género han sido mayormente las mujeres las que contestaron que estas variables tienen alta relación, y que a términos generales correspondería a una simpatía del 35,6% del total de las mujeres encuestadas (Gráfico 11) y justamente igual representatividad de apoyo tiene de mujeres para la opción que considera que estas dos variables no tienen relación, son dos extremos de apreciación en el que están involucrados similar número de mujeres encuestadas. Se observa que un patrón que se repite, que es la selección en gran medida de la alternativa de selección que dispone “ninguna relación” tanto en ésta, como en las tres anteriores interrogantes que conforman la tabla dinámica de relación, situación que inclina el foco de atención en cuanto a resultados observables.

Gráfico 11 - Nivel de relación entre Contexto social y familiar violento y violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Una vez introducido el tema de violencia de género, junto a varios escenarios referenciales con pequeñas explicaciones aclarativas a los estudiantes; se prosiguió con una interrogante muy común en este tipo de estudios, misma que es el hecho de considerar generalmente al hombre como agente agresor, dado que según indica Turbon (2008) “en la conducta emocional, los hombres tienen tendencia a dar respuestas instrumentales tales como la agresión física”. Mismas palabras que son sustentadas por Lorenz (1963) al afirmar que “la única defensa que posee el hombre contra sus impulsos internos, instintivamente destructivos, heredados genéticamente de nuestros ancestros, así como contra el medio externo que lo inhibe, y le causa frustraciones, es la agresividad” (p. 16). Para responder a esta cuestión se le otorgan a los estudiantes tres opciones que, según investigación previa salen a relucir como razones probables para la existencia de esta situación tendencial de “hombre agresor”.

Por tanto los resultados obtenidos fueron los siguientes (obsérvese tabla 18), se resalta en primer lugar el mayor simpatía de una alternativa de entre estas tres opciones, respaldada con el 50,4% del total de encuestados, es decir, la mitad de los estudiantes adolescentes están de acuerdo con la afirmación de que ha sido la presencia del machismo dentro de su entorno y formación personal como individuo, lo que provoca o ha provocado el hecho generador de contextos de violencia de género, lo que por ende conllevan a esta visión generalizada y tendencial de considerar a la figura de hombre como agente agresor. Lo que llama la atención es que la opción del machismo como razón de aparecer hombres como agresores, al parecer de la investigación era la mejor opción posible, puesto que se refiere a la presencia o evidencias de machismo en su entorno, no precisamente serlo, sino que se observa y se puede emular inconscientemente.

Tabla 18 - Opinión de los encuestados sobre la razón de que el hombre surja casi siempre como agente agresor

	Frecuencia	Porcentaje
Porque se considera con ese derecho sobre su sexo opuesto	38	33,6
Presencia del machismo en su formación personal	57	50,4
Porque la rudeza forma parte de sus roles	15	13,3
Total	110	97,3
Perdidos	3	2,7
Total	113	100

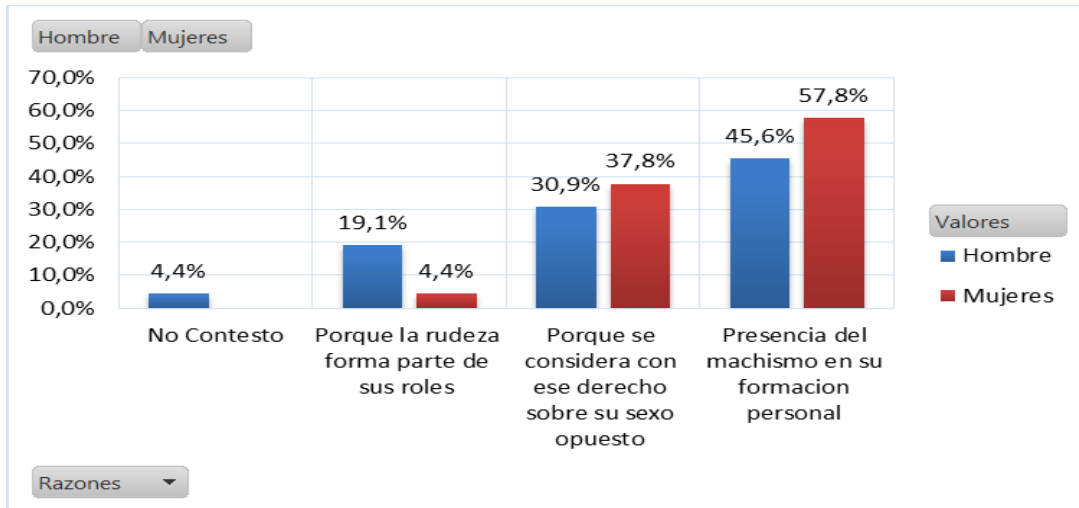
Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Sin embargo, hubo un 33,6% de los estudiantes que consideraron que la visión tendencial de los hombres como agentes agresiones es porque se consideran con ese derecho sobre su sexo opuesto, lo que también describe una actitud machista pero más de dominancia, “es así, y por eso ocurre” fueron observaciones que estudiantes con un promedio de edad de 13 años dieron. Aparte de que indudablemente también hubo aunque pequeño grupo la consideración de un 13,3% de estudiantes que piensan que la rudeza forma parte de los roles de los hombres y por eso ocurre, no es una cifra alarmante de pensamiento sin embargo cada una de estas opciones presenta características de situaciones y comportamientos con las que no debería simpatizar ningún individuo independientemente del sexo.

Al hacer la relación entre respuestas dadas por los hombres y las mujeres participantes en esta encuesta se encuentra que, dentro de ese 50,4% que representa exactamente a 57 estudiantes de la U.E. Conformando esta cifra por 57,8% del total mujeres frente a un 45,5% del total de hombres participantes (Gráfico 12). Para la opción que llamo atención de simpatía es el considerar la rudeza como uno de los roles de los hombres se denota un simpatía por una minoría de 15 estudiantes donde resalta que de ese total 13 son hombres

y solo 2 son mujeres; es decir, ya este número de adolescentes con esta respuesta podría estar afirmando la naturalidad de su rudeza, justificándola como natural y que forman parte de ellos.

Gráfico 12 - Opinión de los encuestados sobre la razón de que el hombre surja casi siempre como agente agresor



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

Como se refirió en la metodología se tomó como base para la siguientes 12 interrogantes, unas declaraciones considerados mitos de la violencia domestica desarrollado por Hernando Gómez (2007) del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y la Universidad de Sevilla; que muestra la percepción de los estudiantes ante situaciones o frases que son dichas y conocidas en diversos contextos para estas frases también se hizo una explicación generalizada, con opción a en caso no comprender el contexto se me comunicara para aclarar y dirigir la frase hacia el entendimiento del estudiante y de su apreciación si considera que es así y está de acuerdo o no considera que la frase sea correcta, por tanto no está de acuerdo con que aquello exista en los contextos.

La primera consideración puesta en debate ante los adolescentes es la que declara que "un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle". En esta afirmación se establecería entonces que el mal trato hacia una mujer se justifica con el hecho de que esta última realice alguna acción o genere alguna situación que la hace merecedora de tal trato. A esta declaración la mayoría de estudiantes responden que NO están de acuerdo con lo que cita la frase, sin embargo esta diferencia no llega ni a los 10 puntos, es decir es un 53% frente a un 45% que responden simpatía con la afirmación

FEMICIDIO: un llamado de ALERTA para los ADOLESCENTES

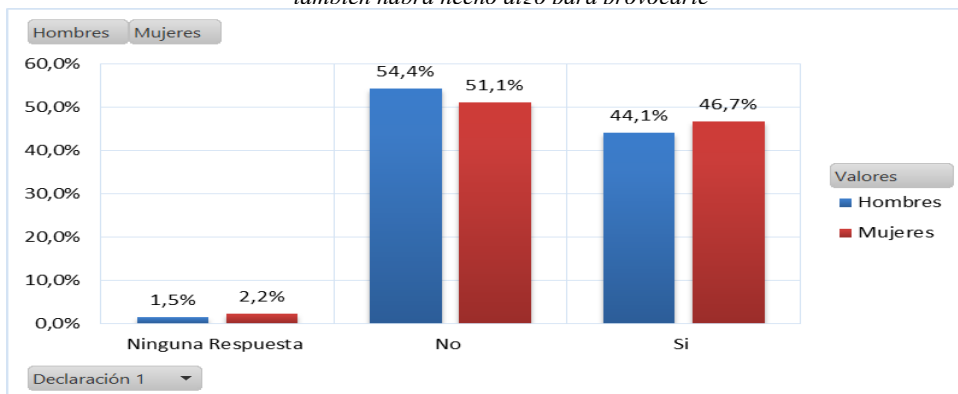
Tabla 19 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	51	45,1
No	60	53,1
Total	111	98,2
Perdidos	3	1,8
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Al comparar las respuestas de hombres y mujeres ante esta frase se hace evidente la casi similar cantidad de respuestas para ambas opciones. Sin embargo en la selección que llama la atención es la respuesta afirmativa, puesto que indica esto simpatía y estar de acuerdo con la ya mencionada afirmación, cabe aclarar que se explicó cada frase y lo que involucra y que pese a ello se haya producido tal disputa casi igualitaria entre las opciones de respuesta de esta interrogante. Se revela así que han sido más mujeres que hombres las que apoyan la afirmación es decir un 46,7% de total de mujeres frente a un 44% de los hombres; aunque por otra parte y pese al alto porcentaje que simpatiza con la opción 1, se visualiza adicionalmente que ha sido la mitad de las mujeres encuestadas que han considerado que esta declaración de justificar malos tratos, no sería concebible y no están de acuerdo. En el caso de los hombres también se produjo esta disputa entre el sí y no considerar esta frase y estar de acuerdo con lo que estipula, sin embargo en su mayoría ha estado a favor que no es concebible tal hecho, y en la opción número 1 que es de simpatizar con respuesta afirmativa a la declaración el porcentaje de hombres en relación al total de estos participantes como ya se detalló es relativamente inferior a la participación de las mujeres (Gráfico 13).

Gráfico 13 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

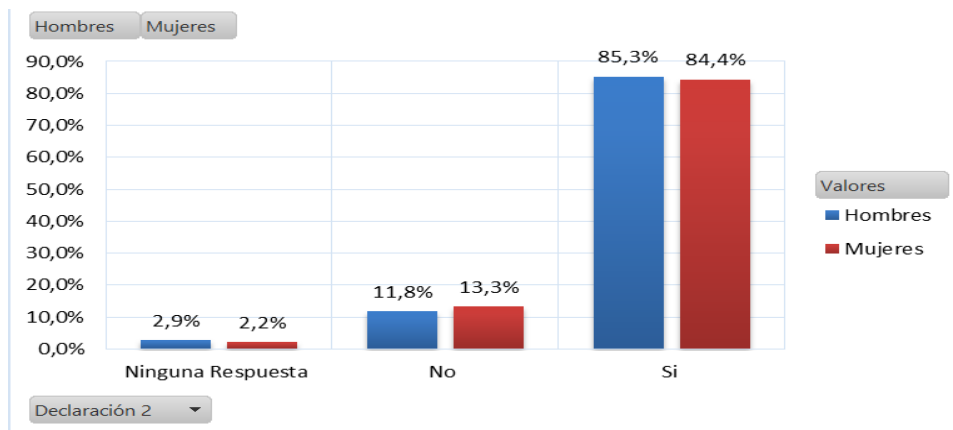
La declaración 2 expresa que “si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre” a lo que respondió rotundamente en un 85% (Tabla 20), que definitivamente la mujer tendría la culpa de aguantar esos maltratos, que si ya le paso más de una vez y no se aleja, el problema está en ella. Este sería un punto a tratar con la mediación preventiva en forma de talleres informativos; pues es verdad que la victima de estos tratos debería alejarse del mal tratante, pero en realidad el problema está en quien ejecuta el maltrato continuamente, porque ese hecho son los que al no tratarse, separarse o reaccionar ante aquello que incitan a agresiones irreversibles como la muerte. Adicionalmente según muestra el Grafico 14 la participación de la declaración 2 es prácticamente igualitaria entre hombres y mujeres adolescentes participantes, su diferencia es apenas de un punto porcentual.

Tabla 20 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: Si una mujer es maltratada continuamente, la es suya por seguir conviviendo con ese hombre”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	96	85,0
No	14	12,4
Total	110	97,3
Perdidos	3	2,7
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 14 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: Si una mujer es maltratada continuamente, la es suya por seguir conviviendo con ese hombre”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Lo que expresa a los adolescentes la declaración 3 es que “si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños”; ante esta interrogante se concordó un 78,8% de estudiantes que No debería ser así, que no se está de acuerdo con esta declaración, e incluso hubieron algunas observaciones de los estudiantes donde ponen que es preferible la denuncia en caso de maltratos, que si aguanta aquellas agresiones podían incluso matarla. Es decir, los jóvenes comprenden con estas frases y escenarios los factores y las consecuencias que puede traer la violencia de género, la

violencia domestica e intrafamiliar claro que las observaciones son de una minoría pero da pauta de que el raciocinio del adolescente ante temas como este con información y tolerancia puede generar impacto en ellos.

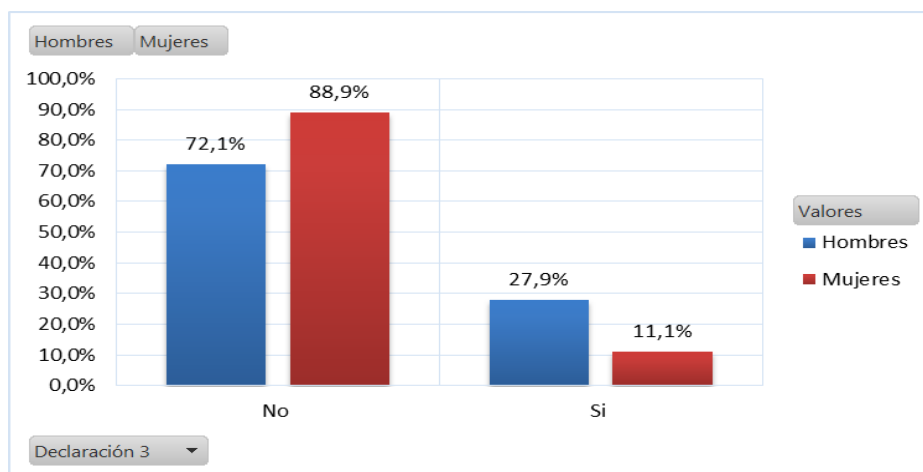
Tabla 21 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: *Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños*

	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	21,2
No	89	78,8
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Por otra parte se muestra en el Gráfico 15, la relación entre la participación de las mujeres y de los hombres en cada una de estas respuestas, para la opción “NO” que obtuvo la mayor puntuación porcentual, según el gráfico se visualiza que estos 89 estudiantes que conforman el 78,8% de la opción, estaría formada por el 88,9% del total de las mujeres participantes frente a un apoyo de los hombres del 72%. Esta simpatía con las respuestas y observaciones dada por las estudiantes mujeres en su mayor parte revela que al ser agentes externos y que no atraviesan tal circunstancia se les hace más fácil dar una mejor opción como alejarse, denunciar... Sin embargo ya se denota en la fundamentación teórica la gran dependencia que desarrolla gran parte de las mujeres hacia su pareja o conviviente generando ya un repetido circulo de violencia. Algunas de las observaciones de estos estudiantes fueron con otras palabras que si la madre sigue en esta situación por sus hijos estos aprenderán lo mismo o incluso podría ser peores a lo que ven, defendiendo que los más afectados de este tipo de contextos o entornos son y serán los niños.

Gráfico 15 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: *Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños*



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

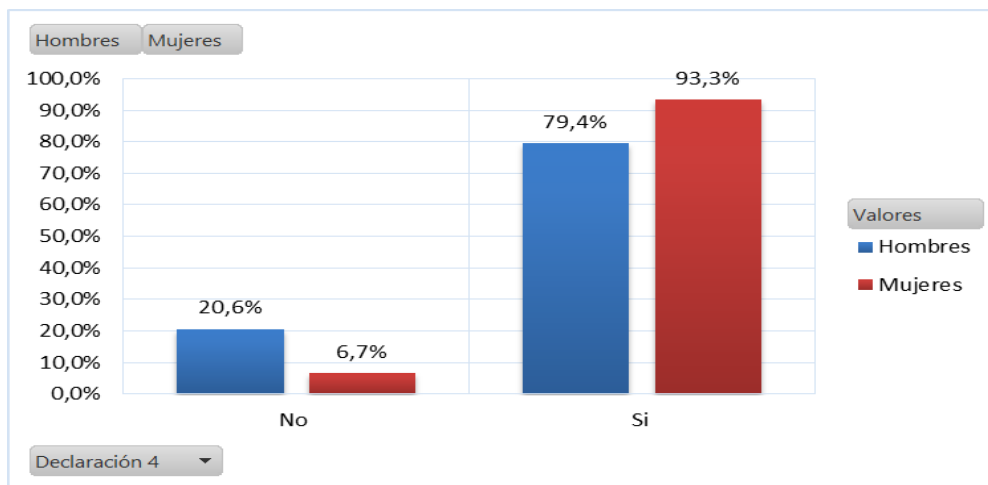
La declaración 4 dicta como frase lo siguiente: “Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas”, contexto que la mayoría de los estudiantes han estado de acuerdo con tal afirmación mostrando una simpatía del 85% del total de estudiantes encuestados. Según lo muestra el Grafico 16 el 93% de las mujeres encuestadas conforman este porcentaje de simpatía con la declaración. Las observaciones que se inclinaron hacia este tema fueron algunos en los que concuerdan (en otras palabras) que si un individuo está bajo efectos de estas sustancias sacan a relucir muchas veces la peor versión de ellos, mostrando ira, insatisfacción, y quiere exigir su voluntad, lo que lleva a climas de descontento en las familias y miedo, de esas actitudes violentas.

Tabla 22 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	96	85,0
No	17	15,0
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 16 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Continuando con las declaraciones corresponde la número 5 que cita “los hombres que agreden a sus parejas están locos” a esta frase presenta gran número de simpatía para ambas opciones pero la que pasa de la mitad de selección es la opción en la que la cita se hace afirmativa o correspondería aquellos que están de acuerdo con esta declaración por tanto se dirá que el 60% de los estudiantes encuestados afirman que aquel hombre agresor de sus parejas, lo hacen porque están locos; lo que indicaría en términos absolutos a 68 estudiantes que concuerdan, y lo que se representa en el Gráfico 17, es decir, que haciendo la relación con el total de cada sexo sería una representatividad porcentual para las mujeres del 60% y los hombres un 60,3%. Dentro de las observaciones leídas y que

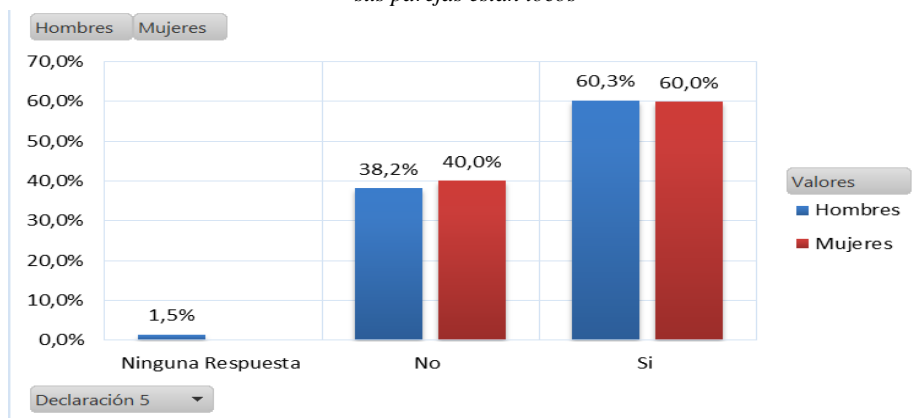
puedan dar sustento a esta interrogante se diría que los estudiantes opinan bajo otras palabras que este comportamiento es reflejo del consumo y uso de sustancias entre ellas las drogas y el alcohol como se refirió anteriormente. Además que aluden también a problemas psicológicos, aunque los estudiantes solo refieren como problemas en su infancia o de ellos con sus familias, otros dicen que muchas veces son los celos que llevan a comportamientos agresivos con sus parejas.

Tabla 23 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas están locos”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	68	60,2
No	44	38,9
Total	112	99,1
Perdidos	1	0,9
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 17 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas están locos”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

La declaración número 6 establece que “los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza”, en esta tenemos una mayoría de estudiantes que respondieron que esta situación no es así, apoyando el “No” con un 64,6% de estudiantes encuestados, y es que comúnmente se dice que el hombre, ni el ser humano es violento por naturaleza; todos nacen sin saber nada y en el transcurso es que se van formando de acuerdo a lo que ve y vive en su entorno; algunos estudiantes sustentan esta respuesta diciendo que este debe haber sido algún comportamiento adquirido, o que reflejan lo que ellos vivieron en sus infancia, también le atribuyen esta conducta al machismo, mas no algo que viene en los genes o que sea de su naturaleza.

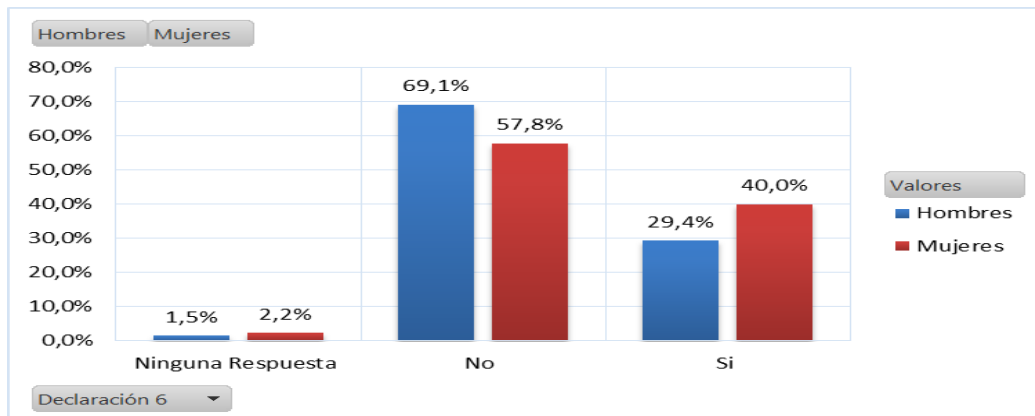
Tabla 24 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	33,6
No	73	64,6
Total	111	98,2
Perdidos	2	1,8
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En cuanto a la participación de esta pregunta de las mujeres y hombres hemos encontrado una inclinación de más número de mujeres de acuerdo con que si es de naturaleza masculina ser violentos, cifra que corresponde al 40% de las mujeres encuestada, lo que por el contrario los hombres estudiantes que apoyan la consideración de que los hombres no son violentos por naturaleza donde la participación de los hombres llega a un 69% del total de los hombres encuestados preponderando aquí la opinión de los hombres con respecto a las mujeres, aunque cabe mencionar que también la mujeres tienen una participación de más de la mitad hacia esta consideración.

Gráfico 18 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

La declaración numero 7 indicaría a los estudiantes si están de acuerdo o no con la consideración que dice: “los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”, a lo que la mayor cantidad de encuestados apoyan llegando a ser esta cifra el 85,8% de ellos; en donde la participación de las mujeres con esta consideración es casi del 96% del total de mujeres (Gráfico 19), lo que sustentaría algunas de las respuestas y razonamientos anteriores, pero que se resumiría en que el contexto socio familiar en el que crece una persona en este caso el foco de interés se ubica sobre el hombre (agresor), pues dependen de estos entornos en los que crecen, y los que forjan

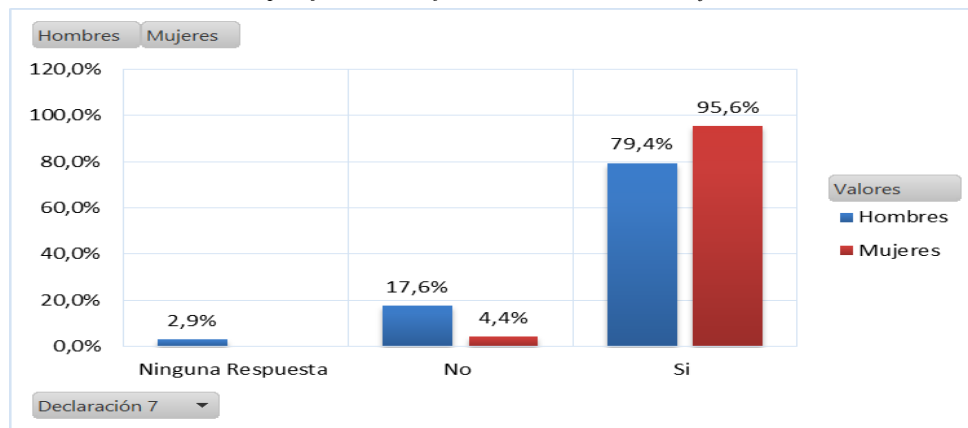
o determinan sin duda alguna como se desenvuelven en su adolescencia y en su vida adulta.

Tabla 25 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	97	85.8
No	14	12.4
Total	111	98.2
Perdidos	2	1.8
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 19 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

La declaración que continua cita que “la violencia doméstica es una pérdida momentánea de control”, a esta declaración la cifra de apoyo o consideración mayor es del 60 % frente a un 41% quienes no están de acuerdo con esta afirmación.

El Gráfico 20 muestra la declaración 8 con la participación de los hombres y mujeres para cada opción donde para el apoyo positivo de la declaración la participación del total de mujeres es mayor que la mitad, llegando a un 66,7% del total de las mujeres en la encuesta (45). Es decir, la gran mayoría de las mujeres justifican que las explosiones de ira o descargas de tensiones, son perdidas momentáneas de control, lo que se traduce por esta cifra en una justificación y disminución de la gravedad de este asunto. Parece mentira que sean las en su mayoría las adolescentes mujeres, muchas de ellas víctimas de este tipo descargas de energías negativas transformadas en malos tratos, que en su pensar justifiquen como algo temporal estos comportamientos y es verdad que ocurren solo un momento y en cualquier segundo pero no queda ahí, es un patrón conductual que al ser aceptado vuelve a ocurrir de igual o peor forma.

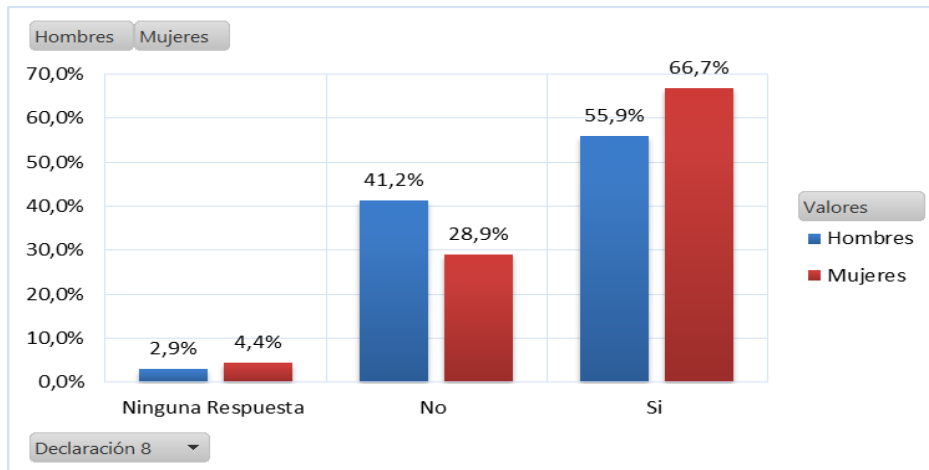
FEMICIDIO: un llamado de ALERTA para los ADOLESCENTES

Tabla 26 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	68	60.2
No	41	36.3
Total	109	96.5
Perdidos	4	3.5
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 20 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

La declaración 9 expresa que “la violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho” a lo que un poco más de la mitad, es decir un 55% están en desacuerdo, con esta declaración porque definitivamente no son casos aislados, las cifras están cada vez en aumento lo que indica el aumento de estos casos de violencia que empiezan con la violencia de género, muchos de los estudiantes argumentaban que para ellos debería hacerse algo para reducir estos casos, e incluso pasar por casos de este tipo en sus casas e inmediatamente justificaban diciendo “pero ya no, todo está muy bien en casa”, situación que da señales de alerta para intervención y sustenta nuestro foco de atención.

Por otro lado, se tiene un 39,8% de los estudiantes quienes han concordado con que no es para tanto la violencia doméstica, y que las prensas ahora sacan más noticia lo que hace exagerar la situación, opción con la que no se está de acuerdo. Sin embargo, similar porcentaje de hombres y mujeres adolescentes participando en ambas alternativas (Gráfico 21) para la opción negativa la participación porcentual llega a 55% para ambos sexos también en base a sus totales de participación tanto de hombres (68) como mujeres (45), por tanto es una simpatía equilibrada en cuestión porcentual para los géneros que

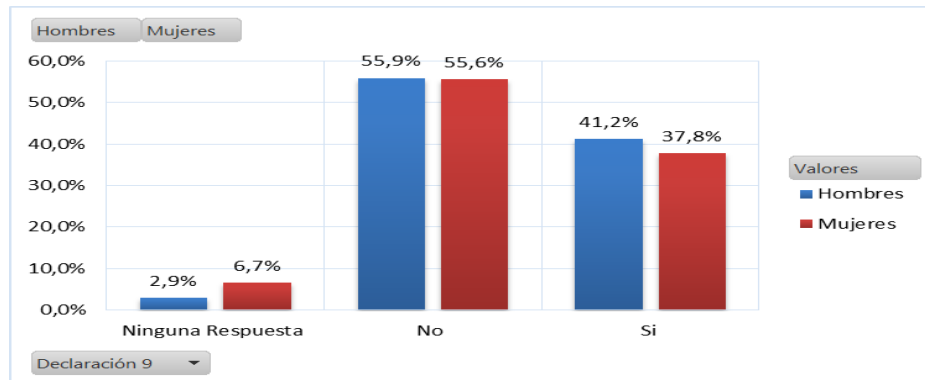
intervienen. Por otro lado, para la opción afirmativa tienen un poco más de participación de los hombres con respecto a las mujeres siendo esta del 41% frente al 37% en relación al total de participantes por sexo ya mencionado.

Tabla 27 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	39,8
No	63	55,8
Total	108	95,6
Perdidos	5	4,4
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 21 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

La décima declaración establece una simpatía casi similar que incluso no supera el 50% para cada opción dado que hubo cuatro personas que no contestaron dicha interrogante. Por tanto se intuye una discrepancia en si está o no en lo correcto la afirmación que estipula que “lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse”, y es totalmente entendible esta duda pues socialmente y en específico en sociedades donde la violencia prepondera, este asunto de intervenir o no en problemas sean estos maritales, de pareja, o simplemente de personas ajenas a nuestro entorno, se pensaría “dos veces” esa intervención por miedo a salir involucrado en esos asuntos, recibir agresiones que no te corresponden.

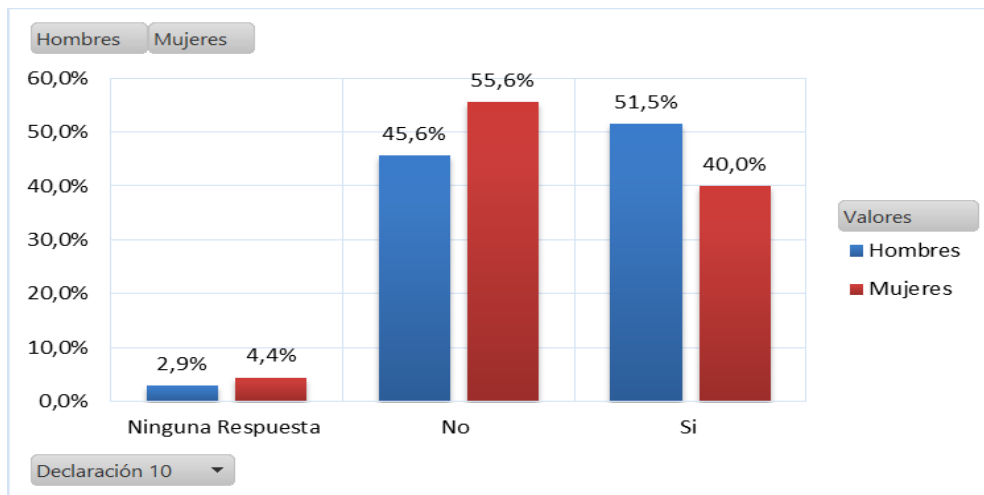
Tabla 28 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	53	46,9
No	56	49,6
Total	109	96,5
Perdidos	4	3,5
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En el Gráfico 22 se muestra una mayor simpatía de los hombres por estar de acuerdo con la frase de no intervenir en caso de suscitarse un asunto de pareja, llegando a casi la mitad de los participantes de este sexo, llegando a representar así un 51,5% frente a un 40% de participación de las mujeres. Por otro lado más del 50% de las mujeres participantes están en desacuerdo con la declaración y es que la intervención para ellas en situaciones conflictivas de este tipo si sería una opción y se acogen en su mayoría a la posibilidad de intervención no tan directa por miedo que provoca estas situaciones pero si se acogen a la posibilidad de denuncia sea de familiares, amigos, o quien observe tal situación de violencia.

Gráfico 22 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

La declaración número 11 consisten en la expresión de que “la violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)” a esto los estudiantes contestaron y concordaron en un 63,1% gran descontento ante esta afirmación y mencionando que no solo en familias de escasos recursos existe violencia, que esta sería una concepción totalizada, y consideran que no es así, porque la violencia ingresa en diversos campos o contextos, es decir que todas las familias y todos los estratos están propensos a esta situación.

Por otro lado, se sitúa un 31,9% de estudiantes que están de acuerdo con la afirmación. La frase está muy determinante al considerar que solo ocurra en estas condiciones, sin embargo, la experiencia ha demostrado patrones y contextos sociales vulnerables como escenarios en donde generalmente y en su mayoría ocurre actos y situaciones de violencias sea de género, entre pares, intrafamiliar, doméstica, entre otras.

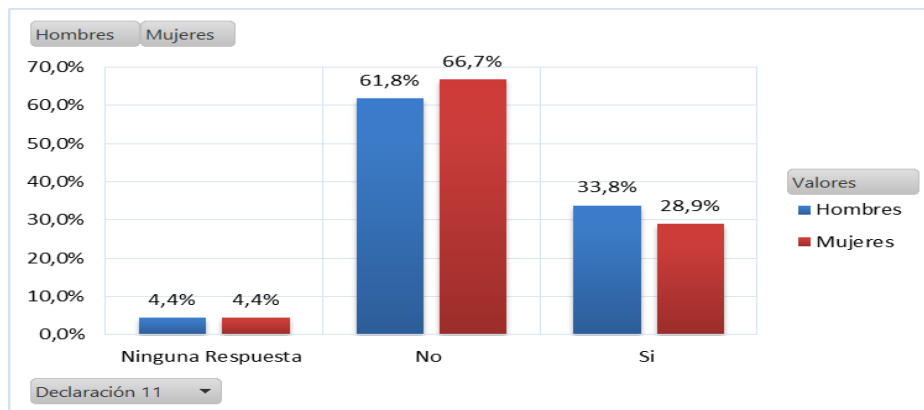
Tabla 29 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: "La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)"

	Frecuencia	Porcentaje
Si	36	31,9
No	72	63,7
Total	108	95,6
Perdidos	5	4,4
Total	113	100

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

En cuanto a la participación diferenciada con respecto al total de hombre y mujeres para cada respuesta, se observa aquí que la opción de respuesta negativa contó con mayor participación por parte de ambos sexos, sin embargo se resalta una leve diferenciación inclinándose la balanza para el lado de las mujeres llegando a ser su participación de 66,7% en cuanto desacuerdo con la declaración 11, frente a una participación de hombres para esta misma opción de respuestas de 61,8, lo que para la opción afirmativa de esta declaración muestra una relación inversa para esta alternativa la participación de los hombres es mayor en comparación a la participación de la mujeres, siendo estos diferenciaciones del 33,8% frente a un 28,9%. (Gráfico 23)

Gráfico 23 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: "La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)"



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

La última declaración cita que "es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños" a lo que más de la mitad de los encuestados concuerdan con la opción de "no" estar de acuerdo con esta declaración puesto que es inaceptable la violencia aunque provengan de personas cercanas. Otro 36% de los encuestados están a favor de que recibir malos tratos u otra forma de violencia de personas allegadas es más aceptable, pues de mis "papás si me dejo pegar porque ellos me están educando", fueron pensamientos que discutieron los alumnos al momento de realizar la

encuesta personalizada; mientras otros comentaban el disgusto que sentían cuando sus tíos les pegaban, y entendiendo aquí que la violencia no solo se estaba refiriendo al maltrato físico sin embargo la mayoría de los estudiantes aun la entienden como el hecho agresivo de los golpes.

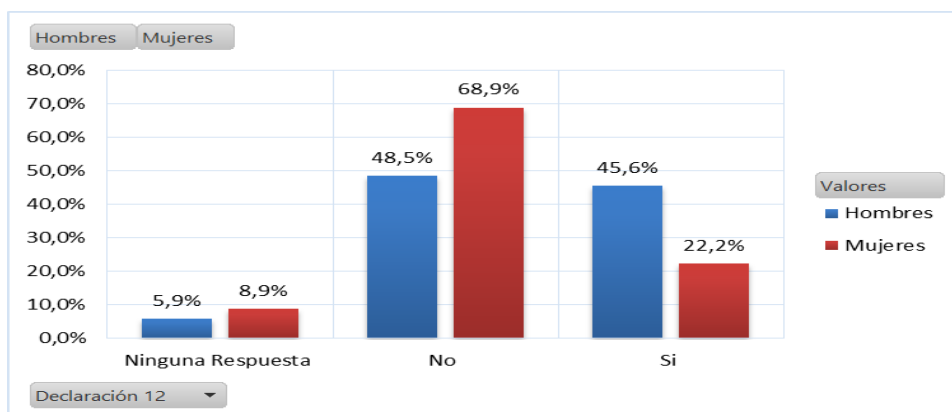
Tabla 30 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños”

	Frecuencia	Porcentaje
Si	41	36.3
No	64	56.6
Total	105	92.9
Perdidos	8	7.1
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

De las participaciones porcentuales generales queda la incertidumbre de cuantos de estas población de hombres y cuantas población de las mujeres apoyan cada alternativa de selección para lo cual vemos que en gran mayoría las mujeres han reaccionado negativamente ante esta concepción de que sería aceptable la violencia de alguien cercano lo que muestra la simpatía de un NO como respuesta respaldada con el 68,9% de la participación de estas con respecto al total participante, y es de entender esta reacción dado su escenario propenso a violencia respaldado por diversas investigaciones en el Ecuador cuya principal es la realizada por el instituto ecuatoriano de violencia de genero. Por otro lado esta una mayor participación porcentual con respecto al total de géneros de los hombres para la alternativa positiva ante esta declaración representando así un 45,6% frente al 22% de las mujeres, lo que implicaría una reacción muy esperada en cuanto a consideraciones que tendría un hombre diferente a una mujer que es la que tendencialmente recibe los maltratos o son más sumisas en su desarrollo social.

Gráfico 24 - Opinión de los encuestados relativamente a la afirmación: “Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños”



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Como próximo análisis de la encuesta se encuentra una pregunta en la que se a los estudiantes se les direcciona a hacer una rápida reflexión y análisis de lo que pasa en su entorno, durante esta encuesta se denoto inquietud en los estudiantes por contestar esta pregunta y su reacción rápida fue mencionar a la investigadora que lo que pasa en la escuela solo es de juegos, no como violencia. Esto en su momento hizo pensar que iba a haber una respuesta ligeramente alejada de la realidad observada con anterioridad, pero la sorpresa al revisar las estadísticas, pues los estudiantes han sido honestos en la medida de lo posible ya que la mayoría concuerda que si existe la falta de respeto en sus aulas y en su centro educativo, y lo consideran como posible comportamiento entre ellos como adolescentes que provocaría violencia de género, esta afirmación es sustentada por el 51,3% de los estudiantes lo que reconoce esta existencia de conductas en las que se consideraría un escenario que se aleja cada vez más al anhelo del trato igualitario, sin armonía, ni respeto.

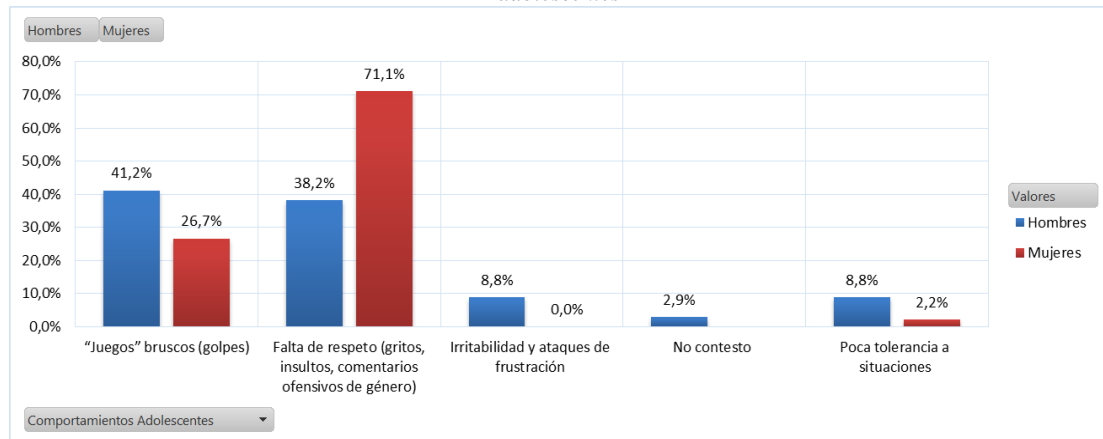
Cabe indicar aquí según muestra el Gráfico 25 la mayoría de las mujeres, es decir, el 71,1% del total de ellas, son las que dan fe de este comportamiento de falta de respeto con insultos, gritos y otras, ellas claro como principal receptoras de estas muestras de agresiones psicológicas en el mejor de los caso, y por el contrario la mayoría de los hombres apoyan la antes mencionada afirmación de que son solo juegos respaldando esto con el 41,2% de la participación de los hombres en esta selección de respuesta. Lo que estas cifras indicarían es que siendo este un escenario de violencia distinguido y cerciorado con la opinión pública de los involucrados en este espacio académico, dando validez a las percepciones iniciales de la investigación.

Tabla 31 - Comportamientos que, según los encuestados denotan un probable caso de violencia de género entre adolescentes

	Frecuencia	Porcentaje
Falta de respeto (gritos, insultos, comentarios ofensivos de género)	58	51.3
“Juegos” bruscos (golpes)	40	35.4
Poca tolerancia a situaciones	7	6.2
Irritabilidad y ataques de frustración	6	5.3
Total	111	98.2
Perdidos	2	1.8
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Gráfico 25 - Comportamientos que, según los encuestados denotan un probable caso de violencia de género entre adolescentes



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

La siguiente interpretación corresponde a un término que se ha hecho famoso durante los últimos años en el Ecuador específicamente desde el 2014; y se pregunta por tanto a los estudiantes si al escuchar tal termino como lo es el "femicidio"; ellos como adolescentes tienen conocimiento de que es o comprendían a que está refiriendo el mismo; en esta interrogante los estudiantes en su mayoría 8 puntos porcentuales más arriba de la mitad, es decir, el 58% de los encuestados coinciden en que si están familiarizados con la terminología; cifra que sorprendió realmente puesto que durante la encuesta la mayoría de los alumnos antes de responder aseguraban que el termino es cuando una persona mata a otra, pero refiriéndose en este caso a homicidios sin precedentes de género; porque fue más de la mitad que estarían bajo esta cifra siendo conscientes del problema con el que la sociedad contemporánea enfrenta en relación de violencia de género que precisamente termina en esta tragedia de muerte de mujeres por este simple hecho de "serlo". Con respecto al desconocimiento de los estudiantes de esta terminología y todo lo que ella implicaría tenemos un porcentaje de referencia de 39,8% de los encuestados, quienes desconocen la referencia de este término.

Tabla 32 - Comprensión del termino Femicidio por parte de los encuestados

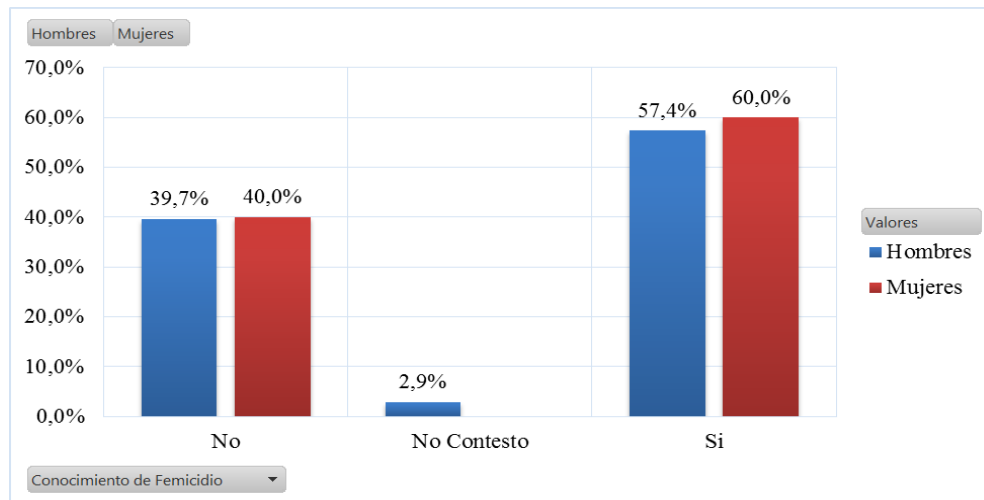
	Frecuencia	Porcentaje
Si	66	58.4
No	45	39.8
Total	111	98.2
Perdidos	2	1.8
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

En relación a la opinión de hombres y mujeres para estas respuestas en ambas comparte un porcentaje similar de participación según muestra el grafico para la alternativa si

comprender lo que es femicidio existe una participación del 57% de los hombres frente a un 60% de las mujeres (más de la mitad para ambos sexos) y sus restantes que comparten la alternativa de respuesta No de igual forma comparten un 40% de ambos sexos, completando el porcentaje de hombres con un número reducido quienes no contestaron la encuesta y representan al 3% del total de los hombres.

Gráfico 26 - Comprensión del termino Femicidio por parte de los encuestados



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

La siguiente pregunta contrasta la información anterior con las respuestas de este enunciado pues bajo esta interrogante se le desplegó a los estudiantes cuatro opciones de respuestas sobre lo que podría llegar a ser el femicidio, con el ánimo de que reconocieran tal afirmación puesta en la pregunta anterior cuyas respuestas solo eran sí o no para las cuales el Si tuvo un apoyo del 58% y el No una simpatía del 40% - (2% datos perdidos) – en comparación a estas estadísticas nos damos cuenta que de 66 estudiantes que afirmaron conocer sobre que es femicidio únicamente 35 han acertado en la respuesta más cercana a lo que este delito implicaría. Es decir el 53% de esos 66 encuestados a quienes se consideraba en primera instancia como conscientes y conocedores de este delito y que envuelve un problema social con detección temprana (violencia de genero), este porcentaje en relación al total de encuestado de encuestados no llega más allá del 31%, es decir, que menos de la mitad de los estudiantes tienen conocimientos aunque sea básicos y de reconocimiento del termino en sí, o sobre estos problemas sociales que rodean nuestra sociedad contemporánea.

Adicionalmente se observa en la tabla 33 otras cantidades similares a la ya indicada; es decir, alrededor del 35 y 37 encuestados indicarían como femicidio al suicidio (33%) y el homicidio (31%) confundiendo estas terminologías con los conceptos.

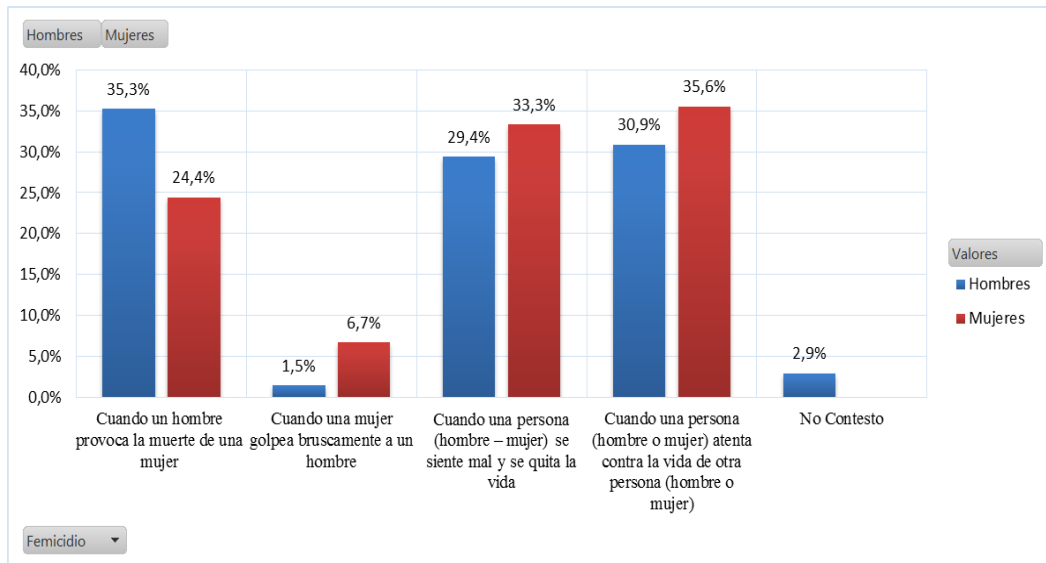
Tabla 33 - Cuál de las siguientes afirmaciones, explica lo que es un femicidio

	Frecuencia	Porcentaje
Cuando una persona (hombre – mujer) se siente mal y se quita la vida	35	31.0
Cuando una persona (hombre o mujer) atenta contra la vida de otra persona (hombre o mujer)	37	32.7
Cuando un hombre provoca la muerte de una mujer	35	31.0
Cuando una mujer golpea bruscamente a un hombre	4	3.5
Total	111	98.2
Perdidos	2	1.8
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Sorprendentemente, del 35% de personas encuestadas que acertaron con la mejor respuesta que engloba el femicidio, se visualiza en el Gráfico 27 una mayor participación porcentual por parte de los hombres adolescentes siendo este el 35% de los hombres frente un 24% de las mujeres quienes optaron por esta selección de pregunta; de ahí que por el contrario la mayor participación de las mujeres se encontró en los otros dos conceptos que remiten al suicidio y al homicidio como tal siendo participaciones del 33% frente a un 29% y un 35,6% de las mujeres frente a un 30%, respectivamente.

Gráfico 27 - Cuál de las siguientes afirmaciones, explica lo que es un femicidio



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

Por último se ubicó varios ejemplos entre los cuales el estudiante determinara a su criterio cual representa violencia de género siendo las respuestas aceptadas como válidas la opción 2 que indica “Falta de respeto con gritos o insultos hacia una mujer o incluso a un hombre”. Aquí se está siendo indiferente el género, pero es sigue siendo violencia de genero solo no se especifica nuestro punto de enfoque el cual es únicamente la mujer; la otra respuesta válida seria la opción 4 que cita “Un hombre no permite a una mujer

participar en una actividad porque la considera débil”; opciones que coincidentemente tienen los dos más altos porcentajes, siendo estos del 48% y 24% respectivamente.

Lo que indicaría que la mayoría de los estudiantes en términos de identificar contextos de violencia de género están muy bien orientados, aunque si se les dirige a referir o conceptualizar estas situaciones no sabría como indicar tal idea, lo que justificaría el gran número de estudiantes que a inicios de la encuesta indicaron desconocer al respecto.

Otra posibilidad sería que durante el desarrollo de este cuestionario con la reflexión y los contextos indicados hasta este punto pudieron discernir cierta información a razón tal que al finalizar pudieron comprender de que se trata la violencia de género y como se puede identificar en los diversos contextos y entornos.

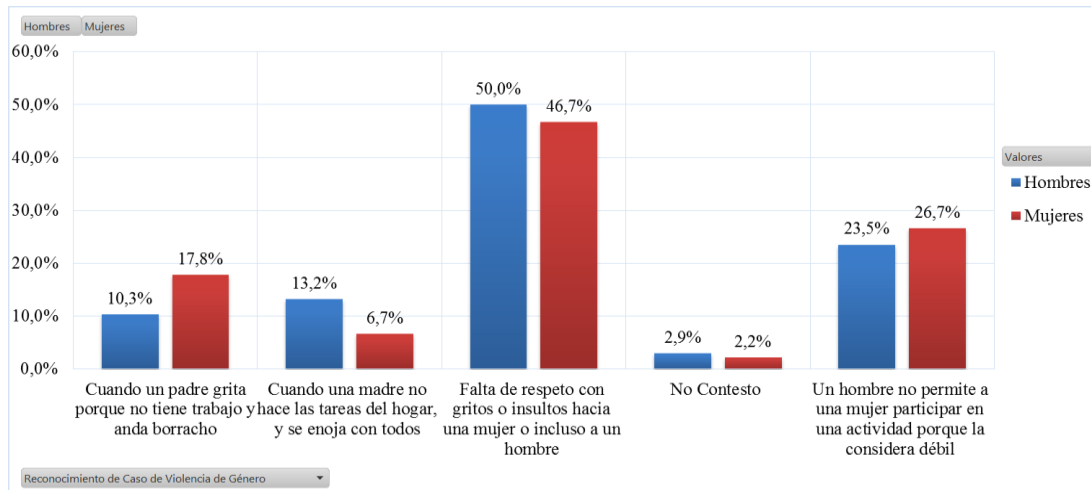
Tabla 34 - Situaciones identificadas como representativas de violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Cuando un padre grita porque no tiene trabajo y anda borracho.	15	13.3
Falta de respeto con gritos o insultos hacia una mujer o incluso a un hombre	55	48.7
Cuando una madre no hace las tareas del hogar, y se enoja con todos	12	10.6
Un hombre no permite a una mujer participar en una actividad porque la considera débil	28	24.8
Total	110	97.3
Perdidos	3	2.7
Total	113	100.0

Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. “Alicia Vélez”

En el grafico 28 se muestra que para estas dos opciones más puntuadas en cuanto a participación total de los estudiantes, se visualiza una participación muy pareja tanto de hombres como mujeres en relación al total participante según sexo, es así que, para la opción que cita la falta respeto con gritos o insultos hacia una mujer o incluso hacia un hombre ha sido opción de selección para un 50% de hombres en relación a su del total encuestado frente al 46,7% de mujeres en relación a su total encuestado. Por otro lado la opción que netamente se identifica violencia de género tenemos una participación de hombres del 23% de ello frente a un 26,7% de mujeres, conservando similitud de participación entre estas dos opciones más acertadas con respecto a lo que se perseguía de respuestas.

Gráfico 28 - Situaciones identificadas como representativas de violencia de género



Fuente: Estudiantes séptimo, octavo, noveno nivel de educación básica U. E. "Alicia Vélez"

2. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

Para sintetizar los resultados aquí expuestos, entre los principales hallazgos encontrados, se reconoce en primer lugar que la gran mayoría de los estudiantes no reconocen estos dos problemas sociales con sus terminología común, es decir, al preguntarles de violencia de género y femicidio para ambos casos la mayoría de las respuestas fueron negativas, un rotundo 'No' haciendo inferencia a desconocer de que se trata. Sin embargo, al colocarles varias opciones de respuesta, era un número considerable de estudiantes quienes lograron identificar a lo que se refiere la violencia de género y el Femicidio. Por tanto se podría afirmar que su nivel de conocimiento sobre estos temas no es propiamente nulo, pero sigue siendo muy superficial; ya que, incluso se refleja en las encuestas un empoderamiento del tema a medida que se iba desarrollando el cuestionario. Me atrevo a decir que, esta encuesta sirvió de material de reflexión para muchos de los encuestados, dado que las 12 declaraciones expuestas y contextualizadas de forma personal y directa con la mayoría de los estudiantes, se despejaban las dudas que le iban surgiendo en torno a los temas tratados. Los mismos estudiantes mostraban entusiasmo al pedir explicaciones, o contar su apreciación sobre lo que se expresaba, mostrando predisposición e interés por los temas que visualizaron en el cuestionario.

En cuanto a puntos específicos que se identificaron, sale a relucir el gran porcentaje de estudiantes que apoyaron la opción de considerar al machismo como uno de los factores que ubica tendencialmente a los hombres como agentes agresores, donde se

comparte con la investigación bibliográfica previa donde se enlaza este comportamiento con la superioridad del hombre, la dominancia, el poder que este cree poseer y tener el derecho de ejercerlo, esto es sustentado bajo palabras Hamby (1996) mismo que expresa que, quien tiene el poder de dominancia interpersonal caracterizado por la autoridad, disparidad y la restricción es el hombre. Es decir, que este comportamiento tendencial agresivo, movido por el machismo, se enmarca también en las relaciones desiguales de poder entre el dicotómico relacional (hombre-mujer) que también fue puesto en consideración como factor que ocasiona violencia de género contra la mujer, y en el que la mayoría también señalo con un nivel alto de relación entre estas dos variables. Similares o parecidas afirmaciones nos muestran Joan Scott, Michell Foucault, Marx y Bourdieu con otras contracciones y asimilaciones pero llegan al punto de marcar las diferenciaciones que a lo largo de la historia, la sociedad y quienes la conformamos hemos distinguido y atribuido como pertenecientes a los unos y los otros, marcando y dando inicio a la desigualdad social entre el hombre y la mujer.

Como otra consideración que marco un claro entendimiento de sumisión en las estudiantes entrevistadas de la unidad educativa, tenemos que, un gran número de las adolescentes entrevistadas seleccionaron de forma afirmativa la consideración de ser merecedoras de mal trato, justificando esto, con el hecho de ellas con sus acciones dieron paso a esta manifestación de enfado o enojo. Mostraría así la ya definida conducta de sumisión típica de las mujeres víctimas de violencia, ya las estadísticas generales lo muestran a nivel nacional 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas son violentadas bajo algún concepto sea este físico, psicológico, patrimonial o sexual y en diferentes contextos. Esta postura sumisa que refleja la encuesta inquieta la probabilidad de que sean víctimas de dominación en un futuro, pues como establece Sandoval (2002) “la dominación de la mujer en la comunidad doméstica es el principio de toda dominación” (p. 64) y prácticamente es lo que ocurre la adolescente presenta indicios de dominación y sumisión en sus hogares, siendo un factor de alerta para intervenir en que se fortalezcan como personas. Se debería trabajar entonces en su autoestima, ya que es el principio de todo ser humano para reflejar seguridad y fortaleza.

De la misma manera otro punto en donde sorprendió la elección de las mujeres fue con el reconocimiento de lo que era femicidio, pues en este punto fueron los adolescentes varones quienes en su mayoría supieron reconocer más a lo que se refiere, lo que sugiere

que a nivel de este tema el desconocimiento de las mujeres es mayor al de los hombres, siendo ellas bajo este concepto propensas a ser víctimas de este delito.

Algo realmente positivo por parte de los adolescentes tanto hombres como mujeres fue el reconocimiento de que ante las situaciones presentadas como violencia doméstica, y violencia de género, las agresiones repetitivas, como actuar inmediato en su mayoría entre sus comentarios, decían que la mujer podría salir de ese hogar, buscar ayuda, y en lo posible deben ser denunciados, y fueron alternativas que salieron de ellos... claro que hubieron unos que otro comentarios ofensivos hacia esa mujer que soporta maltratos en su hogar, pero en su mayoría concordaba con el hecho de denunciar, por lo menos esta parte de contar con el sistema legal lo mantienen muy presente tanto los adolescentes masculinos como femeninos.

Con respecto a la relación existente entre los estudiantes adolescentes, en su mayoría y sobre todo mujeres seleccionaron la casilla de gritos, insultos y falta respeto como predominante en sus relaciones con sus compañeros. Por el otro lado los varones identificaron esta relación como juegos bruscos que ellos tienen con sus compañeritas, es decir, que vemos los dos lados de este contexto en el que el adolescente hombre minimiza el trato que le da a sus compañeritas colocando la etiqueta de juegos sin embargo para ellas esos juegos si representan falta de respeto y quizás no sea agradable para ellas recibir estas muestras que dan sus compañeros hombres, y es que desde pequeños con la primera muestra de mal trato o insultos, se justifica diciendo que son juegos de niños pero van llevando eso hasta más grandes justificando su comportamiento. Cada uno de esos comportamientos fueron adquiridos en su mayoría desde la infancia y se debe poner principal atención desde la escuela para corregir o por lo menos tratar de hacerlo, en los estudios de Viteri (2017) estableció que los porcentajes de mujeres con experiencias de violencia, reportan que “estas muestras de violencia hacia ellas iniciaron desde que eran niñas y adolescentes mujeres” (p. 10).

CAPITULO 4

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS

En el desarrollo de este capítulo se procedió al análisis de las entrevistas realizadas en varios contextos y expertos, teniendo como primer escenario el socio educativo al que acuden los estudiantes encuestados. Se entrevistó a la Directora de la institución (además es docente), también dentro del cuerpo docente se pidió colaboración de una profesora del género femenino y un profesor del género masculino, culminando con la participación del DECE con apoyo del psicólogo designado a la institución quien colaboró contestando algunas interrogantes específicas. El segundo escenario fue un profesional del Ministerio de Educación que es el ente gestor de todo el sistema educativo, colaboró con la investigación una analista educativa de Manabí. Así mismo se contó con opinión de expertos acerca del problema social objeto de esta investigación, tomando sus aportes en base a experiencia y educación. A continuación, las consideraciones más relevantes del desarrollo de las entrevistas:

3. CONTEXTO SOCIO/EDUCATIVO

Dentro de la institución educativa “Alicia Vélez” el cuerpo docente esta compartido en dos jornada: matutina y vespertina, y atiende a todos niveles básicos y Bachilleratos establecidos en el Reglamento de Educación, la sección vespertina es la población sujeta de la investigación por ser donde acuden los adolescentes a quienes va dirigido el trabajo empírico, el cual está conformado por siete profesionales que tienen las funciones de educadores; entre los entrevistados afirman estar a cargo de un promedio de 25 estudiantes por curso, y teniendo a su cargo un aproximado de 5 cursos en el que imparten sus asignaturas. La directora de la institución nos dio información del tiempo que la institución tiene de funcionamiento siendo estos 99 años de creación, dentro del cual anualmente reciben alrededor de 600 estudiantes como promedio en los diferentes niveles educativos.

a. Función y manejo del espacio educativo

Como primer punto de interés se conoció que programas o planes anuales tiene y desarrolla la institución en función aspectos sociales a lo que se detectó que “la institución maneja programas que el Ministerio de Educación designa según... los casos que se presenten” (Directora U.E.) lo que se permitió corroborar al momento de identificar si los

demás docentes están al tanto de la existencia de estos programas, o la información es conocida únicamente por la autoridad y el DECE, pues es información en la que debería participar todo el personal de la institución. Por tanto se realizó un comparativo con las respuestas de los docentes en la que efectivamente reconocen que es el Ministerio de Educación quien manda los programas a la institución, que claro tienen adecuaciones “de acuerdo al contexto y... a las necesidades que exista en la institución” (Profesor A), en cuanto a el conocimiento de cuáles son estos programas ahora ejecutados la Directora refirió el programa “Cero Violencia” que tiene direccionamiento a casos de acoso sexual, debido a una situación comprobada en el país el año 2017 en Guayaquil. La Profesora B refirió a programas sobre el Bullying y Acoso Sexual, pero no tenía mayor información al respecto, lo que se deduce que existe dirección del Ministerio de Educación en enviar programas de acción social para desarrollar en la institución, pero como refería el Profesor A “son programas transversales, en cuanto al cuidado del niñez y la adolescencia... inmiscuidos en todas las asignaturas, o sea cada asignatura debería abarcar un poco de los programas” mencionando aquí el “Más Unidos, Más Protegidos” y que en su accionar dice ser socializado con el DECE. La directora adiciona a este punto que existe además rutas y protocolos dirigidos para situaciones específicas, que al parecer también es de único conocimiento el DECE y el psicólogo pues fueron únicamente estos dos profesionales quienes tenían conocimiento de estos manuales de procedimientos, para lo que el psicólogo del DECE indica que “existe rutas y protocolo de uso y consumo de drogas, de violencia detectadas o cometidas dentro de la institución, (...) en casos de embarazo” (Psicólogo U. E). A esto se suma una declaración de uno de los docentes entrevistados en donde expresa lo siguiente:

Si existe justamente ese tipo de plan ante los diferentes tipos de conflictos, sino que lógicamente son planes adecuados por el ministerio de educación, no protege al maestro, sino que trata de sobreproteger al estudiante (...) A pesar de que el docente siempre quiera proteger y salvaguardar la integridad de los estudiantes (...) es difícil, mantener el respeto entre los estudiantes. (Profesor A)

Esta afirmación argumenta sin lugar a duda un ambiente escolar de indisciplina que al parecer alcanza hasta los docentes, lo que se contrapone con las palabras de la Directora de la institución pues ella indica en primera instancia que “el comportamiento conflictivo de los estudiantes (...) es mínimo” (Directora U.E.), encontramos entonces diferencia en percepciones de una autoridad educativa que además es docente y un profesional de parte del área académica que cumple a tiempo completo la función docente, esto hace que se cuestione por qué entre dos miembros de la institución, se tengan conceptos y

conocimientos en dos dimensiones opuestas, esto hace plantearse la siguiente interrogante: ¿será que los estudiantes disminuyen su nivel de indisciplina ante una autoridad, ante el conocimiento de que una de estas dos persona tiene una mayor responsabilidad y ejercicio de poder sobre ellos?

Sin embargo, en el desarrollo de la entrevista sale a relucir que han sido “muchos casos... [conflictivos] detectados, por cuestiones de rendimiento,... temas que traen desde sus casas... que la mamá no [reconoce]; problema que su [hijo presenta]”; (Directora U.E.); la profesora B dice solo detectar casos de problemas académicos y rendimiento, estos casos fueron detectados por ellos como docentes y notificados al psicólogo. A lo que el profesor A expresa que “se notifica constantemente al psicólogo, a diario diferentes casos al departamento de DECE” y añade que “este año hubieron sinnúmero de situaciones que hubo que controlar... más que todo el problema de la falta de respeto que existe entre estudiantes” (Ídem) dicho esto agrega también que “esa falta de respeto se da porque las mujeres no saben medir el espacio que deber tener ente un hombre y una mujer” (Ídem) encontrando aquí un tema mayor al que se planteó inicialmente pues aparece evidentemente una percepción machista de parte del profesor A, indicando culpabilidad de situaciones presentes en la escuela únicamente a las mujeres, cuando la culpa es de ambos tanto mujeres como hombres, para no inclinarse hacia solo un lado de la balanza dicotómica relacional.

b. Comportamiento relacional de los adolescentes

En cuanto a la relación entre estudiantes, los profesores la describieron como “buena, dentro de los parámetros normales, es común ver una niña que molesta a un niño pero se conversa y soluciona” (Directora U.E.); otra apreciación fue que dejo de ser “armónica, por la resistencia algunas normas” pero que se habla y ayuda a controlar con disciplina (Profesor B); en cambio el profesor A indica “que cada estudiante es un problema en sí, que se debe saber llevarlo y saberlo manejar”, en este aspecto la Directora de la U.E. destaca que los estudiantes en ninguna situación se han puesto en una postura o “comportamiento reacios, a no cambiar, a no mejorar, si escuchan”, con estas afirmaciones se puede denotar que son adolescentes a los que se le puede brindar la oportunidad de tener una responsabilidad, muestran ser chicos predispuestos a colaborar y que en su momento se interesan, es un aspecto que se demostró también en el desarrollo de las encuestas, pese al desorden en su momento se denotaba su pro-actividad, y

entusiasmo por comprender aquel tema que se insertó en ese momento en sus salones de clases.

Al cuestionar los comportamientos de estos estudiantes a sus docentes en cuanto a rendimiento y disciplina dos de tres (2/3) afirmaron que en rendimiento existe diferenciación abrumadora en favor de las estudiantes mujeres destacando pues para este profesor representan el 80% de muy buenas en relación con la de los hombres, pero por otro lado se sintió una expresión sexista por parte de la Directora pues, generalizo el hecho que las “niñas son más meticulosas, más cuidadosas, por el mismo hecho de ser mujer”; aunque sea una afirmación positiva para las estudiantes, no deja de ser sexista al considerar que deberían ser así por su condición de mujer, aportando al aspecto que se menciona párrafos anteriores donde se revela también aspectos machistas y sexistas arraigado en algunas percepciones de una parte del cuerpo docentes. En consecución al comportamiento también se menciona a la indisciplina en donde también la misma relación dos de tres (2/3) afirman como más indisciplinados a los hombres generalizando nuevamente la discriminación, ahora por el hecho de ser hombres y denotando “supuesta debilidad” en las mujeres pues es expresado por la Directora que al situarse en aulas donde hay mayor número de niñas se trabaja mucho mejor pues estas “son más tranquilas, más manejables”; es decir se explica que la postura sumisa identifica algunas de las respuestas donde ellas parecen adoptar este rol o guion social atribuido, pero que forma parte de la mentalidad de la mujer aun tanto o de igual forma que el comportamiento machista.

En cuanto a la selección de espacios en la hora de recreación los docentes percatan que las preferencias de la estudiantes mujeres es de conversar y buscan para ello rincones como son escaleras o pupitres ubicados en el pasillo del patio que se encuentran tanto en la esquina de la derecha como la izquierda, así mismo se ubican también en una escalera que da acceso a los baños y es donde también les gusta colocarse para conversar, en otro lado están los estudiantes hombres, los cuales prefieren los acceso a las canchas para su entretenimiento. La recreación está bien limitada en la institución no tiene un lugar exclusivo para su entretenimiento, juegos o demás “el espaciamento de juegos, no tenemos aquí” (Profesor A), y añade la Directora que nadie se queda en las aulas de clases, “no se da la oportunidad de que se queden en los salones porque, no sabemos que pueda pasar”. También es preciso mencionar que la profesora B indica que las niñas no tienen acceso casi a las canchas; esta situación va más allá de que consideración de sus roles o comportamiento, pues también influye la infraestructura escasa y preferencias de juegos

por los estudiantes, aunque hay que pensar que hay muchas adolescentes jóvenes que gustan de jugar fútbol, como hay muchas también que preferirían correr o brincar al igual que ellos, pero no son invitadas a participar solo en educación física forman parte de estas actividades al igual que sus compañeros.

Una relación más íntima entre estudiantes, se hizo evidente en la observación previa ya que se visualizó a dos estudiantes en estado gestación, por lo que surge la interrogante del noviazgo, la existencia o no de este tipo de relaciones entre adolescentes, a lo que se revise una respuesta totalitaria afirmativa, aunque indican los docentes que se tratan de “mantener a raya [controlados], aquí no es de andarse cogiendo la mano, cualquier cosa fuera” (Directora U.E.), entonces si se tiene ya un escenario donde existen los noviazgo adolescentes y se encuentra dentro de la institución situaciones de embarazo precoz, es un escenario con un problema a tratar, da paso a que este tema se tome medidas de control y prevención, donde incluyan temas de comunicación, respeto y valores con ejemplificación contextuales y muchos más aspectos que involucren al DECE, a la autoridad y a el cuerpo docente de la institución, formando parte de sus objetivos, sustentando esta actuación con las rutas y protocolos que establece y distribuye el ministerio de educación.

c. Violencia de género en la U.E.

En relación a violencia de género, concuerdan los docentes que no han evidenciado casos de este tipo en la institución, defiende que no se presenta nada de “por ser mujer yo te golpeo, o que, porque tú eres hombre estas por encima de mí, ¡No! (...) las diferencias solo son... por -me estas molestando-, -me estas cogiendo tal cosa-, o le dijo algún -comentario que no le gusto-” (Directora U.E.);; por otro lado señalan que la violencia que se genera es violencia psicológica y física, argumentando que “los estudiantes no tienen una educación fortalecido en valores, no la traen de la familia” (Profesor A) se añade además de esta educación que necesita ser reforzada, el hecho que los estudiantes traen a la institución temas de violencia doméstica o intrafamiliar, según la Directora quienes comentan “muchas veces ... mi papa le pego a mi mamá, mi mamá peleo con mi abuelita, mi papa se peleó con un vecino” (Directora U.E.); al escuchar esto los docentes intervienen informalmente y de manera inmediata con cuestionamientos sobre apreciaciones, -si a ellos les parece bien o mal el comportamiento- y se les da sugerencias de actuar con cautela, incitando al dialogo y la comunicación, dice la autoridad que “se

trata de cambiar la mentalidad de los niños, niñas y adolescentes que traen ya esa situación de violencia muy arraigada desde sus hogares” (Ídem).

d. Mediación dentro de la institución

En cuanto al conocimiento de realización de mediación dentro del centro educativo, los entrevistados manifiestan: uno de los profesores desconoce la existencia de este modelo de atención formal de resolución y prevención de conflictos, mientras que los otros dos profesores entrevistados si conocen sobre ella y como se lleva a la ejecución dentro del centro. Afirman sin embargo no formar parte del proceso, salvo como observadores en el caso de autoridad, para el resto de los docentes aunque hayan detectado el problema, al ser derivado a superiores quedan solo como otro participe u observador del proceso, pero no dirige; quien los dirige generalmente es el DECE. Se habla también de ciertas situaciones que son mediadas dentro del aula bajo condiciones informales y con características que categorizan la situación como leve y controlable, en cuyo caso si interviene el docente a cargo. Si no fuera en estas condiciones el tutor encargado o docente que identifica la discrepancia categóricamente calificada como grave, se “deriva al inmediato superior que sería, la inspectoría, la dirección o en último caso el DECE” (Profesor A) para realizar mediación o círculos reconstructivos.

La mediación escolar o socio pedagógica propiamente dicha no es empleada en el centro educativo, solo de resolución de conflictos cuando ya se suscita el hecho de confrontamiento en la institución, más en el caso de estudiantes, afirma la Directora quien de entre los entrevistados docentes, es que ha acudido a procesos de mediación desarrollados por el DECE como invitada, ella afirma que “es un método que da buenos resultados con los chicos” (idem). Así mismo el profesor A entiende que “La mediación socio pedagógica va más allá de los simples problemas conflictos y resolución, está ligado a términos en cuanto al contexto social en el que está involucrado el estudiante” (ídem), y comprende el hecho de que los problemas sociales por los que pasan los estudiantes, radican desde sus familias y llegan a ser también problemas de la escuela tanto así que afirma que los estudiantes son reflejos de los problemas sentidos y vividos en su hogar. Por otro lado el DECE habla de este modelo de intervención profesional, es aplicado, y que se usan las normativas vigentes en el Manual de Procedimientos del DECE para la resolución de conflictos, cumplimientos de deberes y derechos y acciones disciplinarias según los casos, las acciones será todas de carácter formativas para enseñar y no como castigo, de ahí que indica que “se medía faltas de respeto, indisciplina, bullying, violencia

psicológica/verbal” (Psicólogo U. E). Además, el psicólogo recalca en numerosas ocasiones una parte esencial de las mediaciones realizadas, siendo este el hecho de que de las partes nazca la resolución en la que van a llegar luego de analizada la situación.

La investigadora de esta investigación plantea a todos los entrevistados dentro de la institución la idea como propuesta incorporar a toda la comunidad educativa en materia de mediación, es decir que esta tenga un alcance multidimensional, y que no solo sea de conocimiento por el DECE, es decir que se desarrolle un taller de mediación que brinde herramienta tanto a docentes como a los adolescentes, para que se involucren más los estudiantes en este proceso de detección de problemas respecto a falta de comunicación, dialogo, o poca tolerancia entre sus compañeros y que sean ellos capaces de dirigir y desarrollar el proceso para llegar a una resolución de ganar – ganar para ambas las partes, además de involucran en este objetivo a las familias pudiendo hacer varias sesiones de reordenamiento familiar en el que los mismos estudiantes sean responsables y dirijan las actividades a realizarse. A estos aspectos los entrevistados mostraron interés y califican la idea como importante, en donde recibiendo comentarios como:

Si sería importante porque tanto docentes como estudiantes estaríamos empapados en el tema y tomar mejor decisión, se encontraría el camino más directo hacia la solución del problema. (Profesor B)

Sería una buena idea, ya que ellos siempre reciben, pero no participan activamente, que formarlos como guía, que estén al frente que sean los responsables, y que se sientan capaces para llevar a cabo este tipo de procesos. (Directora U.E.)

Muy bien, me parece excelente... en la ley se habla, convocatorias para que ellos elijan temas para charlas entregados por el DECE, no solo los jóvenes, sino que también la familia participe. (Psicólogo U. E).

Por tanto, y luego del desarrollo de estas entrevistas, nos permite concluir que para los participantes es necesario crear conciencia de la situación que presenta la institución no solo a nivel estudiantes, sino que entre docentes y padres de familia. Es decir, que se obtuvo apoyo por parte de docentes y DECE con la idea de implementación a futuro, aunque por otro lado también se recibieron sugerencias como el hecho de que quien realice el taller sea alguien capaz y que primero logre realizar tener un vínculo con los estudiantes y con los padres, aunque el psicólogo que es quien ha tratado con la mayoría de estos dos grupos pudiera ser la persona ideal dado sus años de trabajo en el mismo sector y los padres y alumnos lo reconocen como a quien pueden acudir. Por otro lado habría que pensar bien en el contenido del taller para que lo que se imparta llegue a los involucrados y la herramienta sea tan eficaz como lo describe el psicólogo ha sido su

aplicación por parte del departamento, recalcando el hecho que en la institución no se aplica este tipo de mediación donde se incorpora a docentes o incluso los mismos estudiantes como gestores de estos procesos.

4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación se hace presente con la participación de una de sus analistas educativas de Manabí, en la que cuenta un poco la función y acciones de este organismo hacia los temas que aquí conciernen, es decir, la violencia de género como problema social y la mediación presente en el contexto educativo.

La analista educativa explica que el Ministerio de Educación no tiene recursos directamente del Estado para desarrollo de programas de tipo de prevención sobre violencia de género, sin embargo, si se presta a colaborar y dar la oportunidad al interior a desarrollar este tipo de programa dentro del sistema educativo, ya que es este último el encargado de la prevención en materias de este tipo. No obstante, se han desarrollado presentaciones, que ya es considerada una política en todo el sistema educativo nacional, denominado “Más Unidos, Más Protegidos” bajo este programa se impulsan dos objetivos importantes, el primero es motivar a que denuncies todo tipo de violencia y establece además un código de convivencia que es

Para todas las instituciones educativas, se trabaja con dimensiones en cuanto al cuidado de la naturaleza, relaciones interpersonales, vulneración de derechos, entre otros ámbitos que no son de esta materia pero que impulsan un clima escolar de paz. (Analista Educativa)

Las políticas que se crean ministerio deben ser ejecutadas según reglamento, es decir, “la ley y su reglamento” (Ídem) lo que a su vez se materializa mediante acuerdos ministeriales que son los que le dan vida al reglamento que se desarrolla dentro de la política que plantea planta central del ministerio de educación, y estos últimos son los que reciben las instituciones de carácter obligatorio a ser ejecutados.

Con respecto al tema de violencia de género, como es la institución una entidad pública que vela la educación y los derechos de niñas, niños y adolescentes sin distinción, enfoca el tema de violencia a nivel general y no específico. Sin embargo vuelve y menciona al programa (política) “más unidos, más protegidos” que según la analista impulsa “a que los niños, niñas y adolescentes te digan lo que sienten, a que se sientan seguros con sus maestros” y tengan esa libertad de comentar cualquier inconveniente o caso que pudiera ayudar la escuela como institución que los acoge y en donde pasan casi o igual tiempo

que en sus casas. Señala además la profesional que no solo el ministerio de educación con su política incita a que se denuncie la violencia, existe además en el país un código de niñez y adolescencia que obliga a todo servidor público reconocer cualquier tipo de violencia y denunciar.

Tanto así que expone alguno de los ministerios e instituciones que trabajan conjuntamente con el de educación formando bajo sus palabras un paquete administrativo y operativo que no es muerto, es así que menciona como agentes sociales con relación directa a este la policía, fiscalía, junta cantonal, familia, y ministerio de trabajo, reconociendo el trabajo que tiene que hacer las instituciones educativas con la comunidad, vinculándola al sistema según lo dispongan en su Plan Operativo Anual {en adelante POA} dentro del cual se le da apertura a las demás entidades a trabajar unido con la comunidad socio/educativa. Hasta aquí se visualiza que los objetivos del ministerio de educación son arduos y ambiciosos que en la práctica no se llega a visualizar y materializar con la efectividad que se plantea, por lo que se denotarían varios aspectos a mejorar en cada una de estas políticas y programas. Pues se evidencia en mayor medida que la aplicabilidad de lo expuesto en aquellas políticas o programas, remitidos mediante acuerdos, en instituciones que se ubican en sectores rurales del cantón, y que presentan varios aspectos socio económico y geográfico de vulnerabilidad, no se ejecutan a cartas cabales. Situación que se sugeriría debe ser regularizada, a través de las auditorías educativas ya implementadas en el sistema hace unos años, y que aunque se entiende como menciona la profesional los recursos públicos siguen siendo limitados, para la provincia de Manabí las auditorías educativas recién este año fueron implementados. Por tanto a la fecha no se cuenta con estudios sociales del sector en el que se encuentra la institución y ni contexto de los estudiantes o moradores del sector, esto ha quedado únicamente como interés del DECE y que en muchos casos solo queda en fichas archivadas, sin intervenciones; pues no son evaluados periódicamente como otras zonas u otras provincias. Incluso en problemas específicos tampoco hay estudios realizados en Manabí dentro de las instituciones educativas, y no solo en estos tema... sino que Manabí en si no cuenta con estudios como otras provincias del Ecuador está rezagado en materia de investigación y desarrollo.

Continuando con la entrevista realizada a la analista educativa resalta una apreciación que ella tiene con respecto a la violencia de género del entorno, en donde expresa ella que:

Algo muy suave que pareciera sin importancia que dos niños se peleen en la escuela, que un niño maltrate a una niña, esos son seres en formación que cuando están grandes, crecen sin valores, sin conductas éticas, sin conocimientos del respeto a la vida, del derecho a la opinión ajena, el hecho que tú me puedas decir algo diferente a mí no me agrada, es lo que provoca la violencia, que trae como consecuencia, la muerte de muchas personas, no solo de las mujeres también puede ser de hombres... siempre la violencia se trata en tema de adultos, pero estos adultos fueron formados en la escuela, o peor aún no fueron a la escuela, entonces siempre está la lucha del ministerio de educación no solo es al enfoque de lo que es la violencia sino que es a crear todas las herramientas necesarias para que un ser humano al nacer tenga la oportunidad de formarse. (Analista Educativa)

Reiterando la profesional, todas las dimensiones que el ministerio de educación pretende abarcar, indica que la responsabilidad del Ministerio es amplia, los problemas específicos son necesarios de priorizar y de unir esfuerzos con otras instancias de desarrollo social y que, por tanto la función primordial del ministerio sería el brindar en sentido estricto educación para todos, se habla aquí de inclusión e integración, una educación que esté al alcance de todos, pretendiendo lograr este objetivo “con mayor cobertura educativa, más instituciones y más programas educativos, facilidad de acceso, gratuidad... entrega de libros, uniformes.... Incorporación de docentes” (Ídem). Aspectos que se visualizan en el actual funcionamiento del sistema educativo que realmente permite la incorporación de todo quien tenga la predisposición de formarse de forma gratuita mediante el sistema de educación público. Esta gratuidad es la que permitió la gran diversidad cultural y social con la que cuenta actualmente las escuelas a más del hecho del crecimiento tendencial en cuanto a migración interprovincial, lo que genera muchas situaciones problemáticas como de adaptabilidad, relacionamiento, conflictos de entendimiento, confrontaciones por desigualdades y diferenciaciones que los estudiantes expresan o visualizan en el otro. Si de por sí el hecho de que en la actualidad se constituya diferenciación aun latente entre el hombre y mujer, se le atribuya también estas diferenciaciones en cuanto a cultura y contextos sociales, se van a presentar situaciones de discrepancia y choques socioculturales que son manejados según la profesional bajo las técnicas de resolución pacífica de conflictos establecidos (Acuerdo ministerial, No. 0434-12) por ley dentro del sistema de educación entre las que se menciona a la mediación y los círculos reconstructivos, en este acuerdo establece que

el DECE, hace un acompañamiento al tutor en el proceso (tutor/dirigente/ docente a cargo), es quien guía o lleva a cabo todo el proceso, pero el DECE está allí escuchando a las partes no intervienen directamente están allí en su espacio está haciendo presencia, claro que puede hablar en su momento, pero está siempre presente el papá del joven que es notificado, ambos padres tienen que asistir con sus representantes, generalmente se llegan a algunos acuerdos, si la falta típica ya alguna sanción disciplinaria, entonces se sanciona al estudiante. (Analista Educativa)

Aquí se denota una diferenciación entre lo que estipula el acuerdo y como es desarrollado dentro de la institución que detalló en párrafos anteriores el psicólogo del DECE, donde es el quien dirige y no los profesores/docentes tutores, es más uno de los profesores desconocía la realización de esta práctica, y si se lee el Acuerdo ministerial, No. 0434-12 [anexo 3] se ven muchos aspectos que se pretendían poner como propuesta de este estudio. Sin embargo, se denota la existencia en archivo por parte del Ministerio, lo que lleva a concluir que la situación se trata más de que no se vigila y controla el cumplimiento de acuerdos de esta envergadura, ya solo quedaría el proporcionar el cómo, las estrategias, información y material necesario para dar cumplimiento a lo estipulado en el acuerdo y direccionar estas técnicas de resolución hacia una materia preventiva donde se pueda incorporar temas de violencia de género, y problemas del contexto social actual como el Femicidio en función de generar un impacto en los estudiantes, especialmente en forman el grupo adolescente.

5. PROFESIONALES EXPERTOS DEL ÁREA SOCIAL

En esta parte del análisis de la entrevista se pidió la opinión de profesionales del área que en base a su experiencia pueden aportar a la investigación con sus percepciones acerca de los siguientes temas:

a. Relaciones de Poder (hombre – mujer)

El ideal y lo que pretende con toda la política social que ejecuta el país en función de disminuir la brecha de desigualdad con la que pelea la sociedad durante toda su historia, es que tanto hombres y mujeres se manejen en los contextos que la conforman de forma equilibrada, con igualdad de condiciones y oportunidades. Los expertos están de acuerdo con este interés y expresan que esta relación entre el dicotómico debería ser “en base a la confianza e igualdad” (Psicólogo U. E). “que tanto hombres como mujeres tendríamos que estar muy claros de que tenemos los mismos derechos y mismas obligaciones” (Psicologa Nuevos horizontes) “entablar una relación en base a la igualdad, pero una igualdad de verdad, que se pueda sentir, que se envuelva en el respeto y la comunicación” (Psicologa independiente). Sin embargo, el panorama actual aun no llega a esta idea de igualdad en su aplicabilidad total, aunque no se niega los avances y logros que se han dado a lo largo de la historia, pero en la sociedad contemporánea la gran lucha sigue siendo la presencia perenne del machismo en el pensamiento tanto de hombres como mujeres en el Ecuador al respecto los entrevistados argumentan:

Está muy arraigado el machismo en nuestros hombres, las mismas mujeres piensan que están hechas para cocinar, lavar, planchar, que esa es una obligación de ellas, que tienen que hacerlo necesariamente (Psicóloga Nuevos horizontes)

Hay un tema machista tremendo, una relación de jerarquía de poder, de mando, de que hombre es diferente que mujer, mujer tiene que ser sumisa (Psicóloga Independiente). Vivimos en una sociedad machista que lamentablemente, la sociedad así machista la construimos nosotros mismos como mujeres, el hecho de que a veces tengamos hijos y no les permitamos que tus hijos hagan cosas catalogadas como de mujeres [...] el machismo es algo que se aprende es un patrón cultural (Perito Social, consejo de la judicatura)

Al adentrarse al tema del machismo surgieron muchos aspectos que los profesionales enmarcaron como la idea de la presencia de este estereotipo genera violencia esto lo expresa la Perito Social del consejo de la judicatura además añade que “se convierte en cadena que se reproducen, entonces si yo vivo en un ambiente de problema de mucho control, voy a aprender a hacer lo mismo, entonces, si soy mujer voy a ser sumisa y si es hombre va a ser maltratador” (Perito social, consejo de la judicatura) generalmente y siempre que exista este tipo de conducta en el entorno en el que se desenvuelven. Otros aportes vinieron de la Psicóloga independiente indicando que “físicamente no somos iguales, y un hombre siempre va a ganar sobre la fuerza de una mujer [...] “el hombre cuando violenta el hombre se crece, se ve más grande de lo normal cuando está molesto, y aterroriza, porque es invasivo porque sabe que tú le tienes miedo, ese es la primera arma que utiliza él, entonces como la mujer no está preparada” (ídem)

Otro punto tratado con los expertos fue acerca de las consecuencias que provocan la relación tóxica entre hombres y mujeres, resaltando aquí las peleas, el maltrato, la violencia en todo sentido de la palabra e incluso hasta la muerte, estos aspectos fueron denunciados por los psicólogos y trabajadores sociales a quienes se les pidió colaboración y brindaron sus conocimientos en base a educación y experiencia laboral. La Perito Social del consejo de la judicatura indica los niveles de violencia que se puede observar siendo estas “tres niveles leve, moderada, grave y la grave es la que nos lleva al famoso Femicidio” (Ídem). Para la psicóloga de la fundación Nuevos Horizontes “lo que sucede diariamente, es la violencia intrafamiliar, [donde generalmente] el hombre es el que manda, es el que controla, es el que dispone, el hombre grita, insulta, pega”. La psicóloga independiente compara las relaciones tóxicas y este ambiente de violencia como la metástasis “va contagiando todo el mundo [...] no solo mamá, papá, hombre, mujer” además la misma profesional indica rasgos que identifican a una mujer maltratada o vulnerada a lo que textualmente expone que:

Tú ves a la mujer violentada, triste, mal vestida, fea... no porque lo sea, sino que él la hace sentir y ella se siente fea, tú la ves con síntomas de rasgos depresivos, o sea, tú la vas a ver con los parpados y comisuras de los ojos caídos, la nariz hacia delante y la comisura de los labios hacia abajo, “cara de depresión” que no es precisamente depresión, pero el tema de la tristeza, se desborda... (Ídem)

El tema de Femicidio también fue conversado con los expertos y estas fueron sus más puntuales apreciaciones sobre el problema social en el que vive el país, y sus preocupaciones por el evidente incremento sostenido que se ha visto a partir de su inclusión como delito sancionable con privación de libertad tipificado dentro de COIP. La psicóloga de la fundación Nuevos expresa que

Hace poco tiempo es que se habla y se escucha del Femicidio y hace poco tiempo es que tenemos una ley sobre violencia de género [...] las mujeres amanecían muertas en las calles [...] eso pasaba hoy día sí y mañana también, eso pasaba todo el tiempo. Ahora es un delito grave que sale en las noticias... antes lo llamaban crímenes pasionales... y antes la que tenía la culpa era la mujer.

Entonces para la psicóloga ha sido impactante la situación del Femicidio que se vive y se evidencia ya en medios de comunicación y ellos como Fundación Nuevos Horizontes les toca vivirlo más de cerca porque llevan estos casos y dan seguimiento y tratamiento a la familia después de suscitarse el delito.

La Perito Social y la Psicóloga Independiente concuerdan con que el Ecuador ha vivido más fuerte estos últimos años el delito dado que las cifras han sido mucho más altas que otros años; “Manabí épocas atrás estaba abajo en este delito, y ahora lidera estadísticamente” (Perito social, consejo de la judicatura) está entre los primeros cinco lugares junto a Guayas, Pichincha, Azuay y los Ríos. Y la mayoría de la gente “no conoce lo que es” (Ídem), “Como primer nexos es que hay un vínculo afectivo, no necesariamente tiene que ser de sangre basta con ser afectiva... [...]. Un hombre aparentemente normal, sin problemas psicológicos, pero la ira, la rabia lo detonó, y lo hizo” (Ídem). Si se acude a fiscalía se puede evidenciar la gran cantidad de denuncias y el aumento de las mismas, pero cuantas son sancionadas “dos o tres” (Ídem).

La mayoría concuerda con que la incidencia de esta problemática dentro del contexto familiar que queda, hay incertidumbre de lo que vaya a pasar con los infantes que quedan en orfandad, porque quedan solos sin papá y sin mamá, porque

Sufren el dolor de perder a su madre, saber que el padre fue quien le quito la vida a la madre y el hecho de sentirse solos [...] los niños se quedan sin padre y sin madre, muertos ambos de una manera violenta, y en el mejor de los casos la madre se va al cementerio y el padre se va a la cárcel, o sea igual se quedan sin padre y sin madre. (Psicóloga de la fundación Nuevos Horizontes)

O como menciona la Perito social del Consejo de la Judicatura, perito de la Unidad de Niñez y Violencia Intrafamiliar, expresa en continuidad a lo que expresa la psicóloga de la fundación Nuevos horizontes

Si el padre vive queda el resentimiento de ese hijo hacia su padre, sabiendo que tú la mataste que si no la hubieses matado mamá estuviera aquí conmigo; [...] si no queda ninguno de los dos, va quedar la duda de por qué lo hizo. [...] Las mujeres que han muerto hasta ahora son mujeres jóvenes que todavía sus hijos son pequeños, pero quizás a futuro se puedan ver las reacciones de estos hijos espectadores y quienes cargan desde pequeños con este escenario de violencia y sangriento.

Es decir, actualmente lo que se puede visionar en los niños es la reacción inmediata de bajo rendimiento escolar y la tristeza que desborda, se ve solo el tema emocional y académico, aun no comportamiento de violencia, agresión o venganza “en 20 años quizás se puede evaluar si se repetiría o no comportamiento; ahora solo la evaluación es emocional, pero no podemos ver su ración a futuro eso es incierto todavía” (Ídem), como se mencionaba al inicio ellos son aún muy pequeños como para evaluaciones de comportamientos, sin embargo son objetivos de mira en un futuro para evaluación de impacto que tiene este problema social Femicidio sobre los hijos que quedan en orfandad, si repiten patrón agresivo o por su experiencia evita estos comportamientos de agresión, pero es un tema de tratar a futuro un aproximado de 20 años más tarde.

b. Medidas Gubernamentales

Con respecto a medidas gubernamentales se pretendía indagar si los profesionales tenían conocimiento de existencia de programas de prevención o sensibilización en materia de violencia de género y temas relacionados, a lo que la Psicóloga de la Fundación respondió que “A lo que nosotros llamamos prevención primaria, y poder prevenir a las personas sobre violencia, sensibilizarlos y capacitarlos, es donde menos dinero el Estado invierte, en campañas de sensibilización” (Psicologa de la fundación Nuevos Horizontes) e incluso cuando hay alguna propuesta o programa parecido “[...] los Ministerios que participan no se coordinan bien las cosas, sino que cada ministerio se maneja de una manera divorciada” (Ídem), que incluso ellos como institución ONG habían propuesto dar una mayor relevancia de los centros de atención integral, para que estén presente en los centros educativos o cercanos a ellos, sean estos universidades, colegio o escuelas. Pues ahora hay “[...] 22 en el país, ni siquiera hay uno por provincia” sería importante poder tener mayor acceso a este tipo de centros y que los centros educativos se vinculen a estos, para que se realice un trabajo en conjunto y se logre brindar tratamiento y apoyo

terapéutico a mayor número de estudiantes de los que actualmente se derivan a fundaciones, siendo estas muy pocas dentro del territorio manabita específicamente.

También se cuestiona sobre este tipo de programas de enfoque de género visualizando también temas en lo que refiere a violencia de género, considerándolo un tema de importancia y teniendo una premisa de que no hay iniciativas hacia esto, la psicóloga Independiente apoya la idea argumentando que son temas que,

Debe trabajarse toda la vida, y en todos los lugares de trabajo incluso debe haber políticas claras, por ejemplo, los objetivos del buen vivir deben estar enmarcado un tema de salud mental [...] y no hay cultura de prevención en nuestro medio. (Psicóloga Independiente).

En el Ecuador la Constitución de la República señala en su Artículo 38 literal 9 la importancia de la asistencia psicológica para garantizar estabilidad física y mental a la población. De igual manera en la Ley Orgánica de Salud constan artículos relacionados directamente con algunos tópicos de la salud mental, como en el capítulo IV, Art 31 que se refiere a la Violencia como problema de salud pública, e igual manera en el capítulo VII lo relacionado con tabaco, bebidas alcohólicas, psicotrópicos, estupefacientes y otras sustancias que generan dependencia, entre otros temas. Y en el Plan Nacional para el Buen Vivir se inscriben de manera tácita aspectos relacionados a la promoción de la salud mental, en los Objetivos Nacionales para el Buen Vivir siendo uno de ellos el auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad. (Ministerio de Salud Pública, Red pública integral de salud, subsecretaria Nacional de Gobernanza de Salud Pública, 2012) pero pasa aquí lo mismo que ocurre con los acuerdos ministeriales en educación; son políticas, leyes y reglamentos que si se pusieran en práctica la realidad nacional social tendría premisas de cambio. Sin embargo, la realidad es otra, y es que solo en las ciudades grandes del país es donde se puede palpar en cierta medida la aplicabilidad y el control de esta aplicabilidad, y para ciudades pequeñas como lo es Portoviejo y provincias como es Manabí, se frena en cuanto a la implementación de medidas que sustenten estas políticas y el control y seguimiento de que estas se ejecuten.

La ayuda de psicólogos en cuanto a diagnóstico y tratamientos a niños, niñas, jóvenes, y padres se dan, en la práctica siempre y cuando haya agravante ya expuesto y no en materia de prevención y siempre que sea derivado de alguna institución sea esta Fiscalía, Consejo de la Judicatura, Unidades Educativas, no se cumple con lo que dispone la Constitución que el apoyo psicológico y de salud mental llegue a toda la población, ni

siquiera a los más vulnerables entiéndase por ellos sectores rurales o empobrecidos, incluso estos son los que tienen menos accesibilidad a esto dado o nivel de desconocimiento o desinterés.

Y aunque tal como lo estipula la políticas y objetivos planteados anteriormente, actualmente se cuente en el sistema de salud pública un Manual de Atención Integral Familiar, Comunitaria e Intercultural, en donde se establece la conformación de equipos de atención integral de salud {en adelante EAIS}, y los centros de salud tipo B y C son los que cuentan con los profesionales de psicologías donde tendrían el tema de salud mental incorporados ahora que para evaluar su efectividad, la atención brindada por los profesionales en psicología, es pequeña en comparación con otras especialidades, se tendría que realizar una investigación con un análisis de red de atención viendo número de entradas de usuario que tiene el profesional de salud en un año, misma que se tiene como hipótesis que la elección o preferencia por aquella ha de ser mínima.

A este tema de salud mental la psicóloga independiente añade además que ella si considera que, es un camino muy difícil lo que se pretende lograr, pero,

Si empezamos a trabajar, si hay mucha gente trabajando en el tema de sostenimiento emocional, en el apoyo psicológico... podemos hacer muchas cosas, pero el tema psicológico en nuestro país está muy quedado sobre todo en Portoviejo [...]. El tema de hacer prevención con violencia nosotros [como profesionales en psicología] deberías llevar la batuta [el mando], y empezar a presentar proyectos al ministerio de salud, para trabajar en una cultura de prevención a la “no violencia. [...] en el área social por ejemplo se tienen la habilidad y la destreza de trabajar con personas, en estos espacios, pero [...] si la gente no se deja ayudar, no lo puedes hacer.

a. *Comportamientos adolescentes y Contexto social y demográfico*

La Psicologa Nuevos horizontes empieza diciendo que “mientras más temprano se interviene psicológicamente mejor serán los resultados” y es que el tema de la violencia es algo que el niño va aprendiendo desde su hogar desde su entorno

Esos niños que crecen en esos hogares se hacen adolescentes y después se hacen adultos viendo la violencia y aunque es cierto que cuando son niños les duele mucho que la madre sufra llore y sea atacada por el hombre no es menos cierto que cuando crecen van a repetir el mismo molde [...] los modelos principales de todo niño/a son sus padres. (Ídem)

En este mismo sentido indica la Psicologa Independiente, que es de suma importancia al momento de que se trata o pretenda tratar a un niño, niña, adolescentes, cuente con un adecuado “sostenimiento emocional, el apoyo de las familias de las redes sociales, te

hablo de la iglesia, la comunidad, grupo juvenil, lo que tu tengas, la escuela, la universidad” y es que el adolescente al tratarse no debe de hacerse de forma unilateral sino que también se deberá trabajar con su familia porque

Se tiene que trabajar con los padres, se entendieran que estos son los primeros responsables [...] el viene aprendiendo desde la conducta de los padres, a veces el adolescente no es del problema los del problema son los padres, entonces las primeras personas que uno tiene que trabajar son con ellos y ellos tienen que colaborar para que este sujeto de derecho cambie. (Perito social, consejo de la judicatura)

Como expresan Psicologo de la U.E. y la Psicologa Independiente, que los niños son reflejo de lo que ven y de lo que escuchan en el hogar, “es importantísimo que esos patrones formativos que sean positivos, porque si son negativos darán una influencia negativa dentro del entorno” (Psicologa Independiente). En la escuela por ejemplo se puede revelar alguno de estos comportamientos de violencia sea verbal, psicológica o física, que los estudiantes emulan de sus padres, es por ello que el psicólogo de la U.E. “Alicia Vélez” asevera que ellos como psicólogos y en su caso como equipo técnico que conforma el DECE custodia que, “los derechos de los niñas/os y adolescentes no se vulneren; la violencia abarca un sinnúmero de cosas, la negligencia intrafamiliar, la negligencia entre instituciones, mal trato físico, verbal, acoso sexual” (Psicologo U.E.)

Esto presenta todo el panorama que describe la psicóloga de la fundación Nuevos Horizontes al afirmar que los niños, niñas, adolescentes

Todos los días asisten es a la escuela de la violencia, aprenden violencia... son cosas que se repiten o se multiplican en la sociedad [...] el gran trabajo es de prevenir, y seguir tratando los casos, y que las leyes fundamentales, estén bien puestas, tal vez lo que no se está haciendo en el país.

CONCLUSIONES

En cuanto al contexto ecuatoriano se demuestra la existencia de un panorama problemático a nivel de país, con las altas cifras de denuncias de violencia de género y Femicidio presentes, Manabí esta entre las 5 provincias con mayor número de muertes de mujeres a razones de género, se evidencia que dentro del desarrollo relacional entre hombre y mujer, hay un factor que está incitando a los hombres a provocar agresiones a su dicotómico a tal punto de atentar y privarlas de existencia. De estas tantas investigaciones sobre violencia de género y su cúspide de expresión Femicidio, se llega a pensar que gran parte de estos agresores presentan entre sus características de comportamiento un factor cultural, y transgeneracional como lo es el machismo, pero que este mismo no solo se encuentra presente en acciones o conductas de los hombres, sino

que como mujeres también presentamos conductas de sumisión y debilidad, y estos roles y comportamiento se sigue reproduciendo a tiempo actual, lo que indica que en nuestros niños, niñas y adolescentes, están aprendiendo o han aprendido estos mismos patrones, lo que provoca que en el contexto donde afloran estas conductas genere desacuerdos y por ende violencia, afirmación que se corroboro y fue respaldada con las opiniones vertidas por los expertos entrevistados psicólogos y trabajadores sociales, así como también ciertos comentarios de los docentes de la institución que fue objeto de estudio.

Las posturas de los adolescentes estudiantes encuestados dan muestras e indicaban un pensamiento en el que, en la mayoría de los hombres se evidenciaba esa pro actividad característica, y en cambio las mujeres se visualizaban tranquilas, con temores de generar comentarios. Estos dos aspectos muestran este traspaso de roles enmarcados en conductas o comportamientos machistas, que salen a relucir al momento de entablarse relaciones interpersonales y su desenvolvimiento dentro de contextos sociales como son los centros educativos. La encuestas demuestran la existencia de falta de respeto entre estudiantes, donde fueron en su mayoría porcentual opiniones dadas por las adolescentes entrevistadas y juegos bruscos que pueden ser indicios de indisciplinas pero que en el fondo son muestras de violencia hacia sus compañeras, al observar el entorno educativo se puede ser partícipe de comentarios ofensivos hacia las mujeres, y constantes molestias hacia las compañeras, pudiendo categorizarse como una forma de fastidio hacia sus compañeritas mujeres. Otro indicios de violencia machismo presente en el centro educativo fue las respuestas de hombres y mujeres adolescentes ante las 12 declaraciones de violencia doméstica, los hombres apoyaban aquellas que mencionan que si se maltrata a una mujer es porque lo merece, tanto hombre como mujeres responden afirmativamente, es decir, en su pensar justifican la violencia con el hecho de que uno de los dos hizo algo para ser merecedores de ese mal trato y las mujeres sintiéndose merecedoras de tal conducta. Son aspectos que deben ser trabajados con el DECE para realzar esa autoestima de las adolescentes y para ambos enmarcar y recalcar en ellos que ninguna forma de violencia se justifica, E incluso se puede agregar a este apartado que durante la entrevista a los docentes de la institución educativa se denoto expresiones sexista. Todo esto hace llegar a la conclusión de que el machismo está presente en el centro educativo y que incluso los maestros sin poner mucha atención o fijarse emiten comentarios sesgados que marcan diferenciaciones entre alumnos hombres y mujeres.

En cuanto a las medidas gubernamentales, programas y planes se constató que en materia de prevención definitivamente se trabaja muy poco en general, no se encontraron programas específicos con enfoque de violencia de género para las instituciones educativas. El Ministerio de Educación trabaja la violencia a nivel global con un programa llama “Más Unidos, Más Protegidos” programa que no todos los profesores están enterados y que no se realiza en la institución educativa investigada actividades específicas en función a eso y delegan la función como competencia únicamente del DECE, en cuanto a comunidad la policía tiene como eje de acción programa de prevención de violencia de género incitando a la denuncia, concluyendo no se trabaja arduamente como debería y el apoyo de los ministerios es divorciado a todos estos actores.

Dentro de la institución se encontró que si realizan mediación, pero no se ejecuta según lo dicta el Ministerio, ni según lo dictamina los Acuerdos Ministeriales expedido al respecto, por tanto sería solo de proponer en la institución medidas de acción en función a lo que estipula el acuerdo ministerial sobre la solución pacífica de conflictos dentro del cual se establece a la mediación , direccionando este actuar a los profesores y dando mayor participación a los estudiantes de la Unidad Educativa.

Como objeto adicional sería servirse de la mediación para generar talleres que mejore la comunicación y el dialogo entre padres e hijos e incorporar en ellos temas de violencia de género, machismo, y realidad social como el Femicidio que sería el camino a donde lleva la violencia que no es tratada.

En materia de prevención además se encontró que este tema además debe ser llevado por un tema de salud mental, porque la precedencia de estos comportamientos agresivos, de machismo y sexismo debería ser de intereses terapéuticamente y con apoyo del profesional psicológico tanto para padres como estudiantes. Sin embargo el DECE que es el encargado de detectar problemas socio/educativos dentro de la institución no se le permite diagnosticar, lo que impediría esta intervención efectiva terapéutica dentro de las instituciones, sin embargo sale a relucir la existencia de los EAIS en el país. Entonces la sugerencia debía ser, el pensar en unir o articular al Ministerio de Educación con el Ministerio de Salud y su atención a la salud mental, dado que existe un modelo de atención integral, familiar, comunitario y de interculturalidad, pero que como todas las leyes, políticas y reglamentos, no se da el respectivo control para que sean cubiertas todas

las zonas que presenten cuadros de vulnerabilidad como lo es la unidad educativa investigada, además del hecho de contar con muy pocos EAIS y centros de salud tipo B y C que son los que cuentan con departamento de psicología indispensable para el tema de salud mental que requiere toda la comunidad, pero siempre pensando en primer lugar en los sectores de vulnerabilidad o los grupos de atención prioritaria entre los que se encuentran los niños, niñas, y adolescentes.

BIBLIOGRAFIA

- AEP Desenvolupament comunitari, Andalucía Acoge (2008). *Mediación intercultural, una propuesta para la formación*. España: Popular, S.A.
- Aguado, T. y Herraz, M. (2006). Mediación social intercultural en el ámbito socioeducativo. *Revista Portularia de la Universidad Huelva*. 6 (1), 3-12.
- Aguiar, J. P. (2014). Violência contra as mulheres: processos e contextos e vitimização. *Fórum sociológico*. Revues.org. 25(2), 33-43.
- Alonso Hernández, C., Cacho Sáez, R., González Ramos, I., Herrera Álvarez, E. y Ramírez García, J., (2016). *Guía de buen trato y prevención de la violencia de género protocolo de actuación en el ámbito educativo*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de educación.
- Ander-Egg, E. (1993). *Técnicas de investigación social. Capítulo 8: Organización del trabajo de investigación*. Argentina: Magisterio del rio de la plata.
- Andrade, X. y Herrera, G. (2001). *Masculinidades en Ecuador*. Quito: FLACSO
- Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Barcelona: Ariel, S. A.
- Boavida, J. y Amado, J. (2006). *Ciências da educação. A especificidade epistemológica das ciências humanas*. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Boqué-Torremorell, M. C. (2008). *Cultura de mediação e mudança social*. Porto: Porto Editora.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. Paris: du Seuil. Traducción: Jordá, J. (2000). Barcelona: Anagrama.
- Brage Cendán, S. B. (2012). La violencia machista: análisis del conflicto. *Estudios penales y criminológicos*. 32(1), 7-37.
- Bruner, J. (1997). *Atos de Significado: para uma psicologia cultural*. Lisboa: Edições.
- Carcedo, A. y Ordoñez, C. (2011). *Femicidio en Ecuador. Comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género*. Quito: Mantra.
- Carvalho Guerra, I. (2006). *Fundamentos e processos de uma sociologia de acção- O Planeamento em ciências sociais*. Cascais: Principia.
- Carvalho Guerra, I. (2006). *Pesquisa qualitativa e analise de conteúdo*. Lisboa: Principia
- CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2016). *Femicidio o femicidio*. Disponible en <http://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>. Consultado el 20 de ago. 2017.

- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, CNME (2016). *Examen Periódico Universal: Una mirada desde la sociedad civil, al derecho de las mujeres ecuatorianas a una vida libre de violencia*. Quito: RIDH.
- D'Ávilla Roberts, M. (2015). *Unión Hispanomundial de Escritores [UHE]. Olimpia de Gouges*. Disponible en <http://unionhispanomundialdeescritores.ning.com/profiles/blogs/olimpia-de-gouges>. Consultado el 15 agosto 2017.
- Da Costa Ribeiro, S. I. (2016). *O lado B da Violência doméstica*. Dissertação do mestrado em mediação intercultural e intervenção social. Instituto Politécnico de Leiria.
- Del Canto, E., Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(141), 25-34.
- Denzin, N. (1970); Villas Betrian, E., Galitó, N., Garcia, N., Jové, G y Macarulla, M. (2013) La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(4), 5-24.
- Díaz Aguado, M^a. J., (2009). Prevenir la violencia de género desde la escuela. *Revista de Estudios De Juventud: Universidad Complutense de Madrid*. 9 (86). 31-45
- Dilthey, W. (2004); Boavida, J. y Amado, J. (2006). *Ciências da educação. A especificidade epistemológica das ciências humanas*. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Donolo, D.S. (2009). Triangulación: procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*, 10 (8).
- EFA Global Monitoring Report. (2015). *Documento de Política: la violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos*. Paris: UNESCO
- Fernández y Díaz (2002); Del Canto, E., Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(141), 25-34.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista mexicana de sociología*. 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del YO*. España: Piados Ibérica.
- García Ferrando, M. (1978); Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Barcelona: Ariel, S. A.
- Ghiglione, R. & Matalon, B. (2001). O Inquérito; capítulo 3 Teoria e prática, como inquerir? As entrevistas. Oeiras: Celta.

- Giménez Romero, C. (1997). La naturaleza de la mediación intercultural. *Revista Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas*. 2, 125-129.
- Giraldo Díaz, R. (2006). Poder y Resistencia en Michel Foucault. *Revista tabula rasa*. 4, 103-122.
- Goetz, J., y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño en investigación educativa*. Madrid: Morata
- Gomez Luna, E., Fernando Navas, D., Aponte Mayor, G., Betancourt Buitrago, L.A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructura y sistematización. *Redalyc- Red de Revistas Científicas de America latina, el caribe, España y Portugal*, 81(184), 158 – 163. Medellín: DYNA.
- González Jiménez, A. J. (2006). *Convivencia y mediación intercultural*. España: Universidad de Almería.
- Guzmán Sánchez, F. M. (2015). *Violencia de Género en Adolescentes; Análisis de las percepciones y de las Acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía*. Tesis doctoral. Sevilla: Dpto. de Métodos de Investigación en Educación.
- Haug, F. (2006). *Hacia una teoría de las relaciones de género*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2015). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. España: Mc Graw Hill.
- Hernando Gómez, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. *Departamento de psicología: Universidad de Huelva*. 25(3), 325-340
- Hurtado y toro (1998); Del Canto, E., Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(141), 25-34.
- Incháustegui Romero, T. (2014). Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano. *Revista Sociedade e Estado*. 29 (2). 373-400
- Isella, J. (2005). El género: una categoría Útil para el análisis comunicativo en OSC. *Universidad Nacional de La Plata*, 1-6.
- Jares, X. R. (2002). *Educação e conflito, guia de educação para a convivência*. Porto: Asa.
- Jares, X. R. (2007). *Pedagogía da convivência*. Porto: Profedições; Jornal a Página.

- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1992). *Cómo Planificar la Investigación Acción*. Barcelona: Laertes.
- López-Roldán, P. & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona: Dipòsit Digital de Documents
- Lorenz, K. (1963). *On aggression*. New York: Harcourt, Brace and World.
- Carrasco Ortiz, M. A. & González Calderón, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*. 4 (2), 7-38.
- Lujambio, A., Santibañez, J., Bonnafé, J., Azaola, E., Atme, S., Ramírez, A., et. Al. (2009). *Informe Nacional sobre Violencia de género, en la educación básica*. México: UNICEF, Secretaría de Educación Pública.
- Luna, L. G.; Villarreal, N. (1994). *Historia, Género y Política*. Barcelona: PPU (Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A.)
- Maffia, D. (2003). *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Buenos Aires: Feminaria.
- Maldonado Gómez, M. C. (2003). A propósito de la dominación masculina de Pierre Bourdieu. *Revista Sociedad y Economía*. 4(1). 69-74.
- Martínez, M. (2007); Govea Rodríguez, V., Vera, G. y Vargas, A.M. (2011). Etnografía: una mirada desde corpus teórico de la investigación cualitativa. *Revista Omnia*, 17(2), 26-39.
- Martínez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: CIDE.
- Mateus Arévalo, A. I. (2013). *Violencia basada en género; Machismo*. Quito: Catholic Relief Services (CRS).
- Montes-Berges, B. (2008). Relaciones de poder y dominancia. In E. López Zafra, (Ed.). *Mujer y líder: cómo encontrar el camino en el laberinto del liderazgo con éxito*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Mora Bleda, E. (2013). *El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente*. *Revista Historia Autónoma*. 2(1).
- Morin, E. (1998); Da Costa Ribeiro, S. I. (2016). *O lado B da Violência doméstica*. Dissertação do mestrado em mediação intercultural e intervenção social. Instituto Politécnico de Leiria.
- Munévar, D. I. (2012). Delito de femicidio. Muerte violenta de mujeres por razones de género. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 14(1), 135-175.

- Niglas, K. (2004); Núñez Moscoso, J. (2017). Los Métodos mixtos en la investigación en educación: Hacia un uso reflexivo. *Revista Cadernos de Pesquisa, Fundação Carlos Chagas*, 47(164), 632-649.
- Núñez Moscoso, J. (2017). Los Métodos mixtos en la investigación en educación: Hacia un uso reflexivo. *Revista Cadernos de Pesquisa, Fundação Carlos Chagas*, 47(164), 632-649.
- Okuda, B. & Gómez, R. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 118-124.
- Oliveira, A. & Freire, I. (2009). 03. *Cadernos de apoio – a formação, sobre... a mediação sócio-cultural*. Lisboa: Biblioteca Nacional - Catalogação na Publicação.
- Paz, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. España: McGraw Hill.
- Per Stangeland, (2005). Malos tratos y homicidios en la pareja: una visión intercultural. *Revista de Derecho Penal y Criminología [UNED]*, 4 (15), 241-260.
- Piedra Guillen, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias sociales/redalyc.org*, 123 - 141.
- Pontón Cevallos, J. (2009). *Femicidio: ¿un asunto exclusivo de mujeres? Ciudad segura*. Quito: FLACSO.
- Quintana Zurita, Yina (2014). *Consejo Nacional de Igualdad de Género; agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género*. Quito: Telégrafo.
- Rodríguez Gómez, D. y Valldeoriola Roquet, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
- Ruiz Pinto, E., García Pérez, R. y Rebollo, M^a. A. (2013). Relaciones de género de adolescentes en contextos educativos. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Sevilla, 17(1), 124-140.
- Sandoval Robayo, M. L. (2002). Pierre Bourdieu y la teoría sobre la dominación masculina. *Revista Colombiana de Sociología*. 7(1). 55-73.
- Sanz, M., García, J. Amador, M^a. T., y Navarro, C., (2005). *Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo*. España: Nausicaä Edición Electrónica, S.L.
- Scott, J. (2008). *Género e Historia: una categoría útil para el análisis histórico*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Tarrés, M. (2012). A propósito de la categoría de género: leer a Joan W. Scott. *Revista UFG, Centro de Estudios Sociológicos*, 15(2), 379-391.

- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1992) Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. España: Paidós
- Vega Robles, I. (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres, análisis crítico del entorno familiar. *Revista Actualidades en Psicología*. (21), 59-78.
- Velasco Abad, M., Álvarez Velasco, S., Carrera Herrera, G., y Vásconez Rodríguez, A. (2014). *La niñez y adolescencia en el Ecuador Contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos*. Quito, Ecuador: Noción.
- Vieira, A., Vieira, R. (2014). Pedagogia Social e Mediação Sociopedagógica como Processos de Emancipação. *Investigação e ação em escolas portuguesas. REALIS*, 4(2), 105 - 125
- Vieira, R., Marqués, J., Silva, P., Vieira, A. y Margarido, C. (2016). *Pedagogias de mediação intercultural e intervenção social*. Lisboa: Afrontamento.
- Vieira, R., Vieira, A. (2016). *Mediação Socioculturais: conceitos y contextos*. In R. Vieira, J. Marqués, P. Silva, A. Vieira y C. Margarido (Eds.). *Pedagogias de mediação intercultural e intervenção social*. Lisboa: Afrontamento.
- Villas Betrian, E., Galitó, N., Garcia, N., Jové, G y Macarulla, M. (2013) La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(4), 5-24.
- Viteri, M. A., Zambrano, V., Celleri, D., Zapata, J., Chauvin, L., Páez, M.A., Cabay, R., Naranjo, A., Vinuesa, M. I., Rodriguez, P. y Farkas, D. (2017). Patrones de violencia hacia las niñas en el Ecuador. *Revista Bitácora Académica USFQ*, 1(3), 9-122.